

**Eficiencia Financiera y Gobernanza en las Entidades Públicas de Ortega Tolima.
2020-2024**

Fabian Eduardo Sanchez Portela
Escuela Superior de Administración Pública– Facultad de Posgrados

Notas de Autor

Fabian Eduardo Sanchez Portela, Escuela Superior de Administración Pública.
A Dónde o a Quién se Dirige el Proyecto
Facultad de Posgrados
10 de diciembre de 2025

Tabla de contenido

CAPITULO I: El Problema	10
1. Planteamiento del problema.....	10
1.1. Delimitación del problema central.....	12
1.2. Formulación del problema	16
1.4. Objetivos	19
1.4.1. Objetivo general.....	19
1.4.2. Objetivos específicos	20
CAPITULO II: Estado del arte	20
1. Estado del arte.....	20
2.1. Enfoque teórico	23
2.2. Marco referencial o antecedentes.....	25
2.3. Marco conceptual.....	36
2.4. Marco legal	48
2.5. Marco contextual	55
2.6. Delimitación temporal	56
CAPITULO III: Marco metodológico	56
3. Diseño de la investigación	56
3.1. Enfoque de la investigación	57
3.2. Alcance de la Investigación	58
3.3. Paradigma de la investigación	58
3.4. Población y Muestra	59
3.4.1. Población universo	59

3.4.2.	<i>Población muestra</i>	59
3.5.	Técnica de Muestreo	59
3.6.	Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información	60
3.6.1.	<i>Técnica</i>	60
3.6.2.	<i>Instrumentos de recolección de información</i>	60
3.7.	Fichas de Análisis Documental	61
3.8.	Variables analizadas	61
3.9.	Validación de Resultados	62
3.10.	Consideraciones éticas en la investigación	63
4.	CAPÍTULO IV. Resultados	63
4.1.	Resultados	63
4.1.1.	<i>Resultados objetivo uno</i>	63
4.1.2.	<i>Resultados objetivo dos</i>	83
3.1.1.	<i>Resultados objetivo tres</i>	101
4.2.	Análisis de eficiencia financiera y gobernanza de las entidades públicas de Ortega Tolima: Alcaldía Municipal, Hospital San José y Emportega	118
4.2.1.	Alcaldía de Ortega: Gobernanza estructural débil	119
4.2.2.	Hospital San José: Gobernanza operativa sólida	119
4.2.3.	Emportega: Gobernanza disciplinaria con riesgos por falta de transparencia.	120
4.2.4.	Eje de gestión administrativa	120
4.2.5.	Eje de gobernanza institucional	121
4.2.6.	Eje de sostenibilidad financiera	122

4.2.7.	Eje de Eficiencia	123
5.	Conclusiones	123
6.	Recomendaciones	126
7.	Plan de acción	128
8.	Referencias Bibliográficas	132
9.	Anexos	140

Índice de tablas

Tabla 1 Marco legal	48
Tabla 2 Variables	61
Tabla 3 Cronograma de actividades.....	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 4 Balance general Alcaldía Ortega 2020 - 2024	65
Tabla 5 Estados financieros, económico y social Alcaldía Ortega 2020 - 2024.....	68
Tabla 6 Balance general Hospital San José 2020 - 2024	71
Tabla 7 Estados financieros, económico y social Hospital San José 2020 – 2024	74
Tabla 8 Balance general Emportega 2020 - 2024	77
Tabla 9 Estados financieros, económico y social Emportega 2020 – 2024	80
Tabla 10 Índice de desempeño fiscal Alcaldía de Ortega 2020-2024.....	84
Tabla 11 Índice de desempeño institucional Alcaldía de Ortega 2020-2024	86
Tabla 12 Índice de desempeño institucional Hospital San José 2020-2024	88
Tabla 13 Índice de desempeño institucional Emportega 2020-2024	94
Tabla 14 Plan de acción para las entidades públicas	129

Índice de Figuras

Figura 1 Principios de innovación en gobernanza pública	25
Figura 2 Mapa del municipio de Ortega, Tolima.....	55
Figura 3 Diseño metodológico de la investigación.....	667
Figura 4 Balance general Alcaldía Ortega 2020 – 2024	66
Figura 5 Estados financieros, económico y social Alcaldía Ortega 2020 – 2024	69
Figura 6 Balance general Hospital San José 2020 – 2024	72

EFICIENCIA PÚBLICA Y GOBERNANZA EN ORTEGA, 2020–2024

Figura 7 Estados financieros, económico y social Hospital San José 2020 – 2024	75
Figura 8 Balance general Emportega 2020 – 2024.....	78
Figura 9 Estados financieros, económico y social Emportega 2020 – 2024	81
Figura 10 Índice de Desempeño Fiscal Alcaldía de Ortega 2020-2024	85
Figura 11 Índice de Desempeño Institucional Alcaldía de Ortega 2020-2024.....	86
Figura 12 Índice de Desempeño Institucional Hospital San José 2020-2024.....	88
Figura 13 Resultados IDI Hospital San José 2020	90
Figura 14 Resultados IDI Hospital San José 2021	91
Figura 15 Resultados IDI Hospital San José 2022	92
Figura 16 Resultados IDI Hospital San José 2023	93
Figura 17 Resultados IDI Hospital San José 2024	94
Figura 18 Índice de Desempeño Institucional Emportega 2020-2024	95
Figura 19 Resultados IDI Emportega 2020	96
Figura 20 Resultados IDI Emportega 2021	97
Figura 21 Evidencia de no reporte del IDI de Emportega 2022	98
Figura 22 Evidencia de no reporte del IDI de Emportega 2023	99
Figura 23 Evidencia de no reporte del IDI de Emportega 2024	100
Figura 24 Indicador de liquidez Alcaldía de Ortega 2020 - 2024	101
Figura 25 Índice de endeudamiento Alcaldía de Ortega 2020 – 2024.....	102
Figura 26 Eficiencia del gasto Alcaldía de Ortega 2020 – 2024	103
Figura 27 Rentabilidad institucional Alcaldía de Ortega 2020 – 2024.....	104
Figura 28 Índice de sostenibilidad fiscal Alcaldía de Ortega 2020 - 2024.....	105
Figura 29 Indicador de liquidez Hospital San José 2020 - 2024	106

Figura 30 Índice de endeudamiento Alcaldía Hospital San José 2020 – 2024.....	107
Figura 31 Rentabilidad institucional Hospital San José 2020 – 2024	108
Figura 32 Eficiencia operativa Hospital San José 2020 – 2024	109
Figura 33 Liquidez o razón corriente 2020 -2024	110
Figura 34 Nivel de endeudamiento 2020-2024.....	112
Figura 35 Autonomía financiera 2020- 2024.....	113
Figura 36 Margen neto 2020-2024	114
Figura 37 Rentabilidad del activo 2020-2024.....	115
Figura 38 Relación gastos operativos / ingresos operacionales 2020-2024	117

Anexos

Anexos a Estados Financieros Alcaldía de Ortega.....	140
Anexos b Estados Financieros Hospital San José	152
Anexos c Estados Financieros Emportega.....	162
Anexos d Índice de Desempeño Fiscal Alcaldía de Ortega	170
Anexos e Índice de Desempeño Institucional Alcaldía de Ortega	173
Anexos f Índice de Desempeño Institucional Hospital San José.....	179

Resumen

Este estudio evaluó la eficiencia financiera y la gobernanza de la Alcaldía de Ortega, el Hospital San José y la Empresa de Servicios Públicos Emportega en el periodo 2020-2024, con el propósito de identificar su sostenibilidad fiscal y su capacidad de gestión. La investigación se originó debido a la alta dependencia financiera del municipio, así como a la debilidad en la generación de ingresos propios y a las brechas evidentes en la gestión financiera entre las entidades públicas. La investigación utilizó un diseño cuantitativo, mediante análisis documental de estados financieros, informes presupuestales, reportes del MIPG e indicadores financieros. Se estudiaron variables de eficiencia, transparencia, participación ciudadana, endeudamiento, liquidez y resultados operativos. Los hallazgos revelaron que la Alcaldía presentó baja autonomía financiera y una alta dependencia de las transferencias nacionales. El Hospital San José mostró una solidez operativa, duplicó sus ingresos, mantuvo una alta liquidez y redujo su nivel de endeudamiento. Emportega, debido a la reducción del gasto, logró obtener excedentes en operaciones a pesar de las pérdidas registradas al inicio del periodo estudiado, aunque aún mantiene debilidades en sus indicadores financieros e institucionales. Se concluyó que la eficiencia financiera estuvo asociada a la calidad de las acciones de gobernanza institucional. Se sugieren acciones orientadas a fortalecer la autonomía fiscal, optimizar los procesos administrativos, consolidar la transparencia, mejorar la disciplina presupuestal y promover una articulación efectiva entre las entidades públicas del municipio de Ortega.

Palabras claves: Gobernanza pública, eficiencia financiera, sostenibilidad fiscal, transparencia, participación ciudadana, gestión pública, desempeño institucional, autonomía financiera

Eficiencia Financiera y Gobernanza en las Entidades Públicas de Ortega Tolima.
2020-2024

La eficiencia financiera y la gobernanza institucional constituyen elementos esenciales para el desempeño de las entidades públicas, especialmente en municipios con capacidades administrativas y fiscales limitadas, como Ortega, Tolima. Las debilidades en los procesos de gestión, la baja generación de ingresos propios y la alta dependencia del nivel nacional generan desbalances que impactan la sostenibilidad fiscal y la calidad de los servicios prestados a la comunidad.

En ese contexto, analizar cómo administran sus recursos la Alcaldía Municipal, el Hospital San José y la Empresa de Servicios Públicos Emportega se convierte en un aspecto clave para fortalecer la toma de decisiones y orientar políticas públicas más eficientes. En ese sentido, este trabajo de grado se centra en el periodo 2020-2024.

La investigación se llevó a cabo utilizando un enfoque cuantitativo y un diseño descriptivo-documental, basado en el análisis de informes presupuestales, estados financieros, indicadores del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, conocido como MIPG, reportes institucionales y otros documentos oficiales.

En síntesis, este trabajo pretende contribuir al proceso de producir información técnica útil para la toma de decisiones públicas, fomentar una gestión más eficiente y transparente, y suministrar un plan de acción que fortalezca las capacidades institucionales del municipio de Ortega en un horizonte temporal cercano o intermedio.

CAPITULO I: El Problema

1. Planteamiento del problema

Desde la perspectiva global, se ha enfatizado que la eficiencia financiera en las administraciones públicas puede lograr el desarrollo sostenible de la región. La calidad de vida y el bienestar de la población, junto con el crecimiento económico, dependen de una asignación y ejecución adecuada de los recursos públicos. Algunos estudios han evidenciado que, debido a problemas de eficiencia, la inversión pública no ha resuelto las necesidades estructurales en la economía, limitando su impacto.

Al respecto, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), al analizar el rendimiento de los recursos públicos invertidos en América Latina y el Caribe, se destaca que “el impacto económico y social de la inversión pública depende del grado de eficiencia con el que se realice el gasto de inversión” (BID, 2023, p. 23).

En el contexto nacional, la gobernanza ha sido un componente clave dentro de la modernización del Estado, como se ha evidenciado recientemente a través de la aplicación de estrategias que tienen como objetivo fortalecer la rendición de cuentas, la transparencia en la gestión y la optimización de fondos estatales. Además, se complementa con la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), las cuales han sido un instrumento clave para garantizar una mayor participación ciudadana. Bajo esta perspectiva, algunos organismos internacionales han reconocido en Colombia los esfuerzos para fortalecer un buen gobierno que cumple con estándares internacionales.

Colombia ha decidido implementar los compromisos adquiridos ante la OGP (Alianza para el gobierno abierto), que incluyen el uso de TIC, mejorar el acceso a la información, aumentar el monitoreo y la rendición de cuentas, mejorar la

transparencia y la lucha contra la corrupción, así como la eficiencia y la prestación de servicios a los ciudadanos, entre otras materias. Algunos de estos temas están relacionados con las áreas estudiadas en este Informe (OCDE, 2014, p. 3).

En las últimas décadas, la eficiencia financiera de las entidades públicas ha sido un tema de gran relevancia en el ámbito de la administración pública del país. En los municipios donde los recursos disponibles son escasos y las necesidades de la ciudadanía son variadas, se observa el impacto directo de una gestión ineficiente en la vida diaria de las personas. Algunos estudios han señalado que una gestión deficiente podría dar lugar a una distribución inadecuada de recursos, un mayor riesgo de que exista corrupción y una precaria calidad de los servicios públicos que se brindan a la población (Martínez y Torres, 2020, p. 20).

A nivel departamental, el Tolima se posiciona en un rango de riesgo en su Índice de Desempeño Fiscal, con un puntaje de 53,33 puntos para el año 2023, lo que evidencia una situación preocupante en términos de sostenibilidad financiera. A esto se suma un alto nivel de endeudamiento (82,96 %), que compromete aún más la estabilidad fiscal, junto con una marcada dependencia de las transferencias nacionales (55,89 %), y un bajo nivel de inversión propia (2,93 %) (DANE, 2023, p. 1). Todo esto limita la capacidad del departamento para ejecutar las políticas públicas planteadas en su plan de desarrollo con autonomía.

1.1. Delimitación del problema central

"La eficiencia, la eficacia y la transparencia de la gestión financiera pública en América Latina son fundamentales para la supervisión de los recursos públicos, la estabilidad fiscal y el desarrollo económico sostenible" (Pimienta y Pessoa, 2015, p. 1). Esta afirmación cobra especial relevancia al analizar el caso de Ortega, Tolima, donde la administración de entidades territoriales, como la Alcaldía Municipal, la Empresa Social del Estado Hospital San José y la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios Emportega es crucial para asegurar el nivel de bienestar y las condiciones de vida de sus más de 34.574 habitantes (DANE, 2018, p. 1).

La dificultad principal radica en la falta de un análisis minucioso y sistemático de la eficiencia financiera de estas entidades durante el periodo 2020-2024, lo que ha resultado en una gestión limitada del erario, afectando el desarrollo local y la atención de las necesidades básicas de los habitantes.

Durante el periodo 2020 a 2024, las entidades públicas del municipio han sido responsables de gestionar y ejecutar presupuestos destinados a atender las demandas ciudadanas. Sin embargo, existe una constante preocupación sobre si dichas acciones que se llevan a cabo son las más eficientes y si están cumpliendo las metas proyectadas dentro de sus planes previamente establecidos. En este contexto, Ortega se clasifica en el grupo 5 de capacidades municipales, de acuerdo con el Departamento Nacional de Planeación (DNP), lo que revela que tiene limitaciones económicas y administrativas para generar riqueza, recaudar recursos y administrar eficientemente su desarrollo.

El municipio evidencia señales de debilidad en su desempeño fiscal que comprometen su sostenibilidad financiera y su acción autónoma. De acuerdo con el Índice de Desempeño Fiscal del año 2023, Ortega presenta una alta dependencia de las transferencias nacionales, equivalente

al 84,49 % de sus ingresos totales (DANE, 2023, p. 1). Esto revela que existe una alta dependencia de recursos externos que financian el funcionamiento y la inversión municipal, en detrimento de los propios, restringiendo la autonomía fiscal para diseñar y ejecutar acciones públicas adaptadas a lo que realmente requiere la ciudadanía.

Además, el porcentaje de formación bruta de capital (9,12 %) refleja limitaciones en la capacidad de inversión en activos estratégicos para generar recursos que impulsen el desarrollo sostenible, tales como infraestructura de alto impacto, programas sociales equitativos, dotación de servicios. Es decir, que la mayor parte de los fondos disponibles se destinan al gasto corriente, reduciendo la posibilidad de transformar estructuralmente otros sectores.

Aunque el nivel general de desempeño fiscal de Ortega se encuentra en 57,59 puntos, catalogado como medio, presenta un riesgo fiscal de 43,8 puntos. Esto sugiere que, si no se implementan medidas correctivas oportunas, podría persistir la vulnerabilidad en la estabilidad financiera futura. En resumen, los indicadores aquí presentados permiten concluir que Ortega presenta restricciones en su planificación estratégica, ya que, al depender de las transferencias nacionales y de la baja captación de ingresos propios, limita la adecuada ejecución de sus planes de desarrollo territorial.

El análisis de indicadores adicionales refuerza esta problemática. El municipio presenta un ingreso per cápita de \$77.664 millones M/cte a través de los tributos locales, como el impuesto predial y el de industria y comercio;

Sin embargo, esta cifra, analizada de manera aislada, no permite dimensionar su alcance dentro de la estructura fiscal territorial. En ese sentido, el Departamento Nacional de Planeación (2025) indica que, en el componente tributario, los municipios con menores capacidades económicas e institucionales son también

aquellos que generan una menor proporción de recurso propios. Para el caso de los municipios clasificados en tipologías 4 y 5 (categoría en la que se ubica Ortega), lo ingresos tributarios per cápita no alcanzan el 10% del total, lo que obedece a factores como el bajo dinamismo económico, la alta informalidad, la limitada capacidad de gestión fiscal de las administraciones.

A ello se suma una densidad empresarial de 114,14 habitantes por empresa, es decir, que hay pocas empresas en relación con la población. Esto refleja baja generación de recursos propios, poca actividad económica y bajos impuestos locales, aumentando la dependencia de otros ingresos nacionales. Además, su alta ruralidad, con un 80 % en comparación con el 20 % de la población en la cabecera municipal, incrementa los costos en la prestación de los servicios públicos básicos y limita el desarrollo territorial.

En lo que se refiere a la prestación de los servicios fundamentales, los avances en salud pública reflejan una cobertura del 100 % en vacunación pentavalente y una reducción de la mortalidad infantil al 0,96 %. Caso contrario ocurre en la educación, donde el porcentaje de jóvenes matriculados en educación media alcanza tan solo el 46,8 % en el año 2023. En servicios públicos, la cobertura de energía rural descendió de 94,23 % en 2020 a 69,52 % en 2023, mientras que la cobertura en el servicio de acueducto alcanza solo el 55,05 %. Respecto al nivel de acceso a la banda ancha, es muy reducido, de tan solo 1,44 % en el mismo periodo.

En términos de gestión administrativa, los mecanismos de rendición de cuentas y atención ciudadana han alcanzado niveles de 100 % entre los años 2020 y 2023; sin embargo, la ejecución de los recursos propios ha sido mínima, representando solo el 1,45 % de la inversión pública, mientras que la ejecución con recursos provenientes de fuentes externas (transferencias y regalías) ha sido superior al 75 %. Esta limitada capacidad de movilización fiscal compromete el desempeño

eficiente de la gestión estatal.

En concordancia, se abordan una serie de elementos importantes que impactan la eficiencia financiera de las entidades públicas en el municipio de Ortega, Tolima. En este contexto, es fundamental analizar la gestión de los recursos financieros destinados a los diferentes programas y proyectos durante el periodo comprendido entre 2020 y 2024, dentro de la Alcaldía Municipal, la Empresa Social del Estado Hospital San José y la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios Emportega.

Otro de los factores cruciales en el manejo administrativo es la cooperación interinstitucional, la cual representa un gran desafío para la administración de las entidades públicas de Ortega. Es necesario que la comunicación y coordinación sean constantes entre la Alcaldía, el Hospital San José y Emportega, en un trabajo conjunto que permita optimizar esfuerzos y racionalizar recursos e insumos. El autor del libro *La política de la presupuestación pública: Obtener y gastar, pedir prestado y equilibrar* afirma que “la colaboración interinstitucional es crucial para maximizar el uso de los recursos y lograr objetivos comunes en la administración pública. La falta de coordinación a menudo lleva a esfuerzos duplicados y recursos desperdiciados” (Rubin, 2019, p. 57).

El recurso humano y la capacidad instalada con que cuentan estas entidades públicas son cruciales para su correcto funcionamiento y juegan un papel importante en la administración de los recursos financieros. La capacitación del personal, la actualización y adquisición de recursos tecnológicos que mejoren los procesos internos resultan determinantes para la consecución de los objetivos de las organizaciones. Por esta razón, Weikart y Sermier (2020) enfatizan en la relevancia de destinar recursos a la formación del personal y tecnología con el fin de alcanzar las metas de organizacionales.

1.2. Formulación del problema

¿Cuál es la eficiencia financiera de las entidades públicas del Municipio de Ortega, Tolima, durante el periodo 2020-2024?

1.3. Justificación

La selección del periodo 2020–2023, corresponde a un ciclo completo de gobierno municipal, lo que permite analizar de manera integral las fases de planeación, ejecución y evaluación de la gestión financiera. De manera complementaria, se incluye el año 2024 con el fin de examinar la transición entre la administración saliente y la entrante, aspecto fundamental para evaluar la continuidad institucional.

Este estudio se origina en la necesidad de evaluar el desempeño financiero de las entidades públicas del Municipio de Ortega durante el periodo 2020-2024. Al analizar este contexto económico y financiero, se podrá identificar los retos particulares a los que se enfrentan estas entidades, como la disponibilidad y recaudo de recursos, las fluctuaciones económicas y las decisiones políticas que influyen en la distribución de presupuestos.

El objeto de estudio se delimita a las entidades públicas del municipio de Ortega, Tolima, en el periodo 2020 y 2024. El estudio se enfocará en los informes de inversión y gestión financieros de la Alcaldía Municipal, la Empresa Social del Estado Hospital San José y la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios Emportega. Con base en los estados financieros, presupuestos, informes de ejecución de planes de gobierno, entre otros documentos de relevancia, se determinará la eficiencia y el desempeño de dichas entidades. Además, se tendrán en cuenta factores económicos, sociales y políticos que hayan impactado en la gestión llevada a cabo durante este lapso.

El lapso analizado permitirá valorar las estrategias ejecutadas por la administración

municipal y los respectivos gerentes, lo cual permite identificar la optimización del uso de los recursos del Estado, la reducción de gastos, el aumento de ingresos y los cambios frente a los desafíos institucionales.

La elaboración de este estudio es necesaria, ya que permite interpretar las variables que afectan la eficiencia financiera de las instituciones públicas en esta región, basándose en información pertinente que promueva la adopción de decisiones de manera conjunta y planificadas. Por medio de este análisis, se construirá conocimiento clave que contribuirá a la gobernanza del municipio y la optimización de los recursos públicos. Del mismo modo, este proyecto es pertinente debido a que responde a una necesidad inminente en la que las entidades siempre han presentado deficiencias en la gestión y optimización de los recursos públicos.

Este análisis determinará el nivel de eficiencia alcanzado al examinar los estados financieros, presupuestos, ejecución de planes de gobierno, el manejo de recursos, procesos y permitirá identificar las deficiencias en la gestión pública del municipio. Esto proporcionará información clave sobre cómo se han asignado y utilizado los recursos públicos, el manejo interno, la normatividad y las estrategias que se han realizado. Los datos obtenidos a través de este estudio servirán de base sólida para facilitar la adopción de medidas por parte de autoridades locales y futuras administraciones, identificando de manera efectiva los desafíos presentes.

La conveniencia de este documento radica en la generación de nuevo conocimiento y de información relevante que permita a las entidades administrativas del municipio de Ortega y otros municipios en condiciones similares, optimizar la administración de sus finanzas. Su relevancia social se manifiesta en la forma en que impacta y beneficia a la comunidad a través de los mecanismos de responsabilidad y la calidad en la gestión pública, contribuyendo de esta manera al fortalecimiento de la gobernanza con la colaboración de la ciudadanía.

Desde una perspectiva práctica, se expondrán estrategias orientadas a mejorar la eficiencia financiera del municipio. Desde la perspectiva teórica, se aportarán conceptos relevantes y se nutrirá el conocimiento sobre las prácticas eficaces en la administración de las instituciones públicas locales, permitiendo establecer modelos replicables en otros contextos de la región.

Al tener un análisis detallado sobre las particularidades financieras de un municipio ubicado en el sur del Tolima, se plantea una acción específica, que aborda un tema poco explorado por las mismas administraciones locales y la dirigencia política, las cuales en muchos casos desconocen acciones administrativas para el fortalecimiento institucional. Además, la búsqueda de información primaria y secundaria en fuentes fidedignas respalda la viabilidad del proyecto y justifica su pertinencia. Finalmente, la utilidad de este estudio radica en la formulación de un plan de acciones estratégicas que busca potenciar la gestión pública, incidiendo en el desarrollo y la sostenibilidad institucional.

Este estudio contribuirá a fortalecer los cimientos de una nueva gobernanza municipal efectiva y determinante para el desarrollo de Ortega, Tolima. Promoverá el trabajo articulado entre las instituciones públicas, las empresas privadas y la ciudadanía, haciendo posible una planeación estratégica con capacidades reales de atender las demandas de la ciudadanía. De esta manera, se favorecerá el mejoramiento continuo del bienestar y la calidad de vida de los habitantes, ofreciendo un fundamento sólido para la adopción de decisiones futuras basadas en evidencia, promoviendo la eficiencia, la transparencia y el desarrollo sostenible del municipio.

La presente investigación contempla un alcance proyectado en tres niveles: corto, mediano y largo plazo. En el corto plazo, se propone realizar un diagnóstico sobre la eficiencia financiera de las entidades públicas del municipio de Ortega durante el periodo 2020-2024. En

el mediano plazo, los resultados obtenidos podrán constituir un insumo técnico para la toma de decisiones estratégicas orientadas a fortalecer los procesos de planificación y asignación de recursos por parte de las administraciones locales y los órganos de control. A largo plazo, la investigación aspira a contribuir a la mejora continua de la gestión pública y al desarrollo local de la región, mediante la implementación de un plan de estrategias que promuevan la transparencia, la responsabilidad en la gestión y la administración eficaz de los recursos estatales en el municipio de Ortega y en otras entidades territoriales interesadas.

La viabilidad de la investigación se considera favorable debido a la disponibilidad de diversas fuentes de información. La información requerida para llevar a cabo el desarrollo del estudio se encuentra accesible en repositorios públicos, como el Sistema Nacional de Evaluación de la Gestión Pública, conocido como Sinergia, el Sistema General de Participaciones (SGP), bases de datos suministrados por la Contraloría General de la República junto con el Ministerio de Hacienda, y la administración municipal de Ortega. Estos recursos permiten contar con información confiable, actualizada y verificada, lo que fortalece la rigurosidad del análisis propuesto.

Dado que la información secundaria y terciaria de las entidades públicas guardan relación directa con el periodo de ejecución de esta investigación, el estudio se desarrolla a inicios del año 2025. Para ello, se toman los informes de gestión y los procesos de rendición de cuentas más recientes.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo general

Evaluar la eficiencia financiera de las entidades públicas del Municipio de Ortega, Tolima, durante el periodo 2020-2024, para proponer estrategias que optimicen la gestión pública

y fortalezcan la gobernanza municipal en la administración de los recursos.

1.4.2. Objetivos específicos

Identificar los informes presupuestales de inversión, gestión y los estados financieros de las entidades públicas del municipio de Ortega, Tolima correspondientes al periodo 2020 al 2024.

Caracterizar los índices de transparencia, participación ciudadana y gestión presupuestal asociados en relación con la eficiencia financiera y los niveles de desempeño fiscal e institucional de las entidades públicas del municipio de Ortega, Tolima, durante el periodo 2020-2024.

Contrastar los resultados e indicadores financieros de las entidades públicas del municipio de Ortega, Tolima, durante el periodo 2020-2024, frente a los objetivos y metas previamente proyectadas, con el fin de evaluar su eficiencia, sostenibilidad y grado de cumplimiento presupuestal.

Diseñar un plan de acciones estratégico para optimizar el uso de los recursos públicos en las entidades públicas del municipio de Ortega, Tolima, basado en los hallazgos del análisis de eficiencia financiera.

CAPITULO II: Estado del arte

1. Estado del arte

En este apartado se evidencia, desde un contexto contemporáneo, las investigaciones llevadas a cabo dentro del contexto de la eficiencia financiera respecto al uso de los recursos del Estado, teniendo en cuenta el papel de la gobernanza, la transparencia y la modernización en la gestión administrativa. Los artículos y autores aquí recopilados permitirán identificar

indicadores, variables, enfoques metodológicos y los resultados más relevantes que aporten al tema en estudio.

Los estudios según Santos y Rover (2019) y Mendoza et al. (2024) coinciden en que la utilización eficiente de los recursos públicos depende de la calidad en la gobernanza. Para el caso de Dos Santos y Rover, el objetivo fue evaluar la aplicación responsable y eficiencia de los recursos públicos asignados al sector salud y educación mediante un Índice de Eficiencia Municipal (IEM), basado en un Análisis Envolvente de Datos (DEA). Como conclusión principal, afirman que “este artículo muestra que las prácticas de gobernanza pública influyen en la eficiencia de la aplicación de los recursos públicos en educación y salud en los municipios brasileños” (p. 732). Este hallazgo evidenció que la eficiencia no solo depende de factores presupuestales o técnicos, sino que también requiere de una calidad institucional y el cumplimiento de principios de gobernanza.

De forma complementaria, Mendoza et al. (2024), a partir de los hallazgos presentados en su artículo, manifiestan que existen mecanismos específicos para una buena gobernanza, entre ellos la supervisión de la gestión, la transparencia en el presupuesto y la efectividad de los mecanismos de control interno, los cuales favorecen la utilización óptima de los recursos públicos (p. 67). De esta manera, concluyen que, para que el gasto público sea verdaderamente eficiente y se visiona con miras a alcanzar los objetivos de crecimiento económico y social, se debe incorporar los “principios de una gobernanza democrática, participativa, transparente y con instituciones sólidas” (p. 59).

Por otro lado, en el marco de la gobernanza administrativa, los autores del artículo “La administración pública bajo la perspectiva de la gobernanza y sus principios. Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores” destacan que “los principios de legalidad,

eficiencia, buena administración y proporcionalidad marcan el camino para la toma de decisiones de la administración pública, cada uno con sus características irrepetibles” (Piray Rodríguez et al., 2024, p. 14). Según el artículo, la administración pública debe orientarse hacia el servicio colectivo y no individual, mediante la aplicación de dichos principios, los cuales constituyen pilares fundamentales para garantizar la efectividad institucional. Así mismo, mientras Dos Santos y Mendoza Reyna se centran en los indicadores y mecanismos de eficiencia, Piray Rodríguez articula sus aportes con los principios de efectividad institucional y su marco normativo.

Por otra parte, el estudio de Lazor et al. (2024) analizaron la influencia de la gobernanza digital en la eficiencia de los servicios públicos, teniendo en cuenta el Índice de Desarrollo del Gobierno Electrónico (EDGI), un indicador emitido por la ONU para medir el nivel de digitalización del gobierno, y el índice de Servicios Gubernamentales (GSI), el cual mide el nivel de calidad, de desempeño y accesibilidad de los servicios públicos. El artículo afirma que “los países con un EGDI más alto tienden también a tener un GSI más alto” (p. 1139). Este hallazgo demuestra que una mayor digitalización del aparato estatal está asociada con servicios públicos más eficientes, lo cual subraya la necesidad de invertir en iniciativas digitales que permitan optimizar los tiempos de atención y aumentar la satisfacción ciudadana.

A su vez, Carreón Sandoval (2019) realizó un análisis sobre presupuesto, corrupción y eficiencia gubernamental, en el que evidenció que algunas entidades con altos presupuestos logran buenas calificaciones, pero también se observan casos en donde hay administraciones que cuentan con ingresos limitados que presentan evaluaciones positivas, mientras que otras con bajos recursos no logran desempeños satisfactorios. Como conclusión, el autor resalta la necesidad de que las administraciones públicas implementen herramientas con el fin de analizar

el aprovechamiento de los recursos.

La gobernanza ha sido un concepto ampliamente estudiado a través del tiempo con el objetivo de contribuir al desarrollo institucional, resaltando su influencia en la calidad administrativa y el desarrollo social de una región. González-Espinosa y Boehm (2011) resaltan que “La gobernabilidad está relacionada con la calidad de las instituciones formales e informales, las cuales rigen el comportamiento de los individuos y los procesos de acción colectiva que a su vez determinan el estado en el cual se encuentra” (pág. 262).

2.1. Enfoque teórico

La Nueva Gobernanza Pública (NPG) sostiene que la gobernanza debe abordar múltiples actores interdependientes que tienen participación en la prestación de los servicios públicos y en el proceso decisorio, priorizando la gestión relacional, la efectividad en los servicios públicos y la relación de las organizaciones públicas con su entorno. La NPG contrasta las propuestas de lo que se conoce como Administración Pública Tradicional (PA) con las de la Nueva Gestión Pública (NPM). Sobre esta última, Osborne (2010) sostiene que “la NGP ha sido, en realidad, una etapa transitoria en la evolución de la Administración Pública tradicional a lo que aquí se denomina la Nueva Gobernanza Pública” (p. 1).

Mientras que la Nueva Gestión Pública (NPM) se centra en la eficiencia interna dentro de las organizaciones y en la aplicación de las técnicas gerenciales del sector privado, Osborne plantea que, para avanzar hacia un conjunto integrado de conocimientos sobre el NPG, se requiere:

“plantearse una serie de "nuevas preguntas" sobre los fundamentos del NPG. Estas preguntas se centran en los principios subyacentes de la prestación de servicios públicos en el Estado pluralista y en el sistema de servicios públicos, más que en

las (PSOs) individuales” (p. 11).

En el marco de la globalización contemporánea, Kennett (2010) señala que “la gobernanza se está conformando en un mundo global cada vez más interconectado, donde actores públicos y privados –como organizaciones internacionales, grupos de expertos, empresas y movimientos sociales– participan activamente en la definición de las políticas públicas” (p. 31). Esta perspectiva implica la reconfiguración de nuevos escenarios y la incorporación de nuevos actores que participan en la gobernanza global, que les permita interactuar para transformar políticas públicas coherentes con los principios de la Nueva Gobernanza Pública.

Bajo esta teoría, la Nueva Gobernanza Pública (NGP) traza una ruta de análisis para examinar cómo la participación ciudadana, la claridad en la gestión y la rendición de cuentas inciden en la eficiencia financiera de las entidades públicas del municipio de Ortega. En este contexto, se busca comprender la relación entre los actores involucrados en la administración local y la sociedad civil, así como la manera en que dicha interacción influye en la gestión pública.

Basados en la teoría, se adoptan los principios formulados por Moore y Hartley (2009), extraídos de la primera parte del libro mencionado, específicamente del capítulo cuatro, dedicado a la innovación en la gobernanza. En este apartado, los autores proponen cinco elementos de innovación en la gobernanza pública. Estos principios analizan cómo las administraciones públicas superan los límites organizacionales, movilizan recursos, aprovechan su autoridad o poder estatal, redistribuyen el poder y evalúan sus acciones bajo los criterios de equidad, justicia y configuración social. A continuación, se presenta el diagrama.

Figura 1*Principios de innovación en gobernanza pública*

Nota: Elaboración propia con base en Moore y Hartley (2009).

2.2. Marco referencial o antecedentes**2.2.1. Antecedentes internacionales**

Lazor et al. (2024), en su estudio publicado en *TELOS: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, *The impact of e-governance on shortening the public service delivery terms*. El propósito del artículo fue analizar el impacto de la gobernanza electrónica en la eficiencia y calidad de los servicios públicos, utilizando indicadores internacionales para establecer el desempeño institucional, así como el grado de digitalización gubernamental. Esta investigación se caracterizó por ser de tipo cuantitativo, con enfoque comparativo, mediante métodos de análisis estadístico de datos internacionales y correlación de

indicadores. La población objeto del estudio incluyó países con distintos niveles de desarrollo, basados en los indicadores EGDI (Desarrollo del Gobierno Electrónico) y el GSI (Servicios Gubernamentales). La conclusión del artículo determinó que los países con mayores niveles de gobierno electrónico tienden a ofrecer los servicios públicos con mayor eficiencia y disponibilidad para todos los ciudadanos. En consecuencia, esta investigación aporta evidencia sobre cómo la digitalización del gobierno mejora la provisión de los servicios públicos, reforzando la necesidad de incorporar TIC en el municipio de Ortega.

Martínez y Torres (2020), en España, elaboraron el estudio Rendición de Cuentas y Buen Gobierno en América Latina. El objetivo del artículo fue analizar el vínculo entre el nivel de eficiencia en la gestión pública y el desarrollo local en los países latinoamericanos, centrado en la gobernanza y la rendición de cuentas. El estudio se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, de tipo correlacional, y utilizó la técnica de análisis estadístico de indicadores institucionales. La población objeto del estudio estuvo conformada por las administraciones públicas subnacionales, en otras palabras, las entidades locales y regionales. Como conclusión, los autores refieren que una mejor gestión pública, basada en los pilares de transparencia, rendición de cuentas y eficiencia institucional, tiene un impacto positivo en el desarrollo local. En esa línea, se identifica un vínculo positivo entre la gestión pública de calidad y el crecimiento local sostenible, lo cual respalda los objetivos del presente estudio.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), (2020), París, Recomendación sobre integridad pública, cuyo objetivo fue fortalecer los mecanismos de integridad dentro del sector público, promoviendo prácticas de transparencia, eficiencia en la gestión de los recursos públicos y rendición de cuentas hacia la ciudadanía. El estudio se desarrolló desde una visión documental, de tipo cualitativo y basada en la revisión bibliográfica.

El objeto de estudio fueron las administraciones públicas de los países pertenecientes de la OCDE. Como conclusión, esta organización sostiene que fomentar la transparencia en las instituciones públicas, mediante procesos que permitan la resolución de casos de corrupción y el uso de datos estadísticos relevantes, contribuye a mejorar la eficiencia gubernamental y a contribuir la confianza de las personas en las entidades. Asimismo, se aportan directrices sobre la transparencia y rendición de cuentas que resultan fundamentales para fortalecer la gobernanza institucional.

Rubin (2019), en Estados Unidos, elaboró el libro, *La política de la presupuestación pública: Obtener y gastar, pedir prestado y equilibrar*. El propósito de la obra es comprender las variables que determinan la toma de decisiones presupuestarias y la incidencia que estas tienen en la gestión pública. El estudio es de tipo cualitativo, con enfoque analítico, mediante una revisión teórica y un análisis crítico de experiencias tanto históricas como contemporáneas sobre la administración financiera pública. La población objetivo de esta investigación estuvo formada por los procesos presupuestales de los gobiernos nacionales y subnacionales. Rubín concluye que debe existir una colaboración interinstitucional para maximizar los recursos y alcanzar los objetivos comunes dentro de la administración pública. Finalmente, se destaca que la cooperación interinstitucional permite maximizar los recursos, mejorar los resultados y alcanzar metas comunes en la gestión pública del municipio de Ortega.

2.2.2. *Antecedentes regionales (América Latina)*

Mendoza et al. (2024), en Perú, elaboraron el estudio, *La gobernanza y la optimización del gasto público: Una revisión de literatura*. Esta investigación tuvo como objetivo general analizar los mecanismos de gobernanza que inciden en la mejora en la administración de los recursos públicos, a partir de un estudio de literatura reciente, con el fin de aportar a la eficiencia

en la asignación de recursos públicos en los gobiernos. La investigación fue de tipo cualitativo, con enfoque de revisión sistemática de la literatura relacionada, mediante análisis documental de artículos científicos, informes institucionales, entre otros. Los autores concluyeron que, al implementar mecanismos como la rendición de cuentas, la transparencia en el presupuesto y el fortalecimiento del control interno, se optimizan los recursos públicos. De este modo, se valida uno de los ejes centrales del estudio, al demostrar que los mecanismos de gobernanza mejoran la asignación eficiente de los recursos públicos.

Piray et al. (2024), en Ecuador, elaboraron el estudio, *La administración pública bajo la perspectiva de la gobernanza y sus principios*. El objetivo del estudio fue examinar los fundamentos de la gobernanza administrativa acorde con las dinámicas actuales y su impacto en la toma de decisiones en la administración pública. La estudio se desarrolló desde una perspectiva cualitativa y se orientó con un enfoque teórico-analítico, mediante la técnica de revisión bibliográfica, específicamente en temas de gobernanza, derecho administrativo y gestión pública. La población objeto del estudio comprendió los marcos jurídicos y las doctrinas sobre la administración pública en América Latina. Los autores concluyeron que los principios de legalidad, eficiencia, proporcionalidad y de una adecuada administración pública inciden de forma clara en la calidad de las decisiones adoptadas por las entidades públicas, debido a que cada uno posee características particulares que orientan la acción de la administración pública. Bajo esta perspectiva, se brindan fundamentos para sustentar el proceso mediante el cual las entidades públicas determinan sus acciones, guiadas por los principios de legalidad y eficiencia.

Yerrén (2022), en Perú, elaboró el estudio, *El sistema de control interno y la gestión pública: Una revisión sistemática*. El propósito de la investigación consistió en examinar la función del sistema de control interno como mecanismo fundamental en el fortalecimiento de la

gestión pública. La investigación fue de tipo cualitativo, con enfoque documental, mediante revisión de literatura especializada. Los participantes del estudio estuvieron conformados por las entidades del sector público en América Latina. Como conclusión, el autor cree indispensable que para mejorar la eficiencia, transparencia y rendición de cuentas en la gestión pública depende de un control interno riguroso, concebido como un proceso integral dirigido a funcionarios y servidores públicos. Por consiguiente, se resalta la importancia de un modelo de control interno riguroso es fundamental para una gestión pública eficiente, aspecto de gran relevancia para las entidades públicas de Ortega.

Lau (2022), en Perú, elaboró el estudio, Modernización de la gestión pública para democratizar el Estado. Esta investigación tuvo como meta principal analizar la modernización de la gestión pública con fines de fortalecer la democracia institucional. Esta investigación se caracterizó por ser de naturaleza cualitativa, con enfoque teórico-analítico, mediante la revisión documental de literatura sobre gobernanza democrática y modernización estatal. Como conclusión, el autor sostiene que, para lograr una articulación interinstitucional eficaz, es relevante fomentar vínculos de cooperación y colaboración entre las entidades públicas, lo cual permitirá una gestión más eficiente, oportuna y dirigida a responder a la comunidad. Por consiguiente, se destaca la necesidad de una articulación interinstitucional como estrategia para optimizar la eficiencia administrativa en el municipio.

Valencia (2022), en Ecuador, elaboró el estudio, Efectividad de la gestión pública a través de la planificación estratégica. El objetivo del estudio fue analizar cómo la planificación estratégica influye en la eficiencia en el desempeño de la gestión pública. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, con enfoque descriptivo-explicativo. La técnica empleada consistió en la recolección de documentos de planes estratégicos institucionales y literatura sobre

administración pública. Como conclusión general, el autor señala que mediante la planificación estratégica se considera una herramienta fundamental para la conducción institucional, permitiendo realizar diagnósticos, identificar problemas y orientar las acciones con el fin de alcanzar las metas de la organización. A partir de ello, se reconoce que la planificación estratégica es clave para mejorar la efectividad institucional, así como la consecución de las organizacionales de Ortega.

Ávila et al. (2022), en Venezuela, elaboraron el estudio, Toma de decisiones estratégicas en la gestión pública para el desarrollo social. El propósito principal se centró en analizar como influyen las decisiones estratégicas en la eficacia de la gestión pública como mecanismo para impulsar el desarrollo social. El estudio se desarrolló con un enfoque cualitativo y adoptó un análisis de tipo analítico-descriptivo, que utilizó el análisis documental de la literatura. La población objetivo abarcó todos los procesos de gestión pública en países latinoamericanos. Como conclusión, los autores afirmaron que la adopción de decisiones estratégicas dentro de la administración pública es esencial para superar las desigualdades estructurales, lo cual debe ir acompañado de una adecuada planificación y gestión de acciones estratégicas que favorezcan las metas de desarrollo sostenible. Con base en lo anterior, se refuerza la importancia de la toma de decisiones estratégicas orientadas al desarrollo local, aspecto clave para formular propuestas de mejora a nuestro análisis.

Villalobos et al. (2021), en México, elaboraron el estudio, El empleo de las TIC en la gestión pública. El objetivo general fue analizar el vínculo entre la adopción de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) y la eficiencia en la gestión pública, así como su implementación en la resolución de las necesidades ciudadanas. La estudio se centró en un análisis cuantitativo, con enfoque correlacional, aplicando encuestas estructuradas a funcionarios

de alto nivel gubernamental. La población del estudio estuvo compuesta por empleados de las dependencias públicas. Como conclusión, se estableció que existe un vínculo entre la utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación y una gestión pública más eficiente y efectiva, al facilitar la atención ciudadana y la transparencia gubernamental. A partir de sus hallazgos, se establece que el uso de TIC contribuye a mejorar la atención ciudadana y la eficiencia administrativa, respaldando las recomendaciones tecnológicas del presente estudio.

Pliscoff-Varas y Lagos-Machuca (2021), en Chile, elaboraron el estudio, Efecto de las capacitaciones en la reflexión sobre ética y corrupción. El objetivo general fue analizar el impacto de las capacitaciones en ética sobre la reflexión de los funcionarios públicos en relación con situaciones de corrupción. Esta investigación se caracterizó por ser de naturaleza cuantitativa y un diseño experimental, mediante la aplicación de encuestas pre-test y pos-test a los participantes. El grupo poblacional estuvo compuesto por servidores públicos de instituciones chilenas. Como conclusión, los autores sostienen que las capacitaciones en ética constituyen un factor positivo para que los funcionarios públicos enfrenten dilemas éticos y actúen contra prácticas de corrupción en el desempeño de sus responsabilidades. En consecuencia, se subraya la utilidad de las capacitaciones en ética a funcionarios públicos con el fin de mitigar prácticas de corrupción y fortalecer la eficiencia institucional.

Bravo y Sánchez (2021), en Perú, elaboraron el estudio, Gestión municipal en el desarrollo local de la provincia de Mariscal Cáceres. El propósito principal de la investigación consistió en analizar el papel de la gestión municipal en la promoción del desarrollo local, tomando como caso la provincia de Mariscal Cáceres, en un contexto de desafíos institucionales y sociales. La investigación se basó en datos cualitativos, con enfoque descriptivo, utilizando como técnicas el análisis documental y las entrevistas. La población objeto de la investigación

estuvo conformada por autoridades municipales, funcionarios públicos y actores sociales de la provincia. Como conclusión, se determinó que el progreso local se ha convertido en el marco de una iniciativa clave con el fin de impulsar el desarrollo de los territorios locales. Con relación a ello, se aporta una visión clara sobre la gestión pública municipal como motor del desarrollo local, coherente con el enfoque territorial de la tesis.

Aguilar et al. (2020), en Perú, elaboraron el estudio, Calidad de gestión administrativa financiera en las municipalidades. El propósito principal del artículo fue evaluar la calidad del nivel de eficiencia en la administración financiera en los municipios peruanos, identificando cómo el desempeño de la administración depende de la eficiencia y la transparencia intervienen en dicha gestión. El estudio se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, de tipo evaluativo-descriptivo. La población objeto del estudio estuvo conformada por gobiernos locales, específicamente aquellos que cuentan con bajos indicadores de eficiencia fiscal y administrativa. Se determinó que la debilidad en los controles internos, la escasa orientación hacia la gestión de resultados y la presencia de prácticas clientelistas están relacionadas con la ineficiencia en la gestión administrativa financiera. Por tal razón, se evidencia que la falta de controles internos y la escasa orientación a resultados influyen directamente en la eficiencia administrativa de las entidades.

Zambrano et al. (2020), en Ecuador, elaboraron el estudio, Gestión financiera en planes de ordenamiento territorial como herramienta de desarrollo urbano. La investigación tuvo como objetivo examinar el papel de la contabilidad y la gestión financiera relacionada con el ordenamiento territorial y su contribución al desarrollo urbano. Fue de tipo cualitativo, con enfoque descriptivo, mediante la revisión de literatura y de planes de desarrollo urbano de distintos municipios. El grupo poblacional considerado en el estudio estuvo formado por los

gobiernos locales que adoptan políticas de ordenamiento territorial con componentes financieros estructurados. Ellos concluyen que la contabilidad es fundamental para comprender la administración contable, financiera y económica de toda la entidad. Con ello, se reafirma la importancia del papel de la gestión financiera y contable como herramienta en el desarrollo urbano, aplicable al contexto orteguno.

Honores et al. (2020), en Perú, elaboraron el estudio, Importancia y capacitación personal: aprendizaje colaborativo y desempeño laboral en las empresas mineras. El objetivo general del estudio fue analizar la articulación entre la capacitación del talento humano, el aprendizaje colaborativo y la productividad laboral del sector minero, y cómo estos factores contribuyen a la mejora del clima organizacional dentro de dichas organizaciones. El estudio desarrolló un enfoque cuantitativo, de tipo correlacional, mediante la aplicación de encuestas a los trabajadores. La población objetivo se conformó por los operarios y el personal administrativo. Como conclusión, los autores establecieron que la capacitación del talento humano influye en la generación de un buen clima laboral y se relaciona directamente con un desempeño eficiente. De igual manera, se evidencia que la capacitación del personal mejora el rendimiento institucional, elemento clave en las variables de este trabajo.

Ugarte et al. (2020), en Perú, elaboraron el estudio, Determinación de Necesidades de Capacitación del Personal Administrativo del Área de Ciencias Económicas y de la Gestión de la UNMSM. El objetivo general fue determinar las necesidades de capacitación del del talento humano administrativo para aumentar la calidad en la prestación de los servicios públicos en instituciones estatales. El estudio desarrolló un enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo, mediante la aplicación de encuestas. La población objetivo de la investigación estuvo formada por los trabajadores administrativos de las áreas de ciencias económicas y de la gestión. Como

conclusión, se destaca que las falencias en la calidad de los servicios prestados por el Estado se deben a la falta de capacitación del talento humano, lo que genera retrasos en la atención de las demandas ciudadanas. Partiendo de esta premisa, se refuerza la afirmación de que la falta de capacitación limita la eficacia en la prestación de los servicios públicos, problema visible en Ortega.

Santos y Rover (2019), en Brasil, elaboraron el estudio, *Influência da governança pública na eficiência da alocação dos recursos públicos*. El objetivo de la investigación fue evaluar la capacidad en la distribución de los recursos públicos destinados a la salud y educación, basados en un Índice de Eficiencia Municipal conocido como IEM. El trabajo fue de tipo cuantitativo, con enfoque empírico y comparativo, a través del Análisis Envolvente de Datos (DEA). La población objetivo de la investigación estuvo formada por municipios brasileños. En la conclusión general, se afirma que las prácticas de gobernanza y la buena gestión institucional influyen en la eficiencia en la distribución de los recursos estatales en los sectores mencionados, mejorando el uso del presupuesto y el resultado de las políticas públicas. En tal sentido, se demuestra que las prácticas de una buena gobernanza con respecto a la educación y la salud influyen en su eficiencia.

Carreón (2019), en México, elaboró el artículo, *Presupuesto, corrupción y eficiencia gubernamental: Un indicador de finanzas públicas para la gobernanza*. El objetivo del artículo fue examinar el vínculo entre el presupuesto público, el desempeño institucional y la presencia de la corrupción, con el fin de proponer un indicador que evalué la eficiencia en el manejo de los recursos públicos en las administraciones. La investigación fue de clase cualitativa, con orientación analítico-comparativo, mediante la revisión de información proveniente de instituciones, datos presupuestales y otros indicadores de desempeño. El autor enfatiza que la

eficiencia gubernamental no depende solo del monto de recursos asignados, ya que algunas administraciones, a pesar de tener los recursos limitados, logran evaluaciones positivas. Es por ello, que recomienda la creación de una herramienta para monitorear los recursos estatales, con el objetivo de fortalecer la buena gobernanza. De acuerdo con ello, se respalda la construcción de una propuesta metodológica que contenga indicadores para evaluar la eficiencia presupuestal en las entidades públicas locales.

2.2.3. *Antecedentes nacionales*

Román (2025), en su análisis titulado “Diagnóstico de las capacidades de la gestión financiera del municipio Zapatoca-Santander periodo de gobierno 2017-2024” llevado a cabo en la CETAP Bucaramanga, enfocó su estudio en cómo las capacidades administrativas impactan los objetivos de las entidades gubernamentales y la transparencia en el manejo de los recursos públicos. El autor fundamentó su análisis en los informes de gestión y la normatividad vigente para entidades territoriales, llegando a la conclusión de que la ineficiencia administrativa y financiera de los municipios se debe a la fragilidad en procesos como la planeación y la modernización institucional. Desde esa perspectiva, la gestión pública de las entidades requiere un fortalecimiento técnico continuo que permita garantizar el desarrollo del municipio.

Mercado (2021), en Colombia, elaboró el estudio, la corrupción en Colombia, desarrollada en la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), cuyo objetivo fue analizar el impacto de la corrupción sobre el desempeño y la eficacia de la gestión pública. La investigación fue de tipo cualitativo, con enfoque descriptivo-analítico, utilizando como técnica la revisión de estudios previos, la legislación junto a otros documentos relevantes. El grupo poblacional de esta investigación fueron las instituciones públicas colombianas afectadas por la corrupción. Como conclusión, el autor sostiene que la corrupción es un factor limitante que altera

la función pública, afectando principalmente la eficiencia y la efectividad. Desde esta óptica, se identifica que la corrupción influye en la eficiencia y efectividad de la gestión pública, con implicaciones directas para el municipio de Ortega.

2.3.Marco conceptual

Eficiencia financiera

La eficiencia financiera se relaciona con la capacidad de las entidades públicas para gestionar sus recursos de manera adecuada, garantizando resultados en beneficio de la sociedad. En este sentido, Guevara Castro y Peñalver Higuera (2025) definen la eficiencia del gasto como “la habilidad de los gobiernos a nivel mundial para utilizar los recursos financieros de modo óptimo garantizando que cada unidad monetaria invertida genere el máximo beneficio educativo y social” (p. 1).

En el ámbito de la Administración Pública, la eficiencia financiera trasciende la simple relación entre recursos y resultados, incorporando elementos de gestión institucional. Específicamente, la eficiencia en la ejecución presupuestaria constituye un factor clave para materializar los objetivos gubernamentales y garantizar el éxito de las administraciones subnacionales (Arteaga et al., 2026).

A partir de lo anterior, se puede inferir que la eficiencia financiera representa la capacidad de las entidades públicas para administrar sus recursos y transformarlos en resultados sostenibles que generen valor público. Este proceso requiere de un desempeño y una gestión institucional efectiva, fundamentados en el equilibrio entre la generación de ingresos y la ejecución eficiente del gasto. Por tal razón, la eficiencia se consolida como la facultad de planificar, controlar y optimizar los recursos disponibles, asegurando el cumplimiento de los objetivos institucionales y mejorando la calidad de vida de la población.

Stiglitz (2000). En el libro de Economía del sector público de Joseph E. Stiglitz, se ofrece una visión completa de cómo los gobiernos pueden intervenir en la economía para corregir las fallas del mercado y mejorar la eficiencia y la equidad en la distribución de los recursos. Según el autor, el gobierno debe intervenir para brindar bienes, servicios públicos, controlar mercados y redistribuir la renta. Para Stiglitz (2000), “los fallos del mercado son situaciones en las que la economía de mercado por sí sola no produce una asignación eficiente de recursos” (p. 76). Esto resulta de una variedad de factores como las externalidades, los bienes públicos y la falta de equilibrio en la información. Un ejemplo de externalidad es cuando una empresa afecta a terceros que no están directamente involucrados en la transacción. En ese caso, el gobierno debe actuar para ajustar las ineficiencias presentadas y analizar la operación de la empresa.

Los bienes públicos, según Stiglitz (2000), son “bienes que, una vez producidos, pueden ser consumidos por todos sin que el consumo de uno afecte el consumo de otro” (p. 128). Entre estos bienes se incluyen la defensa nacional, la seguridad pública, las carreteras y puentes. Todos estos bienes no son excluyentes y no son competitivos, por lo cual el mercado no los proporciona, lo que justifica la intervención del gobierno. Stiglitz (2000) subraya que “una de las principales razones para la intervención del gobierno es la provisión de bienes públicos y la corrección de externalidades” (p. 145).

Musgrave (1980), en su obra *Public Finance in Theory and Practice*, explora las teorías de las finanzas públicas y ofrece un marco específico para entender cómo los gobiernos deben gestionar sus finanzas para lograr los objetivos administrativos, sociales y económicos. Musgrave identifica tres funciones principales del gobierno:

La función de asignación: Trata de la provisión eficiente de bienes y servicios públicos. Según Musgrave (1980), “el objetivo de la función de asignación es asegurar que los recursos

sean utilizados de manera eficiente para producir bienes y servicios que no serían producidos adecuadamente por el mercado” (p. 6). En el marco del municipio, esto consiste en evaluar cómo la Alcaldía Municipal y las otras dos entidades públicas distribuyen sus recursos para satisfacer las necesidades proporcionando los bienes y servicios esenciales a la comunidad.

La función de distribución: Esta función se enfoca en la redistribución de ingresos. Musgrave (1980) afirma: “la función de distribución busca ajustar la distribución de la renta y la riqueza para asegurar una distribución más equitativa que la que resultaría de las fuerzas del mercado” (p. 11). Esto se puede alcanzar a través de políticas fiscales tales como los impuestos progresivos, programas de bienestar social y las transferencias de ingresos.

La función de estabilización: Tiene como objetivo mantener la estabilidad económica al contrarrestar los cambios en el ciclo económico. “La función de estabilización se ocupa de mantener el pleno empleo y la estabilidad de los precios, así como de moderar las fluctuaciones del ciclo económico” (Musgrave y Musgrave, 1980, p. 15).

Desde la perspectiva del investigador, la variable de eficiencia financiera, en el contexto de las tres entidades públicas del municipio de Ortega, implica no solo la adecuada asignación de los recursos bajo premisas técnicas, sino también la capacidad de que estos transformen tangiblemente los resultados para la comunidad. Es esencial que las políticas públicas se mantengan a lo largo del tiempo, y para ello, se requiere una sostenibilidad financiera.

Transparencia

OCDE (2020), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos conocida como la OCDE, enfatiza la importancia de producir y difundir datos estadísticos pertinentes para aumentar la confianza y visibilizar la transparencia de las organizaciones. Todos estos datos deben brindar una imagen clara, precisa y concisa del uso de los recursos públicos y

de cómo se llevan a cabo los diferentes proyectos y programas de cada una de las instituciones. Esto permite que la población, los demás interesados y la misma institución puedan evaluar su desempeño administrativo y mejorar la eficiencia de sus estrategias.

La eficiencia financiera en el ámbito público, particularmente en las entidades gubernamentales, debe tener una investigación exhaustiva de los estudios recientes y de las teorías asociadas con la gestión pública, la eficiencia de los recursos y la transparencia dentro del sector público, como bien lo afirma la OCDE:

Fomentando la transparencia dentro de las entidades del sector público y de cara a los ciudadanos en relación con la eficacia de los mecanismos de aplicación y la resolución de casos, concretamente, elaborando datos estadísticos relevantes que respeten la confidencialidad y otras disposiciones jurídicas relevantes (2020, p. 10).

La transparencia, dentro del contexto de esta investigación, constituye un principio estructural en la correspondencia entre la ciudadanía y las instituciones, lo cual permite construir confianza. El investigador considera que, en el municipio de Ortega, es fundamental el acceso a los canales de información pública para consolidar los mecanismos de rendición de cuentas y fomentar una gestión eficiente, ética y legitimada por los ortegunos.

Corrupción

Mercado (2021)

La corrupción abre brechas en la gestión de la administración, colocando en entredicho su eficiencia y su efectividad, por ser un limitante en la función pública y la convierte en disfuncional e ineficaz a la hora de darle solución a la problemática en este sector (Mercado, 2021, p. 2).

Pliscoff-Varas y Lagos-Machuca (2021), este gran problema de la corrupción, en donde

se desvían los recursos destinados a proyectos y programas públicos hacia otras actividades privadas o ilegales, reduce los fondos para responder a la demanda de necesidades básicas y esenciales, e igualmente desmoraliza a los empleados públicos y deteriora la confianza ciudadana. Por lo tanto, la corrupción no se trata únicamente de un problema ético, sino que también es un reto que limita la capacidad del gobierno de cumplir con sus obligaciones fundamentales. Pliscoff-Varas y Lagos-Machuca afirman:

El desafío de controlar la corrupción ha hecho evidente la necesidad de que las organizaciones gestionen la ética, desplegando instrumentos para reforzar los marcos éticos de los servidores públicos. Entre los instrumentos más usados para lograr este objetivo, están las capacitaciones en ética, que proporcionarían elementos para que un funcionario enfrente de mejor forma una situación o un dilema ético (2021, p. 950).

Uno de los fenómenos estructurales que el autor concibe en la investigación es la corrupción, la cual no solo compromete los recursos públicos de Ortega, sino que también debilita el tejido institucional y reduce la participación ciudadana en el proceso de decisión, agudizando la desigualdad. El investigador sugiere una estrategia integral que incluya mecanismos eficaces para combatir la corrupción mediante el fortalecimiento del control interno y una educación ética aplicable a la realidad del municipio.

Toma de decisiones estratégicas

Ávila et al. (2022), la intervención de la política, organizaciones y medios de comunicación en el proceso de decisiones administrativas puede resultar en la asignación de recursos a áreas que no son prioritarias o que no se alinean con las necesidades esenciales de la comunidad. Las decisiones deben basarse en criterios técnicos y objetivos; cualquier

interferencia motivada por intereses particulares, ajenos a los intereses comunes, puede conducir a inestabilidad en las políticas públicas e interrupciones en programas y proyectos en curso. Según Ávila et al. (2022) “la toma de decisiones estratégicas en la gestión pública constituye la posibilidad de construir planes de acción orientados hacia el desarrollo social. Como todo escenario deseado, el desarrollo social demanda la superación de realidades características de la región latinoamericana” (p. 2).

Ammons (2009), en su libro *Herramientas para la toma de decisiones: una guía práctica para los gobiernos locales*, ofrece una perspectiva detallada y práctica de cómo los gobiernos locales pueden evaluar su desempeño y tomar decisiones informadas. Ammons (2009) destaca que la evaluación del resultados es una herramienta que permite evaluar la eficacia y la eficiencia de las entidades públicas. Según Ammons (2009), “la evaluación del desempeño no es solo una herramienta de rendición de cuentas, sino también un medio para la mejora continua y la innovación en la administración pública” (p. 4).

Sugiere que “los indicadores de desempeño deben ser diseñados para proporcionar información útil y accionable que pueda guiar la toma de decisiones y las mejoras en la gestión pública” (p. 49). Con respecto a las instituciones de salud, se pueden identificar las tasas de mortalidad infantil, los índices de morbi-mortalidad, la oportunidad del servicio, la cantidad de pacientes crónicos en el municipio, entre otros. Los servicios públicos domiciliarios también son aptos para medición; el agua potable, la energía eléctrica y el saneamiento básico pueden utilizarse para evaluar la infraestructura del municipio de Ortega.

Esta variable es comprendida en el estudio como la capacidad que deben tener las entidades públicas de Ortega para anticipar escenarios o situaciones que alteren la administración pública, y, al mismo tiempo, formular soluciones con base técnica y evidencia para cumplir con

los objetivos de desarrollo territorial. El investigador ratifica que la toma de decisiones debe estar alejada de intereses particulares y responder a diagnósticos sociales y económicos que permitan transformar la realidad del municipio.

Innovación tecnológica

Villalobos et al. (2021), la innovación tecnológica es fundamental para aumentar la eficiencia de las entidades públicas. El manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) mejora la prestación de los servicios a los ciudadanos, acelera los procesos internos, ayuda a reducir costos y generar reportes instantáneos que permiten la toma de decisiones basadas en informes verídicos. Como lo afirma un artículo de revista en sus resultados, “el empleo de las TIC se relaciona de manera significativa con la gestión pública ya que permite llevar a cabo planes, estrategias y políticas nacionales que estén dirigidas a satisfacer las necesidades que presenta la ciudadanía” (Villalobos et al., 2021, p. 6).

MinTIC (2008), el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, argumenta:

Gobierno en Línea es una estrategia definida por el Gobierno Nacional mediante el Decreto 1151 de 2008, que pretende lograr un salto en la inclusión social y en la competitividad del país a través de la apropiación y el uso adecuado de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC). Esta estrategia pretende contribuir a mejorar la eficiencia y transparencia del Estado colombiano a través de la construcción gradual de un gobierno electrónico, además de promover la actuación del gobierno como usuario modelo y motor de la utilización de las TIC (2008, p. 1).

La visión del autor de la investigación, en relación con la innovación tecnológica, busca

evidenciar un instrumento transversal en la administración pública, que, en el contexto de Ortega, puede adoptar tecnologías que faciliten la interacción entre las instituciones y los ciudadanos, la digitalización de los procesos y la interoperabilidad entre las dependencias, con el propósito de reducir los tiempos de respuesta, optimizar los suministros y mejorar la calidad del servicio público.

Capacitación del talento humano

Ugarte et al. (2020), para aumentar la eficiencia en la gestión pública, es necesario invertir en la capacitación del personal de planta y contratistas de las entidades, para así lograr los objetivos de las empresas. En Ortega, la formación del recurso humano debe ser considerada como factor importante, ya que, al no estar preparados para abordar diversos problemas, se puede reducir la eficacia y la eficiencia de estas organizaciones. Ugarte et al. afirman:

La calidad de los servicios que presta el Estado es deficiente primordialmente por falta de capacitación del personal. La ausencia de personal calificado origina retrasos en las prestaciones estatales que se agudizan en la medida en que la demanda de la población es más grande (2020, p. 70).

Honores et al., (2020), la capacitación del talento humano del sector público es crucial para asegurar que todos tengan habilidades y conocimientos necesarios para desempeñar sus cargos y funciones. La inserción de tecnologías renovadas y las modificaciones en normas legales o administrativas, mediante la influencia de las capacitaciones, permiten una mejor adaptación al entorno cambiante y constante que vive la sociedad. Es por ello que, “usando la capacitación se creará un excelente clima laboral que se encuentra relacionado con el eficiente desempeño laboral porque se enfoca en las percepciones que visualizan los colaboradores en sus funciones dentro del trabajo” (Honores et al., 2020, p. 402).

Para la investigación, la capacitación y actualización constante del talento humano en las instituciones del municipio representan un factor clave para mejorar el desempeño institucional. Los servidores públicos con competencias técnicas, valores éticos, capacidad de gestión del cambio y habilidades competitivas contribuyen a que la administración pública sea eficiente.

Gestión administrativa y financiera

Saldaña et al. (2020), la administración eficiente de los recursos financieros es esencial para la efectividad de la administración pública, muchos de los informes financieros y presupuestales muestran grandes discrepancias entre los objetivos institucionales y los resultados obtenidos, resaltando un gran problema en la planificación, organización y ejecución del presupuesto municipal. Según Saldaña et al., destacan:

La gestión administrativa financiera es ineficiente por el débil control en sus procesos y por el poco reajuste direccionado sobre la gestión por resultados. A esto se suma, el recurso humano que trabaja en el área administrativa financiera; ha sido contratado sin concurso meritocrático, tuvieron en cuenta solo decisiones políticas (2020, p. 615).

Zambrano et al. (2020), otro factor crucial que afecta la eficiencia de la gestión administrativa es la falta de control de los procedimientos contables y financieros. Cuando existe un control financiero sólido y serio que garantice que los recursos se manejen de manera eficiente y adecuada. Este control incluye auditorías internas regulares, evaluación y seguimiento del sistema, evitando errores y malas prácticas. Según Zambrano et al. (2020), “precisa que la contabilidad permite conocer el manejo contable, financiero y económico de una organización, así como los resultados de la gestión empresarial que se realice; por medio de una organización y presentación a través de informes financieros” (p. 32).

Este estudio identifica la planificación, implementación y evaluación de los recursos

públicos como un proceso articulado que configura la gestión administrativa y financiera. En un territorio como Ortega, la eficiencia en la gestión incide indirectamente en el avance local; por ello, el investigador resalta la necesidad de implementar modelos de gestión por resultados, control de gasto y responsabilidad fiscal.

Planificación estratégica

Valencia (2022), la deficiente planificación y la mala ejecución del presupuesto con frecuencia son las causas de las disparidades entre los objetivos planteados por las instituciones públicas y los resultados obtenidos del manejo administrativo. Una planificación eficaz requiere de una clara comprensión de las necesidades de los ciudadanos y de las prioridades de esta para asegurar los recursos. Si los recursos se asignan de manera irregular, las necesidades no serán satisfechas, por lo que los ciudadanos no tendrán la calidad de vida esperada y no se cumplirá con los objetivos planteados. Según Valencia (2022), “la planificación estratégica constituye una herramienta de gran utilidad para la dirección de las empresas” (p. 205) y además, “la planificación estratégica tiene como punto de partida la situación actual para conocer los problemas y sus causas para el posterior cumplimiento de los objetivos, misión y visión” (p. 108).

Moore (1997), en cuanto a la gestión estratégica en el ámbito público, este es uno de los grandes exponentes en el área con su obra *Creating Public Value: Strategic Management in Government*, el autor explica el concepto de creación del valor público, que es esencial para comprender cómo los administradores o gerentes públicos pueden y deben enfocar sus esfuerzos en incrementar el bienestar de las personas mediante la prestación de bienes y servicios de manera eficiente. Como afirma Moore (1997), “los gerentes públicos deben estar siempre conscientes de la necesidad de crear valor público, es decir, producir resultados que sean valorados por los ciudadanos y que justifiquen el uso de los recursos públicos” (p. 28). Según esta proyección, la

gestión estratégica conlleva no únicamente en la gestión de los recursos, sino también la creación y ejecución de las políticas públicas que las administraciones locales promulguen para satisfacer las necesidades de la comunidad.

Moore (1997) sostiene que la planificación estratégica en el sector público debe iniciar con un análisis y comprensión de los objetivos y valores públicos. Es por eso que los objetivos deben ser alcanzables, medibles y que reflejen las prioridades y necesidades reales de la población. El autor sugiere que “los gerentes públicos deben utilizar un enfoque participativo para la planificación, involucrando a los ciudadanos y otras partes interesadas en el proceso de definición de objetivos y prioridades” (p. 102). Este enfoque refleja la inclusión basada en perspectivas y necesidades esenciales de la comunidad.

A partir de los teóricos mencionados, se identifica la planificación estratégica como la herramienta más relevante en la administración pública. El autor del estudio sostiene que dicha planificación debe incorporar diagnósticos participativos, metas claras y medibles ajustadas al contexto del municipio, con el propósito de generar valor público en el territorio.

Control interno

Yerren (2022), la gestión pública depende del control interno, el cual establece los mecanismos para evitar y reconocer errores, fraudes y malas prácticas dentro de la administración pública. Los auditores monitorean todas las operaciones de las entidades, identificando los riesgos y tomando decisiones correctivas o preventivas oportunas que permiten que exista un sistema de control interno eficiente, asegurando que los objetivos de las organizaciones se cumplan a cabalidad. Según Yerren (2022), “el control interno es considerado un proceso integral que efectúan los funcionarios y servidores públicos de la entidad y tiene como objetivo evaluar los avances de su implementación en las entidades públicas” (p. 3).

Lau (2022), La cooperación interinstitucional entre las instituciones públicas del municipio de Ortega es esencial para una administración eficiente. Es allí donde se ve el liderazgo de los gerentes y la administración municipal para potenciar los resultados de la gestión pública y optimizar el uso de recursos. “Para una articulación interinstitucional eficaz es sustancial la cooperación, colaboración y coordinación mutua, permanente para atender oportunamente las demandas ciudadanas” (Lau, 2022, p. 19).

En la investigación, el autor considera que el sistema de control interno, como componente transversal de la gobernanza pública, debe ir más allá del simple cumplimiento normativo. Se concibe como un sistema que permita la cooperación de todos los niveles de la organización y el uso de herramientas tecnológicas orientadas a la prevención y mejora continua de los procesos.

Desarrollo local

Martínez y Torres., (2020), el desarrollo local está directamente influenciado por el desempeño de las entidades públicas, lo que ha demostrado que una gestión eficaz puede tener un efecto en el desarrollo económico y social. Algunos estudios subrayan “los resultados indican que una mejor gestión pública tiene un impacto positivo en el desarrollo local sustentable, demostrando que ambas variables están altamente correlacionadas y son interdependientes” (Martínez y Torres., 2020, p. 180).

Díaz y Fernández (2020), citados por **Bravo y Sánchez** (2021), el desempeño de las entidades públicas tiene gran impacto en el progreso local. La administración pública eficiente es esencial para la construcción de infraestructura, optimización de servicios públicos y en sí del bienestar general de las personas. La competencia de las entidades públicas para brindar servicios de alta calidad se relaciona estrechamente con el bienestar de los ciudadanos. Cuando los

servicios públicos son deficientes como la salud, los servicios domiciliarios y los programas locales, se vuelven irregulares e insostenibles, perjudicando directamente a la población necesitada. Esto puede generar un impacto negativo en los ciudadanos, produciendo pobreza y subdesarrollo.

El desarrollo local, actualmente, se ha transformado en una estrategia idónea para contribuir con el progreso de territorios subnacionales en el contexto de la superación de los problemas fundamentales que reflejan una afectación a las instituciones públicas locales. (Díaz y Fernández, 2020, p. 5-32 citado por Bravo y Sánchez, 2021, p. 3).

Para el investigador, el desarrollo local debe traducirse en condiciones óptimas de vida para la población orteguna mediante una gestión pública estratégica, transparente y eficaz, que fortalezca los procesos autónomos y cierre brechas sociales, brindando capacidades institucionales y aprovechamiento de los recursos del territorio.

2.4. Marco legal

Tabla 1

Marco legal

Nivel normativo	Norma
Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (ONU, 2003)	Busca prevenir y combatir la corrupción promoviendo transparencia, rendición de cuentas y cooperación internacional.
Carta Iberoamericana de Gobierno	Impulsa la modernización de la administración

EFICIENCIA PÚBLICA Y GOBERNANZA EN ORTEGA, 2020–2024

Electrónico (CLAD, 2007)	pública mediante tecnologías digitales para aumentar eficiencia, transparencia y participación ciudadana.
Carta Iberoamericana de Calidad en la Gestión Pública (CLAD, 2008)	Proporciona lineamientos para asegurar calidad, eficacia, eficiencia y transparencia en la gestión estatal.
Carta Iberoamericana de Ética e Integridad en la Función Pública (CLAD, 2018)	Promueve valores éticos, integridad y prevención de corrupción en la administración estatal.
Estatuto Anticorrupción (Ley 1474 de 2011)	Tiene como propósito prevenir, investigar, sancionar y erradicar los actos de corrupción en el sector público. Esta ley tiene un alcance amplio y aborda una variedad de aspectos de la administración pública. Esto implica que las entidades públicas deben establecer sistemas de control interno sólidos para detectar y prevenir actos de corrupción antes de que ocurra (DPS, 2011).
Ley de Administración Pública (Ley 489 de 1998)	Es una ley clave en Colombia que establece los principios, reglas y procedimientos que rigen la institución y la operación del gobierno. El objetivo principal de esta ley es fomentar la eficiencia, la eficacia y la transparencia en la

	administración pública, asegurando que las instituciones del Estado funcionen de manera coordinada y enfocada en el servicio de la comunidad. (DPS, 1998)
Ley 872 de 2003 (Sistema de Gestión de la Calidad en la Rama Ejecutiva)	Es una normativa importante en Colombia que busca mejorar la eficiencia, eficacia y transparencia de las entidades públicas a través de la aplicación de sistemas de gestión de la calidad. La base de esta ley se basa en la necesidad de garantizar que las entidades públicas brinden servicios de alta calidad a los ciudadanos y gestionen de manera eficiente sus recursos. (DPS, 2003)
Sobre la organización del sistema de control fiscal financiero (Ley 42 de 1993)	Tiene como fin garantizar la transparencia, eficiencia y eficacia en la gestión de los recursos públicos, esta ley determina los principios y procedimientos que rigen el sistema de control fiscal. El objetivo de llevar a cabo esta medida es mejorar la regulación y supervisión del gasto público para asegurar que los recursos del Estado sean empleados de manera responsable y en beneficio de la sociedad. (DPS, 1993)

Sobre la Veeduría Ciudadana (Ley 850 de 2003)	Es una norma fundamental dentro del sistema legal de colombiano que regula la formación, organización y operación de las veedurías ciudadanas. Esta ley fomenta la transparencia, la rendición de cuentas y la supervisión ciudadana sobre la gestión de los recursos públicos al establecer mecanismos para que los ciudadanos participen de manera activa en la supervisión de la gestión pública. (DPS, 2003)
Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional (Ley 1712 de 2014)	Es una ley clave en Colombia que fomenta la transparencia en la gestión del Estado y garantiza que los ciudadanos tengan oportunidad de acceso a la información pública. Esta ley determina los principios, derechos y procesos que permiten a los ciudadanos acceder a la información pública, lo cual es fundamental para la participación ciudadana, la rendición de cuentas y la batalla contra la corrupción. (DPS, 2014)
Estatuto General de Contratación de la	En Colombia, la Ley 80 de 1993, es reconocida como el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, es una ley importante

Administración Pública (Ley 80 de 1993)	que establece los procesos de contratación de entidades públicas. Con el objetivo de garantizar la transparencia, eficiencia y equidad en la utilización de los recursos públicos, dicha ley define los principios y procedimientos que requieren seguirse para la celebración de contratos. (DPS, 1993)
Reforma al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública (Ley 1150 de 2007)	Esta ley modifica el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública en Colombia, establecido por la Ley 80 de 1993. Para mejorar la gestión de los recursos públicos, esta reforma introducirá nuevos mecanismos y ajustará las disposiciones existentes para aumentar la transparencia, la eficiencia y la competencia en los procesos de contratación pública. (DPS, 2007).
Ley 262 de 2000 (Modificación de la Ley 87 de 1993, Control Interno)	Esta ley modifica la Ley 87/1993 sobre el control interno en las instituciones del Estado, es un instrumento importante para fortalecer los sistemas de control interno en Colombia. Mediante la aplicación de sistemas de control interno sólidos que permitan la detección y prevención de irregularidades y la promoción

	de una cultura de transparencia y responsabilidad, esta ley tiene como objetivo mejorar la eficiencia y la efectividad de la administración pública. (DPS, 2000)
Gobierno en Línea (Decreto 1151 de 2008)	En Colombia, el decreto 1151 de 2008 establece el método de Gobierno en Línea (GEL). El uso de TIC para potenciar la eficiencia, la transparencia de la información y la participación ciudadana es el objetivo de esta estrategia para transformar la gestión pública. El objetivo principal es facilitar la comunicación entre las entidades públicas y el Estado y los ciudadanos. (DPS, 2008)
Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública (Decreto 1083 de 2015)	Es una ley importante en Colombia: unifica las normas reglamentarias vinculadas con la administración y gestión del sector de función pública. El objetivo del decreto es aumentar la eficiencia, la transparencia y la profesionalización del servicio público. (DPS, 2015)
Estructura de las Entidades del Orden Nacional (Decreto 648 de 2017)	El objetivo de este decreto es mejorar la eficiencia, la eficacia y la coherencia en la gestión pública mediante la optimización de las

	estructuras organizativas y la clarificación de las funciones y responsabilidades dentro de las entidades públicas. (DPS, 2017)
Decreto 2649 de 1993 (Normas de Contabilidad)	Establece las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas (NCGA), que sirven como un marco regulatorio esencial para el alistamiento y la presentación de la información financiera. El objetivo principal de este decreto es establecer estándares contables que garanticen la transparencia, la claridad y la comparabilidad de la información financiera de las instituciones públicas y privadas. (DPS, 1993)
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Resolución 3 5 6 4 de 2015)	Establece pautas para la implementación y gestión de proyectos de TIC en el sector público. El objetivo de esta resolución es mejorar la eficiencia, la transparencia y la efectividad del manejo de las TIC al promover una gestión pública más moderna y accesible. (MinTic, 2015)

Fuente: elaboración propia a partir de lecturas

2.5. Marco contextual

Figura 2

Mapa del municipio de Ortega, Tolima



Nota: Elaborado por Milenioscuro (s.f.). Trabajo propio. Imagen licenciada bajo Creative Commons Attribution-Share Alike 3.0. Disponible en: <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=19117504>

Ortega, se ubica al sur del departamento del Tolima, en la región andina de Colombia y está limitado por el norte con los municipios de San Luis, Valle de San Juan y Rovira; por el oriente con los municipios de Coyaima y Saldaña; por el Sur con Chaparral, y por el Occidente con San Antonio.

El municipio se agrupa como una entidad territorial de sexta categoría, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 617 de 2000, debido a su densidad poblacional y la capacidad fiscal limitada. Su extensión territorial es de aproximadamente 1.200 km², con una población mayoritariamente rural (80 %) y solo un 20 % asentada en la zona urbana. En el territorio predomina la presencia de comunidades indígenas del pueblo Pijao, lo que le otorga un carácter étnico e intercultural. El

municipio presenta un relieve montañoso, con zonas de difícil acceso y una conectividad vial deteriorada, lo cual limita la cobertura efectiva de los servicios públicos.

Ortega cuenta con tres principales entidades que lideran la administración pública para el desarrollo local: la Alcaldía Municipal, la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios Emportega E.S.P., y la E.S.E. Hospital San José. Estas entidades concentran la ejecución de recursos en sectores como salud, servicios domiciliarios, infraestructura, educación y los programas sociales.

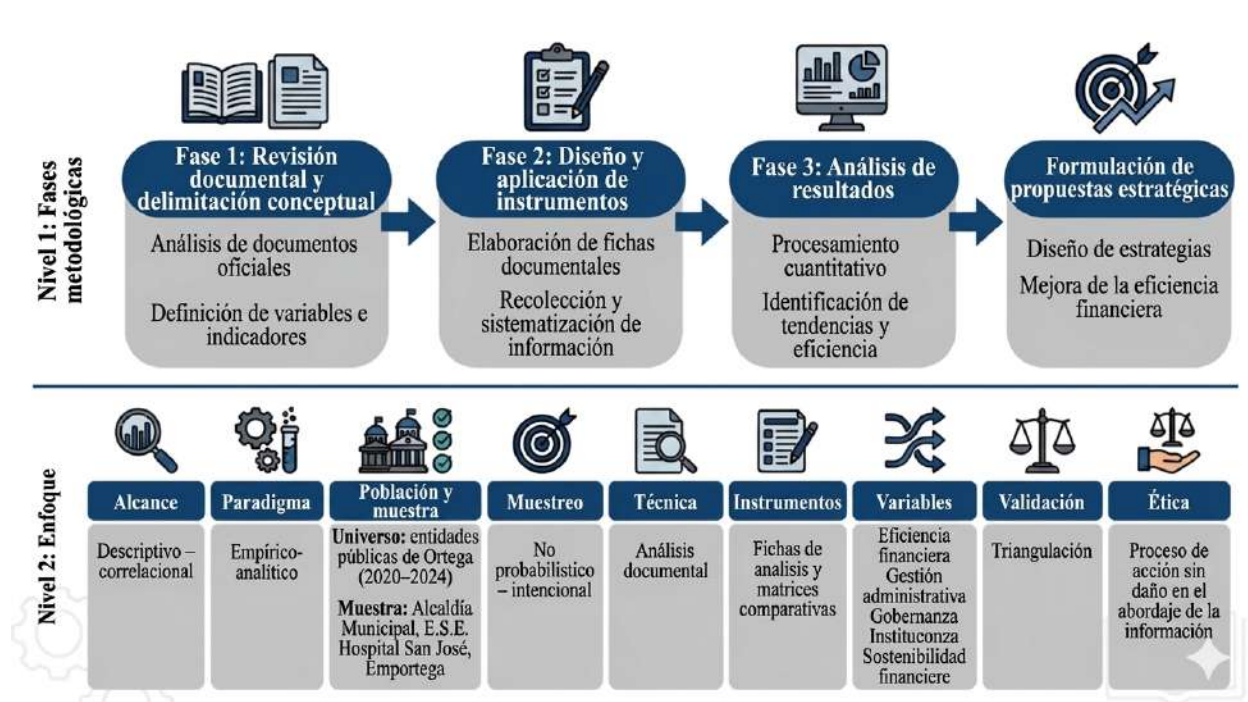
2.6. Delimitación temporal

La investigación se delimita al periodo comprendido entre los años 2020 y 2024, lapso correspondiente al último periodo de gobierno municipal y al primer año de la actual administración municipal.

CAPITULO III: Marco metodológico

3. Diseño de la investigación

Este estudio se enmarcó en un diseño no experimental, de tipo transversal y correlacional, que según Sampieri et al. (2014) “se realiza sin la manipulación deliberada de variables y en los que se observan los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos” (p. 152). La investigación se desarrolló en cuatro fases metodológicas, adaptadas a las recomendaciones metodológicas del enfoque cuantitativo, con el fin de asegurar la rigurosidad y congruencia entre los objetivos planteados, las técnicas empleadas y los resultados.

Figura 3*Diseño metodológico de la investigación*

Nota: Elaboración propia (Sanchez, 2026) figura generada por plataforma de Gemini a partir de datos procesados por el autor.

3.1. Enfoque de la investigación

La investigación se fundamenta en un enfoque cuantitativo, ya que permite analizar, con base en datos numéricos y medibles, la eficiencia financiera de las entidades públicas del municipio de Ortega, enfocadas en variables observables como la ejecución presupuestal, la asignación y generación de ingresos propios y externos, la cobertura de los servicios y la inversión pública local.

De acuerdo con Sampieri et al. (2022), este enfoque “refleja la necesidad de medir y estimar magnitudes de los fenómenos o problemas de investigación: ¿cada cuánto ocurre y con qué magnitud?” (p. 5) y se fundamenta en la obtención de datos mediante “procedimientos estandarizados y aceptados por una comunidad científica” (p. 5).

En consecuencia, la recolección de información partió de una lógica deductiva, que fue de lo general a lo particular, formulando una hipótesis con base en teorías y revisiones previas, para después someterla a pruebas en el contexto específico en el municipio de Ortega, Tolima.

3.2. Alcance de la Investigación

La extensión del estudio fue descriptivo y correlacional, ya que permitió precisar las propiedades, características y el comportamiento de las variables relacionadas con la eficiencia financiera en las entidades públicas de Ortega, Tolima, durante el periodo 2020-2024. En palabras de Sampieri (2022), “se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (p. 125).

Asimismo, el alcance correlacional permitió el análisis de la relación entre variables previamente identificadas, a partir del estudio documental y del análisis financiero realizado sobre los informes de inversión, ejecución presupuestal y desempeño institucional de las entidades estudiadas.

3.3. Paradigma de la investigación

El estudio se enmarcó en el paradigma empírico-analítico, el cual se sustenta en la medición objetiva de fenómenos observables, la formulación y la prueba de hipótesis que ayuden a explicar o predecir comportamientos. Este enfoque permitió analizar los niveles de eficiencia financiera de las instituciones públicas del municipio de Ortega, Tolima, a partir de datos reales y verificables, tales como informes presupuestales, estados financieros y reportes institucionales de gestión.

De la Hoz Blanco (2018), explica este paradigma de tradición galileana y se sustenta bajo tres principios fundamentales: la unidad de método, la tipificación físico-matemática de la

ciencia y la relevancia de las leyes generales para la explicación (p. 10). Con bases en estos principios, se emplearon en el presente estudio herramientas cuantitativas para describir y correlacionar variables como la ejecución presupuestal, el desempeño financiero y la generación de ingresos propios.

La escogencia de este paradigma fue pertinente, debido a que se pudo abordar el estudio desde un enfoque riguroso, basado en la evidencia empírica y datos objetivos, dando garantía en la validez de los hallazgos y resultados, así como su replicabilidad en varios escenarios de la administración pública.

3.4. Población y Muestra

3.4.1. Población universo

La población universo de esta investigación estuvo conformada por el conjunto total de entidades públicas del municipio de Ortega, Tolima, que durante el periodo 2020 – 2024 ejecutaron recursos públicos y generaron informes financieros y presupuestales.

3.4.2. Población muestra

Se seleccionó como población muestra tres entidades públicas representativas por su centralidad en la gestión y ejecución del desarrollo local: la Alcaldía Municipal, la E.S.E. Hospital San José y la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios Emportega. La muestra estuvo constituida por documentos oficiales, tales como informes de ejecución presupuestal, planes de desarrollo, reportes de gestión, indicadores de gestión y demás insumos obtenidos de plataformas públicas del Estado.

3.5. Técnica de Muestreo

La estrategia de muestreo aplicada fue de tipo no probabilístico de tipo intencional, el cual se caracteriza porque: “el investigador decide según los objetivos, los elementos que

integrarán la muestra, considerando aquellas unidades supuestamente típicas de la población que se desea conocer. El investigador decide qué unidades integrarán la muestra de acuerdo a su percepción” (López, 2009, p. 73).

Este tipo de muestreo se justificó debido al carácter documental de la investigación y la necesidad de que los elementos analizados tuvieran contenido relevante para responder a los objetivos del estudio.

3.6. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información

3.6.1. Técnica

La método de obtención de información utilizada en el estudio fue el análisis documental, en donde se pudo revisar, sistematizar y extraer la información cuantitativa de las fuentes oficiales a través de documentos institucionales que reflejan la gestión financiera de las entidades públicas. Esta técnica fue la adecuada debido al enfoque empírico analítico de la investigación.

El análisis documental, según Guevara (2019), “consiste en un proceso de sistematización y síntesis de datos cualitativos, permite una triangulación de documentos narrativos, combinado con diferentes fuentes de información, requiere de análisis contenido o análisis de discurso” (p. 106).

3.6.2. Instrumentos de recolección de información

Con el proposito de desarrollar el análisis documental, se diseñaron y aplicaron los siguientes instrumentos:

3.6.2.1. Fichas de análisis documental. Estructuradas para registrar datos clave provenientes de presupuestos anuales, informes de ejecución, reportes de inversión, indicadores de endeudamiento y demás documentos oficiales de las

entidades seleccionadas.

3.6.2.2. Matrices comparativas. Utilizadas para contrastar los datos financieros entre los diferentes años dentro de las entidades, identificar tendencias, niveles de eficiencia y correlaciones entre las variables analizadas durante el periodo 2020–2024.

3.7. Fichas de Análisis Documental

Las fichas de análisis documental se diseñaron como instrumento técnico para registrar la información de manera sistemática contenida en los insumos como informes financieros, presupuestos y documentos de gestión e inversión de las entidades públicas del municipio de Ortega, Tolima, correspondiente al periodo 2020 – 2024.

En ese sentido, en esta investigación se elaboraron fichas que contenían campos definidos por cada variable de estudio, permitiendo así registrar datos de forma ordenada y facilitar el análisis.

3.8. Variables analizadas

Tabla 2

Variables

Variable	Categoría	Subcategoría	Indicadores
Eficiencia Financiera	Ejecución Presupuestal	Cumplimiento presupuestal	- Presupuesto aprobado vs. ejecutado - Nivel de ejecución presupuestal anual - Variación entre lo programado y lo ejecutado por vigencia
	Desempeño Financiero	Ingresos y gastos operacionales	- Total de ingresos operacionales - Total de gastos ejecutados - Relación ingresos/gastos
	Rentabilidad	Resultados financieros	- Margen neto - Rentabilidad sobre activos (ROA) - Rentabilidad sobre patrimonio (ROE)
Gestión Administrativa	Control Interno y Planeación	Gestión institucional	Estructura de activos, pasivos y patrimonio

Gobernanza Institucional	Gestión Operativa	Desempeño presupuestal y financiero	• Participación del gasto de funcionamiento vs. inversión • Cumplimiento de metas de ejecución presupuestal
			• Ejecución de inversión • Montos de inversión ejecutados por vigencia • Variaciones anuales en la asignación de recursos
	Desempeño Institucional	Índice de Desempeño Institucional (IDI)	• IDI global por año • Transparencia de la información • Participación ciudadana • Seguimiento y evaluación institucional
	Rendición de Cuentas	Reporte y transparencia	• Cumplimiento de reportes MIPG • Publicación de información presupuestal y financiera
	Estabilidad Fiscal	Endeudamiento	• Índice de endeudamiento • Variación del pasivo total • Capacidad de pago
	Solvencia	Liquidez y equilibrio	• Razón corriente • Nivel de solvencia por vigencia
Sostenibilidad Financiera	Autonomía y Desempeño Fiscal	Autonomía financiera y resultado fiscal	• Autonomía financiera • Porcentaje de activos financiados con patrimonio propio • Resultado fiscal neto • Índice de Desempeño Fiscal (IDF)

Nota: Elaboración propia

3.9. Validación de Resultados

La validación de los resultados se llevó a cabo mediante la técnica de triangulación metodológica, la cual permitió contrastar la información obtenida de diversas fuentes documentales oficiales, garantizando su validez y confiabilidad.

Según Sampieri et al. (2014) “es conveniente tener varias fuentes de información y métodos para recolectar los datos para asegurar la validez y confiabilidad de los hallazgos” (p. 417). En el contexto de esta investigación, se trianguló la información financiera y de gestión institucional con datos de diversas plataformas oficiales del Estado

3.10. Consideraciones éticas en la investigación

El estudio respetó los criterios éticos establecidos para estudios con fuentes documentales y datos secundarios. Dado que no se realizaron encuestas, entrevistas ni se trabajó con información personal o sensible, no fue necesario recurrir a comités de ética. No obstante, se aseguró el respeto a la propiedad intelectual y a la veracidad de las fuentes consultadas. De acuerdo con Babbi (2010) afirma:

En la mayoría de los diccionarios y en el uso común, la ética se vincula a la moralidad y ambas se ocupan de la cuestión de lo bueno y lo malo. Pero ¿qué es lo bueno y qué lo malo? ¿Cuál es el origen de la distinción? El origen varía con los individuos. Pueden ser las religiones, las ideologías políticas o la observación pragmática de lo que funciona y lo que no (p. 399).

4. CAPÍTULO IV. Resultados

4.1. Resultados

4.1.1. Resultados objetivo uno

Al identificar los estados financieros de las instituciones públicas del municipio de Ortega, Tolima, correspondientes al periodo 2020 al 2024, se halló que; en el territorio operan tres entidades públicas principales: la Alcaldía de Ortega, el Hospital San José y Emportega. Para cada una de ellas se analizó la condición financiera o balance general y los estados de actividad financiera, económica y social a través del Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública conocido como CHIP del Ministerio de Hacienda de Colombia.

En primer lugar, se realizó el análisis la Alcaldía Municipal (ver tabla 4 y 5, ver gráfica 1 y 2); posteriormente, se examinó el Hospital San José (ver tabla 6 y 7) y, finalmente, la Empresa

de Servicios Públicos Emportega (ver tabla 8 y 9).

Las cifras analizadas en el presente estudio se expresan en pesos colombianos a precios corrientes; por lo tanto, no han sido ajustadas por efectos de la inflación y reflejan el valor monetario vigente en cada periodo.

4.1.1.1.Alcaldía de Ortega.

Para efectos de interpretación de los resultados, es importante tener en cuenta que la alta participación de las transferencias en los ingresos de las entidades territoriales se fundamenta en el modelo fiscal multinivel colombiano. Esto fue desarrollado a través de la Ley 715 de 2001, mediante la cual se establece el marco normativo para la distribución de recursos y la asignación de competencias entre la Nación y las entidades territoriales. Dicho modelo se sustenta en la Constitución Política de Colombia de 1991, en cuyo artículo 356 se crea el Sistema General de Participaciones (SGP) para departamentos, distritos y municipios; de igual manera, el artículo 357 dispone que este sistema “incrementará anualmente en un porcentaje igual al promedio de la variación porcentual que hayan tenido los ingresos corrientes de la Nación durante los cuatro (4) años anteriores” (Constitución Política de Colombia, 1991, art. 357).

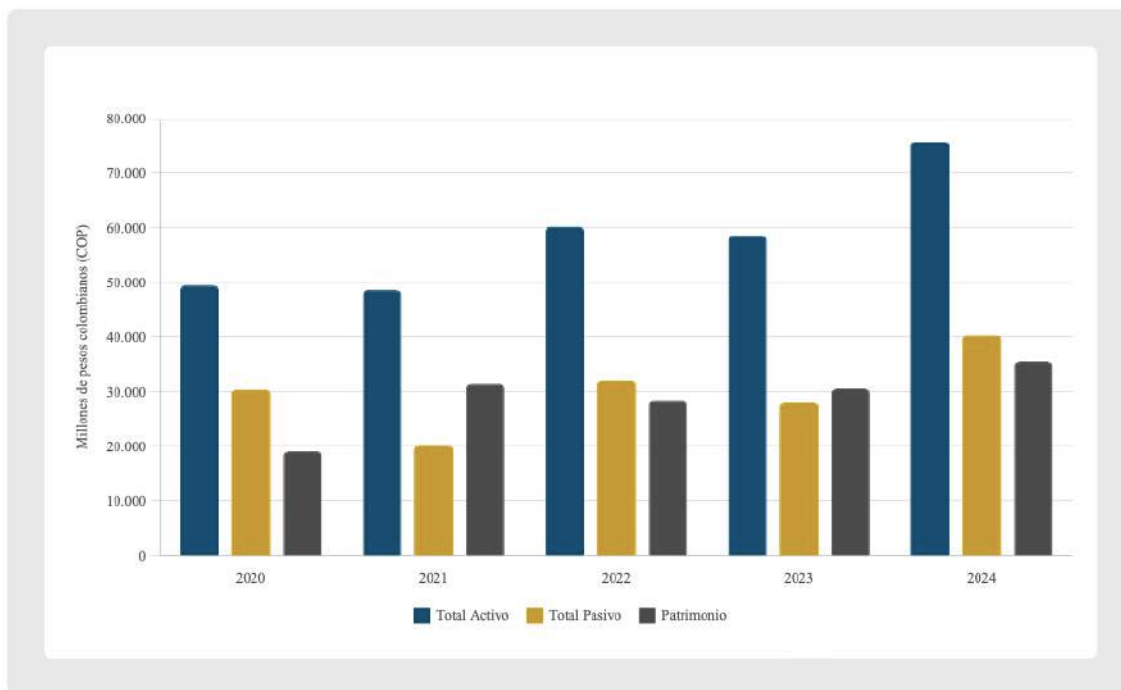
En ese sentido, la dependencia de las transferencias, específicamente el SGP, no debe interpretarse necesariamente como una debilidad financiera de las entidades territoriales, sino como característica intrínseca del modelo de financiamiento territorial.

Tabla 3

Balance General Alcaldía Ortega 2020 - 2024

Categoría	Subcategoría	2020	2021	2022	2023	2024
Activo Corriente		20.052.354.118	30.870.337.841	37.208.820.316	31.531.548.384	24.595.589.388
	Efectivo	6.712.921.948	13.065.011.750	12.289.139.432	7.148.511.563	7.644.266.919
	Inversiones					
	Rentas por cobrar	13.062.653.351	17.565.972.463	21.170.446.114	24.165.901.550	16.584.317.431
	Deudores					
	Inventarios	276.778.818	239.353.628	232.828.758	217.135.271	367.005.038
	Otros activos			3.516.406.012		
Activo No Corriente		29.423.606.193	17.732.267.855	23.083.329.174	27.060.381.842	51.199.252.896
	Propiedades, planta y equipo	4.469.064.808	205.521.935	5.474.250.419	6.577.110.227	6.650.196.630
	Bienes de beneficio y uso público	2.729.710.303	309.582.310	376.395.492	378.047.290	378.047.290
	Otros activos	22.224.831.082	17.217.163.610	17.232.683.263	20.105.224.325	44.171.008.976
Total Activo		49.475.960.310	48.602.605.696	60.292.149.490	58.591.930.226	75.794.842.284
Pasivo Corriente		30.442.756.652	20.139.887.617	28.707.860.309	26.916.911.719	36.549.012.032
	Depósitos y exigibilidades		—			
	Prestamos por pagar	123.950.080			4.000.000.000	3.666.665.042
	Cuentas por pagar	13.997.578.651	15.551.439.392	14.534.800.741	10.167.341.485	20.622.285.640
	Obligaciones laborales	13.838.858.755	2.821.885.041	13.330.691.043	12.749.570.234	12.260.061.350
	Otros bonos y títulos		136.095.473			
	Pasivos estimados	1.650.467.711	1.630.467.711	706.273.052		
	Otros pasivos	831.901.454		136.095.473		
Pasivo No Corriente			-	3.285.000.000	1.046.208.790	3.746.080.040
	Deuda pública		—			
	prestamos por pagar			2.910.000.000	532.698.317	3.128.926.764
	otros pasivos			375.000.000	513.510.473	617.153.276
Total Pasivo		30.442.756.652	20.139.887.617	31.992.860.309	27.963.120.509	40.295.092.072
Patrimonio	Hacienda pública e institucional	19.033.203.659	31.438.109.458	28.299.289.182	30.628.809.716	35.499.750.214
Total Pasivo + Patrimonio		49.475.960.310	51.577.997.077	60.292.149.491	58.591.930.225	75.794.842.286

Nota: Elaboración propia

Figura 4*Balance General Alcaldía Ortega 2020 – 2024*

Nota: Elaboración propia (Sanchez, 2025) figura generada por plataforma de Claude IA a partir de datos procesados por el autor.

De acuerdo con los datos presentados en la Tabla 4, se halló que el balance del estado de situación financiera de la Alcaldía Municipal de Ortega para los periodos 2020–2024 evidencia una tendencia sostenida de crecimiento financiero. Encontrando lo siguiente:

Durante la vigencia 2020, el activo total ascendió a \$49.475 millones M/cte, donde el 40% correspondió a activos corrientes, específicamente cuentas por cobrar (65%) y efectivo (33%). El pasivo total fue de \$30.442 millones M/cte, concentrado principalmente en las cuentas por pagar (46%) y las obligaciones laborales (45%), sin registrarse deuda pública a largo plazo. El patrimonio representó el 38,5% del total del activo, equivalente a \$19.033 millones M/cte.

En 2021, el activo total alcanzó \$48.602 millones M/cte, donde el 63% correspondió a

activos corrientes, específicamente cuentas por cobrar (57%) y efectivo (42%). El pasivo total fue de \$20.139 millones M/cte, concentrado principalmente en cuentas por pagar (45%) y obligaciones laborales (54%), sin registrarse deuda pública a largo plazo. El patrimonio representó el 64,7% del total del activo, con un valor de \$31.438 millones M/cte.

En 2022, el activo total ascendió a \$60.292 millones M/cte, reflejando un crecimiento del 24% frente al año anterior. De este total, el 61% correspondió a activos corrientes, específicamente cuentas por cobrar (57%) y efectivo (33%). El pasivo total fue de \$31.992 millones M/cte, equivalente al 53% del activo total, concentrado principalmente en cuentas por pagar (47%) y obligaciones laborales (46%), sin registrarse deuda pública a largo plazo. El patrimonio representó el 46,9% del total del activo, con un valor de \$28.299 millones M/cte.

En 2023, el activo total se situó en \$58.591 millones M/cte, donde el 54% correspondió a activos corrientes, específicamente cuentas por cobrar (72%) y efectivo (24%). El pasivo total fue de \$27.963 millones M/cte, equivalente al 47,7% del activo total, concentrado principalmente en cuentas por pagar (36%) y obligaciones laborales (45%), sin registrarse deuda pública a largo plazo. El patrimonio representó el 52,3% del total del activo, con un valor de \$30.628 millones M/cte.

Finalmente, en 2024, el activo total ascendió a \$75.794 millones M/cte, lo que representa el nivel más alto del periodo analizado, donde el 32% correspondió a activos corrientes, específicamente cuentas por cobrar (68%) y efectivo (31%). El pasivo total fue de \$40.295 millones M/cte, equivalente al 53% del activo total, concentrado principalmente en cuentas por pagar (55%) y obligaciones laborales (30%), sin registrarse deuda pública a largo plazo. El patrimonio representó el 46,8% del total del activo, con un valor de \$35.499 millones M/cte.

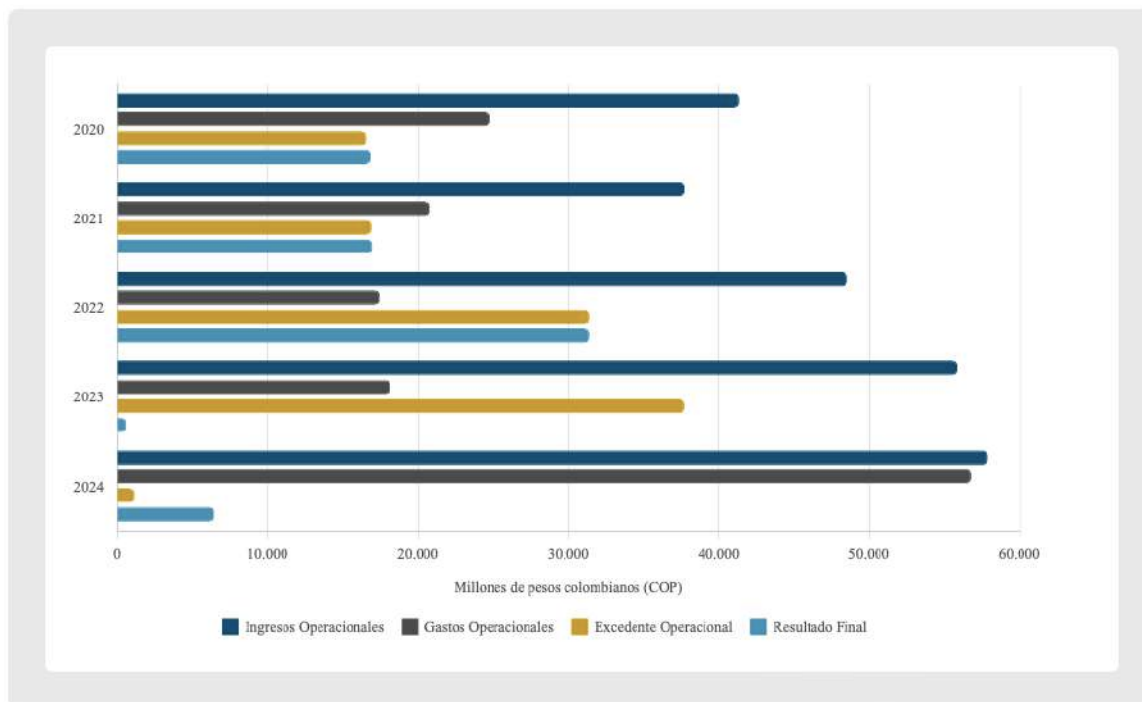
EFICIENCIA PÚBLICA Y GOBERNANZA EN ORTEGA, 2020–2024

Tabla 4

Estados financieros, económico y social Alcaldía Ortega 2020 - 2024

Categoría	Subcategoría	2020	2021	2022	2023	2024
Ingresos Operacionales	Total ingresos operacionales	41.326.796.617	37.733.742.415	48.560.594.585	55.898.744.393	57.915.718.960
	Ingresos fiscales					
		3.431.152.487	3.081.428.703	4.977.092.886	5.108.532.721	4.261.157.075
	<i>Tributarios</i>	1.688.886.825	2.589.187.740	4.069.355.988	4.030.231.131	4.603.159.441
	<i>No tributarios</i>	1.763.145.898	524.687.662	907.736.898	1.078.301.590	834.657.301
	Transferencias	37.895.644.130	34.652.313.712	43.583.501.699	50.790.211.672	53.654.561.885
Gastos Operacionales	Total gastos operacionales	24.749.426.576	20.817.473.177	17.444.922.107	18.182.341.561	56.787.169.062
	Administración	2.725.624.426	3.969.594.845	3.385.998.054	3.499.723.741	3.802.840.596
	Provisión, depreciación y amortización	11.409.851.078	6.694.639.871	530.124	725.409.348	3.975.611.526
	Transferencias	425.687.250	453.900.280	402.943.331	405.097.644	533.892.968
	Gasto público social	10.188.263.822	9.699.338.181	13.655.450.598	13.552.110.828	48.474.823.972
	<i>Educación</i>	716.718.240	1.186.830.675	2.879.336.111	1.042.880.784	1.538.292.367
	<i>Salud</i>	644.462.822	551.819.000	4.509.004.808	1.810.460.358	33.787.546.691
	<i>Agua potable y saneamiento básico</i>	1.324.856.017	525.500.843		2.821.217.036	2.039.147.131
	<i>Vivienda</i>	88.713.199				
	<i>Cultura, deporte y recreación</i>	275.701.074	2.055.455.413	77.989.565	3.221.325.995	1.478.483.082
	<i>Desarrollo comunitario</i>	6.697.690.941	4.801.250.602	5.608.278.870	4.584.326.905	9.631.354.701
	<i>Medio ambiente</i>	102.065.877	57.481.648		71.899.750	
	<i>Subsidios asignados</i>	338.055.652	521.000.000	580.841.244		
Excedente (Déficit) Operacional	Resultado de operación	16.577.370.041	16.916.279.986	31.115.672.478	37.716.402.829	1.128.549.897
Otros Ingresos	Total otros ingresos	319.148.097	240.955.978	495.605.685	266.846.577	9.976.378.258
	<i>Financieros</i>	246.189.257	131.407.276	455.992.826	262.977.492	396.781.774
	<i>Ordinarios</i>	72.958.840	109.548.702	39.612.859	3.869.085	9.579.596.484
Otros Gastos	Total otros gastos	33.066.457	191.989.157	227.615.807	37.387.496.053	346.904.688
	<i>Comisiones</i>	3.812.997	3.324.991	90.398.330	2.241.451	1.067.412
	<i>Financieros</i>	28.523.658	6.504.153	137.217.477	485.515.744	345.837.276
	<i>Otros gastos</i>	729.802	180.841.121		36.899.738.858	4.339.501.195
	<i>Devoluciones y descuentos</i>		1.318.891			
Resultado Final	Excedente (Déficit) del ejercicio	16.859.122.160	16.965.246.808	31.383.189.399	595.753.352	6.418.522.273

Nota: Elaboración propia

Figura 5*Estados financieros, económico y social Alcaldía Ortega 2020 – 2024*

Nota: Elaboración propia (Sanchez, 2025) figura generada por plataforma de Claude IA a partir de datos procesados por el autor.

Según los datos presentados en la Tabla 5, se halló que el estado de resultados de la Alcaldía muestra el comportamiento de los ingresos y gastos del municipio. Durante el periodo 2020-2024. En general, los ingresos crecieron de manera constante, lo que indica que Ortega contó con más recursos para inversión y funcionamiento.

En el año 2020, los ingresos operacionales ascendieron a \$41.326 millones M/cte, de los cuales el 92% provino de transferencias y recursos del Sistema General de Participaciones (SGP), y solo el 8% correspondió a ingresos tributarios propios. Los gastos representaron el 59,7% de los ingresos totales, distribuidos en gasto público social (41%), depreciaciones y provisiones (46%) y gastos administrativos (11%). El resultado del ejercicio fue un superávit de \$16.859

millones M/cte, equivalente al 40,7% de los ingresos totales.

En el año 2021, los ingresos operacionales ascendieron a \$37.733 millones M/cte, de los cuales el 92% provino de transferencias y recursos del SGP, y solo el 8% correspondió a ingresos tributarios propios. Los gastos operacionales totalizaron \$20.817 millones M/cte, distribuidos en gasto público social (46%), depreciaciones y provisiones (32%) y gastos administrativos (19%). El resultado del ejercicio fue un superávit de \$16.965 millones M/cte, equivalente al 45% de los ingresos totales.

En el año 2022, los ingresos operacionales ascendieron a \$48.560 millones M/cte, reflejando un incremento del 28,6% frente al año anterior, de los cuales el 90% provino de transferencias y recursos del SGP y el 10% correspondió a ingresos tributarios propios. Los gastos operacionales totalizaron \$17.444 millones M/cte, distribuidos en gasto público social (78%), depreciaciones y provisiones (3%) y gastos administrativos (19%). El resultado del ejercicio fue un superávit de \$31.383 millones M/cte, equivalente al 64,6% de los ingresos totales.

En el año 2023, los ingresos operacionales ascendieron a \$55.898 millones M/cte, reflejando un incremento del 15,1% frente al año anterior, de los cuales el 91% provino de transferencias y recursos del SGP y el 9% correspondió a ingresos tributarios propios. Los gastos operacionales totalizaron \$18.182 millones M/cte, distribuidos en gasto público social (74%), depreciaciones y provisiones (4%) y gastos administrativos (19%). El resultado del ejercicio fue un superávit de \$595 millones M/cte, equivalente al 1,06% de los ingresos totales.

En el año 2024, los ingresos operacionales ascendieron a \$57.915 millones M/cte, reflejando un incremento del 3,6% frente al año anterior, de los cuales el 92% provino de transferencias y recursos del SGP y solo el 8% correspondió a los ingresos tributarios propios.

EFICIENCIA PÚBLICA Y GOBERNANZA EN ORTEGA, 2020–2024

Los gastos operacionales totalizaron \$56.787 millones M/cte, distribuidos en gasto público social (85%), depreciaciones y provisiones (7%) y gastos administrativos (7%). El resultado del ejercicio fue un superávit de \$6.418 millones M/cte, equivalente al 11,1% de los ingresos totales.

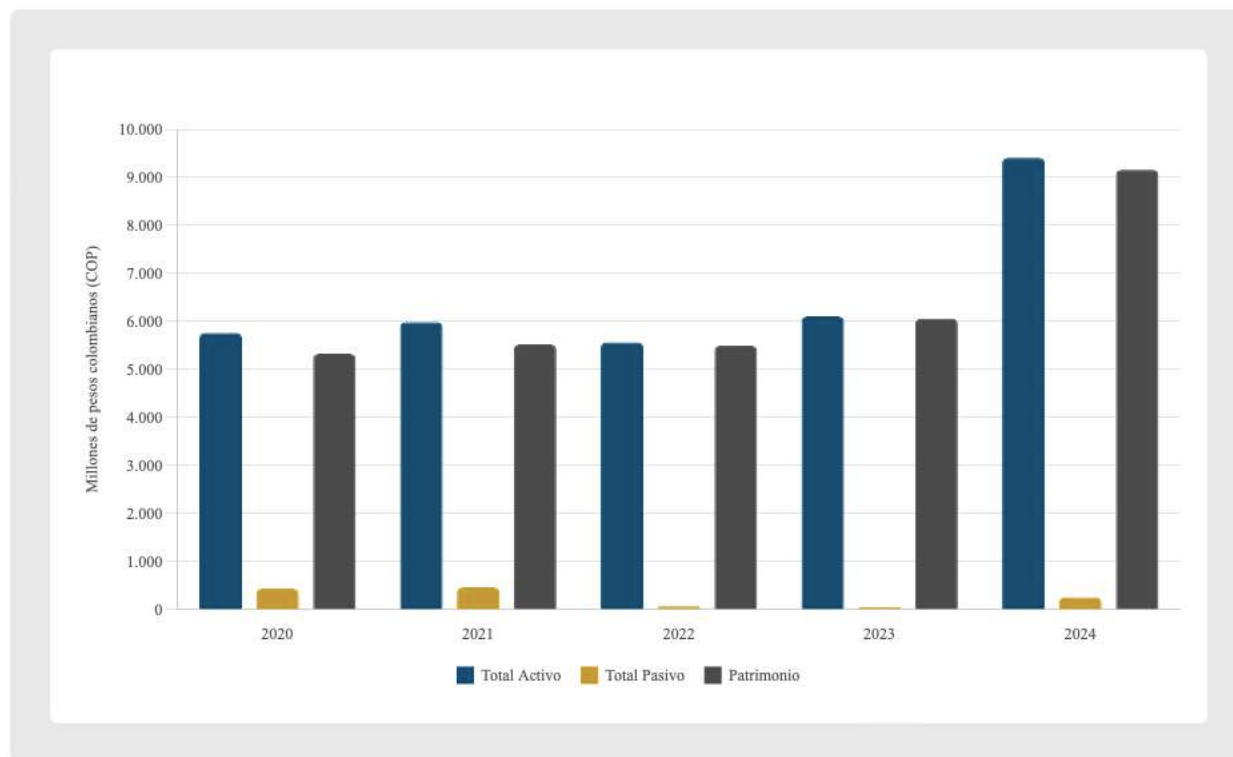
4.1.1.2.Hospital San José

Tabla 5

Balance general Hospital San José 2020 - 2024

Grupo	Cuenta Principal	2020	2021	2022	2023	2024
Activo		\$5.762.373.800	\$5.985.857.866	\$5.564.012.909	\$6.107.308.763	\$9.411.318.827
	Efectivo	\$141.762.195	\$67.687.872	\$73.889.853	\$353.147.286	\$721.240.145
	Inversiones e instrumentos derivados	\$14.275.794	\$14.275.794	\$14.275.794	\$14.275.794	\$14.275.794
	Cuentas por cobrar	\$957.385.855	\$1.540.319.566	\$1.464.675.287	\$1.674.583.559	\$2.723.787.653
	Inventarios	\$157.360.578	\$275.451.408	\$164.665.686	\$243.549.332	\$393.206.060
	Propiedades, planta y equipo	\$4.491.589.378	\$4.088.123.226	\$3.846.506.289	\$3.821.752.792	\$5.158.594.575
	Otros activos	\$0	\$0			\$400.214.600
Pasivo		\$432.863.707	\$461.671.805	\$65.194.334	\$46.970.569	\$250.293.100
	Cuentas por pagar	\$107.728.554	\$375.973.472	\$65.194.334	\$46.970.569	\$226.629.228
	Obligaciones laborales y de seguridad social integral	\$0	\$85.698.333			\$14.963.872
	Otros pasivos	\$325.135.153				\$8.700.000
Patrimonio		\$5.329.391.404	\$5.524.186.062	\$5.498.818.577	\$6.060.338.195	\$9.161.025.727
	Patrimonio institucional	\$5.329.391.404	\$5.524.186.062	\$5.498.818.577	\$6.060.338.195	
	Acreedoras por contra	\$0	\$0	\$0		\$9.161.025.727
Total		\$5.762.255.111	\$5.985.857.867	\$5.564.012.911	\$6.107.308.764	\$9.411.318.827

Nota: Elaboración propia

Figura 6*Balance general Hospital San José 2020 – 2024*

Nota: Elaboración propia (Sanchez, 2025) figura generada por plataforma de Claude IA a partir de datos procesados por el autor.

De acuerdo con los datos mostrados en la Tabla 6, se halló que el balance del estado de situación financiera del Hospital San José de Ortega para los periodos 2020–2024.

En 2020, el activo total ascendió a \$5.762 millones M/cte, de los cuales el 22% correspondió a activos corrientes, específicamente las cuentas por cobrar al Sistema General de Seguridad Social en Salud conocido como SGSSS, que representaron el 17%, y el efectivo junto con las inversiones temporales, con el 3% del total del activo. El activo no corriente representó el 78%, principalmente compuesto por concepto de propiedad, planta y equipo. El pasivo total fue de \$432 millones M/cte, equivalente al 7,5% del activo, concentrado principalmente en

cuentas por pagar (25%) y otros pasivos (75%), sin registrarse endeudamiento financiero a largo plazo. El patrimonio representó el 92,5% del total del activo, con un valor de \$5.329 millones M/cte.

En 2021, el activo total ascendió a \$5.985 millones M/cte, reflejando un aumento del 3,9% frente al año anterior, de los cuales el 31,5% correspondió a activos corrientes, específicamente cuentas por cobrar al SGSSS (26%) y el efectivo junto con las inversiones temporales (5%) del total del activo. El activo no corriente representó el 68,5%, principalmente compuesto por concepto de propiedad, planta y equipo. El pasivo total fue de \$461 millones M/cte, equivalente al 7,7% del activo, concentrado principalmente en las cuentas por pagar (81%) y las obligaciones laborales (19%), sin registrarse endeudamiento financiero a largo plazo. El patrimonio representó el 92,3% del total del activo, con un valor de \$5.524 millones M/cte.

En 2022, el activo total ascendió a \$5.564 millones M/cte, reflejando una disminución del 7% frente al año anterior, de los cuales el 31,5% correspondió a activos corrientes, específicamente cuentas por cobrar al SGSSS (26%) y el efectivo junto con las inversiones temporales (1,3%) del total del activo. El activo no corriente representó el 69%, principalmente compuesto por concepto de propiedad, planta y equipo. El pasivo total fue de \$65 millones M/cte, reflejando una disminución del 86% frente al año anterior, concentrado principalmente en cuentas por pagar, con una reducción del 82,7%, sin registrarse endeudamiento financiero a largo plazo. El patrimonio representó el 98,8% del total del activo, con un valor de \$5.498 millones M/cte.

En 2023, el activo total ascendió a \$6.107 millones M/cte, reflejando un aumento del 9,8% frente al año anterior, de los cuales el 37,2% correspondió a activos corrientes, específicamente cuentas por cobrar al SGSSS (27,4%) y el efectivo, que creció en 379%, pasando

de \$73 millones M/cte en 2022 a \$353 millones M/cte en 2023. El activo no corriente representó el 62,8%, principalmente compuesto por concepto de propiedad, planta y equipo. El pasivo total fue de \$46,9 millones M/cte, reflejando una disminución del 28% frente al año anterior, concentrado principalmente en cuentas por pagar, sin registrarse endeudamiento financiero a largo plazo. El patrimonio representó el 99,2% del total del activo, con un valor de \$6.060 millones M/cte.

Finalmente, en 2024, el activo total ascendió a \$9.411 millones M/cte, reflejando un aumento del 54% frente al año anterior, de los cuales el 31% correspondió a activos corrientes, específicamente cuentas por cobrar al SGSSS (19%), y el efectivo, que aumentó de \$353 millones M/cte en 2023 a \$721 millones M/cte en 2024. El activo no corriente representó el 69%, principalmente compuesto por el rubro de propiedad, planta y equipo. El pasivo total fue de \$250 millones M/cte, concentrado principalmente en las cuentas por pagar (90%) y obligaciones laborales (6%), sin registrarse endeudamiento financiero a largo plazo. El patrimonio representó el 97,4% del total del activo, con un valor de \$9.161 millones M/cte.

Tabla 6

Estados financieros, económico y social Hospital San José 2020 – 2024

Cuenta	2.020	2.021	2.022	2.023	2.024
Ingresos	\$5.433.420.677	\$5.625.537.024	\$6.010.178.139	\$6.143.894.794	\$11.325.017.858
Venta De Servicios	\$5.333.779.107	\$5.825.310.598	\$6.010.178.139	\$6.143.894.794	\$11.325.017.858
Transferencias	\$60.859.000				\$1.288.000.000
Otros Ingresos	\$38.782.570	\$21.112.701		\$1.712.329.286	\$44.933.687
Gastos	\$2.150.828.665	\$2.514.936.479	\$3.067.289.767	\$2.788.527.521	\$4.225.584.949
Administración	\$1.783.106.135	\$1.940.587.360	\$2.386.445.331	\$2.782.078.628	\$3.844.128.630
Operación	\$2.825.849	\$3.456.499	\$11.967.213	\$6.448.893	\$20.885.482
Provisiones, Depreciaciones Y Amortizaciones	\$252.158.388	\$570.892.619	\$271.511.937	\$321.004.877	\$360.770.837

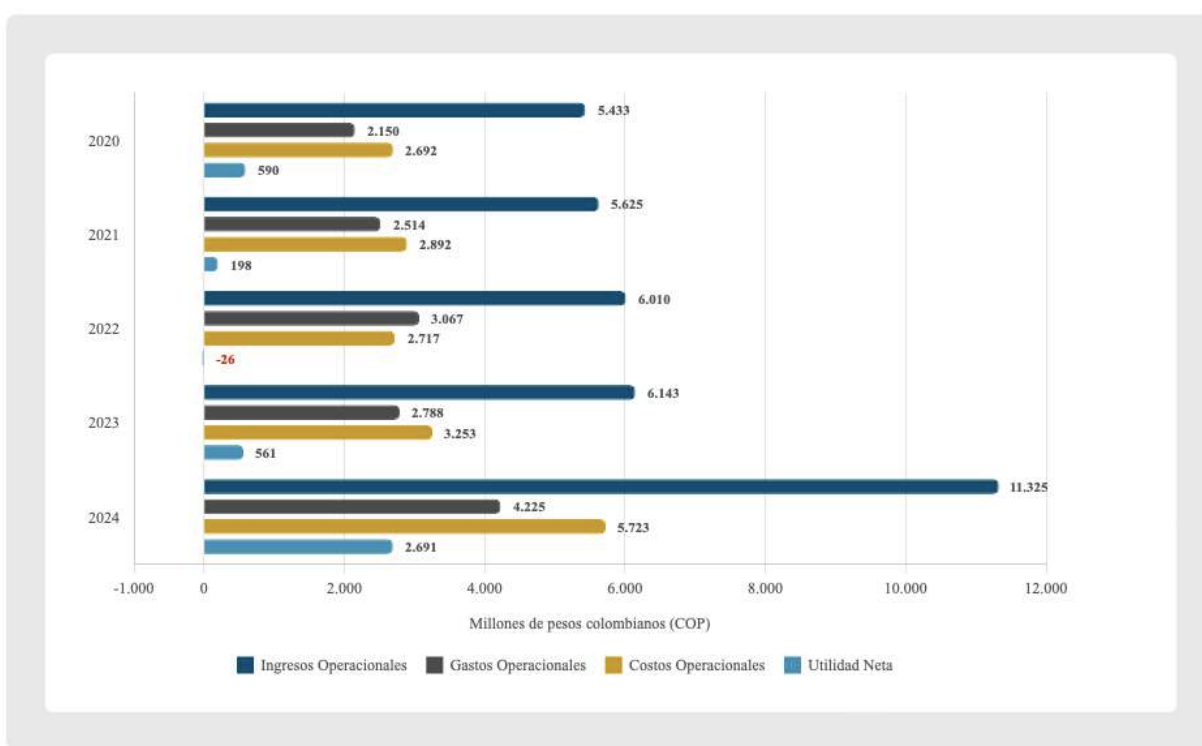
EFICIENCIA PÚBLICA Y GOBERNANZA EN ORTEGA, 2020–2024

Otros Gastos	\$112.738.293	\$40.448.468	\$822.672.264	\$932.156.423	\$18.124.426
Costos	\$2.692.384.450	\$2.892.326.819	\$2.717.837.799	\$3.253.190.202	\$5.723.156.867
Costo De Venta De Servicios	\$2.692.384.450	\$2.892.326.819	\$2.717.837.799	\$3.253.190.202	\$5.723.156.867
Total Utilidad	\$590.207.562	\$198.937.956	-\$26.367.484	\$561.345.056	\$2.691.085.304

Nota: Elaboración propia

Figura 7

Estados financieros, económico y social Hospital San José 2020 – 2024



Nota: Elaboración propia (Sanchez, 2025) figura generada por plataforma de Claude IA a partir de datos procesados por el autor.

Según los datos mostrados en la Tabla 7, se halló que el estado de resultados del Hospital San José durante la vigencia 2020-2024, refleja los ingresos logrados, los gastos ejecutados y la utilidad o pérdida registrada en cada vigencia.

En el año 2020, los ingresos operacionales fueron de \$5.433 millones M/cte, de los cuales el 98% correspondió a ventas de servicios de salud, el 1,1% a transferencias y otros ingresos

aportaron el 0,7%. Los gastos operacionales totalizaron \$2.150 millones M/cte, distribuidos en gastos de administración (83%), depreciaciones y provisiones (12%) y otros gastos (5%). Por su parte, el costo de ventas alcanzó \$2.692 millones M/cte, representando el 50% de los ingresos totales. La utilidad neta del ejercicio fue de \$590 millones M/cte, equivalente al 10,9% de rentabilidad sobre los ingresos.

En el año 2021, los ingresos operacionales fueron de \$5.625 millones M/cte, de los cuales el 99,2% correspondió a ventas de servicios de salud. Los gastos operacionales totalizaron \$2.514 millones M/cte, distribuidos en gastos de administración (77%), depreciaciones y provisiones (23%) y otros gastos (2%). Por su parte, el costo de ventas alcanzó \$2.892 millones M/cte, representando el 51% de los ingresos totales. La utilidad neta del ejercicio fue de \$198 millones M/cte, equivalente al 3,5% de rentabilidad sobre los ingresos.

En el año 2022, los ingresos operacionales fueron de \$6.010 millones M/cte, reflejando un incremento del 6,8% frente al año anterior, de los cuales el 99,8% correspondió a ventas de servicios de salud. Los gastos operacionales totalizaron \$3.067 millones M/cte, distribuidos en gastos de administración y operación (78%), depreciaciones y provisiones (9%) y otros gastos (11%). Por su parte, el costo de ventas alcanzó \$2.717 millones M/cte, representando el 45,2% de los ingresos totales. La utilidad neta del ejercicio fue negativa, con una pérdida de \$26 millones M/cte, equivalente al -0,4% sobre los ingresos.

En el año 2023, los ingresos operacionales fueron de \$6.143 millones M/cte, reflejando un incremento del 2,2% frente al año anterior, de los cuales el 100% correspondió a ventas de servicios de salud. Los otros ingresos alcanzaron \$1.712 millones M/cte, derivados de rendimientos financieros y otros ingresos extraordinarios. Los gastos operacionales totalizaron \$2.788 millones M/cte, distribuidos en gastos de administración y operación (99,7%) y otros

gastos (0,3%). Por su parte, el costo de ventas fue de \$3.253 millones M/cte, representando el 53% de los ingresos totales. La utilidad neta del ejercicio fue de \$561 millones M/cte, equivalente al 9,1% sobre los ingresos.

Finalmente, en 2024, los ingresos operacionales ascendieron a \$11.325 millones M/cte, reflejando un incremento del 84% frente al año anterior, de los cuales el 100% correspondió a ventas de servicios de salud. Los otros ingresos alcanzaron \$1.332 millones M/cte, derivados de transferencias y otros ingresos ordinarios. Los gastos operacionales totalizaron \$4.225 millones M/cte, distribuidos en gastos de administración y operación (91%) y otros gastos (9%). Por su parte, el costo de ventas alcanzó \$5.723 millones M/cte, representando el 50,5% de los ingresos totales. La utilidad neta del ejercicio fue de \$2.691 millones M/cte, equivalente al 23,8% sobre los ingresos.

4.1.1.3. Empresa de Servicios Públicos Emportega

Tabla 7

Balance General Emportega 2020 - 2024

Concepto	2020	2021	2022	2023	2024
Activos Totales	\$7.403.132.148	\$7.175.277.078	\$6.958.127.748	\$7.238.312.163	\$7.315.730.989
Activo Corriente	\$491.844.891	\$427.456.270	\$363.524.607	\$728.220.544	\$753.828.610
Efectivo	\$22.278.493	\$15.376.768	\$13.342.660	\$1.104.552	\$292.162.187
Deudores	\$465.458.398	\$386.561.109	\$290.918.513	\$669.852.558	\$387.512.319
Inventarios	\$500.000	\$25.518.393	\$59.263.434	\$57.263.434	\$73.738.104
Otros activos	\$3.608.000	\$0	\$0	\$0	\$416.000
Activo No Corriente	\$6.911.287.257	\$6.747.820.808	\$6.594.603.141	\$6.510.091.619	\$6.561.902.379
Propiedad, Planta y Equipo	\$6.911.287.257	\$6.747.820.808	\$6.594.603.141	\$6.510.091.619	\$6.561.902.379
Pasivos Totales	\$1.717.674.448	\$1.147.966.634	\$1.525.959.090	\$1.048.736.982	\$974.023.732
Pasivo Corriente	\$1.717.674.448	\$1.063.694.699	\$1.213.702.440	\$801.048.238	\$974.023.732
Cuentas por pagar	\$1.205.176.864	\$688.123.705	\$850.663.041	\$715.761.499	\$726.328.988
Beneficio a empleados	\$135.317.840	\$127.882.230	\$363.039.399	\$85.286.739	\$247.694.744

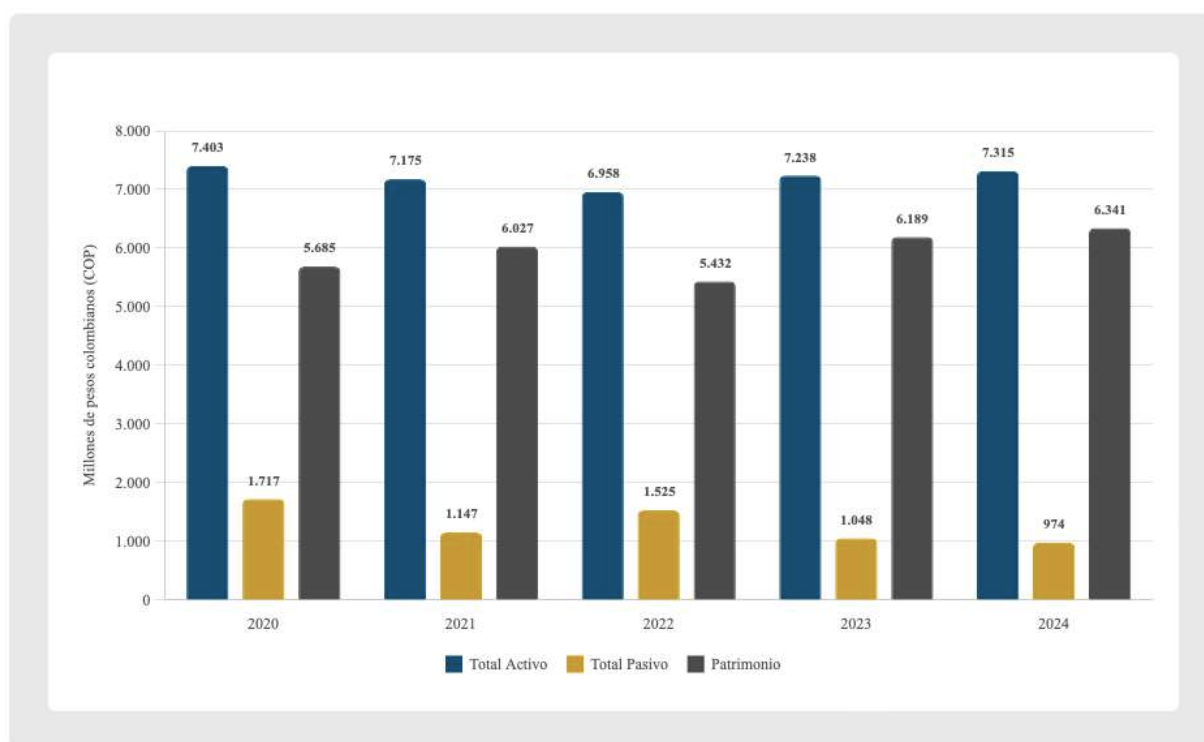
EFICIENCIA PÚBLICA Y GOBERNANZA EN ORTEGA, 2020–2024

Provisiones	\$247.688.744	\$247.688.764		\$0	
Otros pasivos	\$129.491.000				
Pasivo No Corriente	\$0	\$84.271.935	\$312.256.650	\$247.688.744	\$0
Patrimonio	\$5.685.457.680	\$6.027.310.434	\$5.432.168.658	\$6.189.575.182	\$6.341.707.257
Institucional	\$5.685.457.680	\$6.027.310.434	\$5.432.168.658	\$6.189.575.182	\$6.341.707.257
Total Pasivo + Patrimonio	\$7.403.132.128	\$7.175.277.068	\$6.958.127.748	\$7.238.312.164	\$7.315.730.989

Nota: Elaboración propia

Figura 8

Balance General Emportega 2020 – 2024



Nota: Elaboración propia (Sanchez, 2025) figura generada por plataforma de Claude IA a partir de datos procesados por el autor.

Según los datos mostrados en la Tabla 8, se halló que el balance general de Emportega para la vigencia 2020-2024 refleja un comportamiento financiero equilibrado.

En 2020, el activo total fue de \$7.403 millones M/cte, de los cuales el 6,6% correspondió

a activos corrientes, específicamente en la cartera de usuarios o deudores, que representaron el 94,6%, y el efectivo representó el 4,5% del total del activo. El activo no corriente representó el 93,4%, principalmente compuesto por concepto de propiedad, planta y equipo. El pasivo total fue de \$1.718 millones M/cte, equivalente al 23,2% del activo, concentrado principalmente en las cuentas por pagar (70%), los beneficios a empleados (7,9%), las provisiones (14,4%) y los otros pasivos (7,5%). Por su parte, el patrimonio representó el 76,8% del total del activo, con un valor de \$5.685 millones M/cte.

En 2021, el activo total fue de \$7.175 millones M/cte, de los cuales el 6% correspondió a activos corrientes, específicamente en la cartera de usuarios o deudores, que representaron el 90,4%, y el efectivo representó el 3,6% del total del activo. El activo no corriente representó el 94%, principalmente compuesto por concepto de propiedad, planta y equipo. El pasivo total fue de \$1.147 millones M/cte, equivalente al 16% del activo, concentrado principalmente en las cuentas por pagar (59,9%) y las provisiones (21,6%). Por su parte, el patrimonio representó el 84% del total del activo, con un valor de \$6.027 millones M/cte.

En 2022, el activo total fue de \$6.958 millones M/cte, reflejando una disminución del 3% respecto al año anterior, de los cuales el 5,2% correspondió a activos corrientes, específicamente en la cartera de usuarios o deudores, que representaron el 80%, el efectivo representó el 3,7%, y los inventarios aumentaron hasta el 16,3% del total del activo. El activo no corriente representó el 94,8%, principalmente compuesto por concepto de propiedad, planta y equipo. El pasivo total fue de \$1.525 millones M/cte, equivalente al 21,9% del activo, concentrado principalmente en las cuentas por pagar (\$850 millones M/cte) y los beneficios a empleados (\$363 millones M/cte). Por su parte, el patrimonio representó el 78,1% del total del activo, con un valor de \$5.432 millones M/cte.

En 2023, el activo total fue de \$7.238 millones M/cte, reflejando un aumento del 4% frente al año anterior, de los cuales el 10,1% correspondió a activos corrientes, específicamente en la cartera de usuarios o deudores (\$669 millones M/cte), los inventarios fueron de \$57 millones M/cte y el efectivo representó el 0,15% del total del activo. El activo no corriente representó el 89,9%, principalmente compuesto por concepto de propiedad, planta y equipo. El pasivo total fue de \$1.048 millones M/cte, equivalente al 14,5% del activo, concentrado principalmente en las cuentas por pagar con \$715 millones M/cte (76,4%), y los beneficios a empleados con \$85 millones M/cte (23,6%). Por su parte, el patrimonio representó el 85,5% del total del activo, con un valor de \$6.184 millones M/cte.

En 2024, el activo total fue de \$7.315 millones M/cte, reflejando un aumento del 1,1% frente al año anterior, de los cuales el 10,3% correspondió a activos corrientes, específicamente en la cartera de usuarios o deudores (\$387 millones M/cte), y el efectivo representó \$292 millones M/cte del total del activo corriente. El activo no corriente representó el 89,7%, principalmente compuesto por concepto de propiedad, planta y equipo. El pasivo total fue de \$974 millones M/cte, equivalente al 13,3% del activo, concentrado principalmente en las cuentas por pagar (\$726 millones M/cte), los impuestos y tasas por pagar (\$145 millones M/cte) y las provisiones (\$247 millones M/cte). Por su parte, el patrimonio representó el 86,7% del total del activo, con un valor de \$6.341 millones M/cte.

Tabla 8

Estados financieros, económico y social Emportega 2020 – 2024

Concepto	2020	2021	2022	2023	2024
Ingresos Operacionales	\$1.036.858.042	\$1.086.607.280	\$883.150.754	\$1.234.564.736	\$1.627.555.895

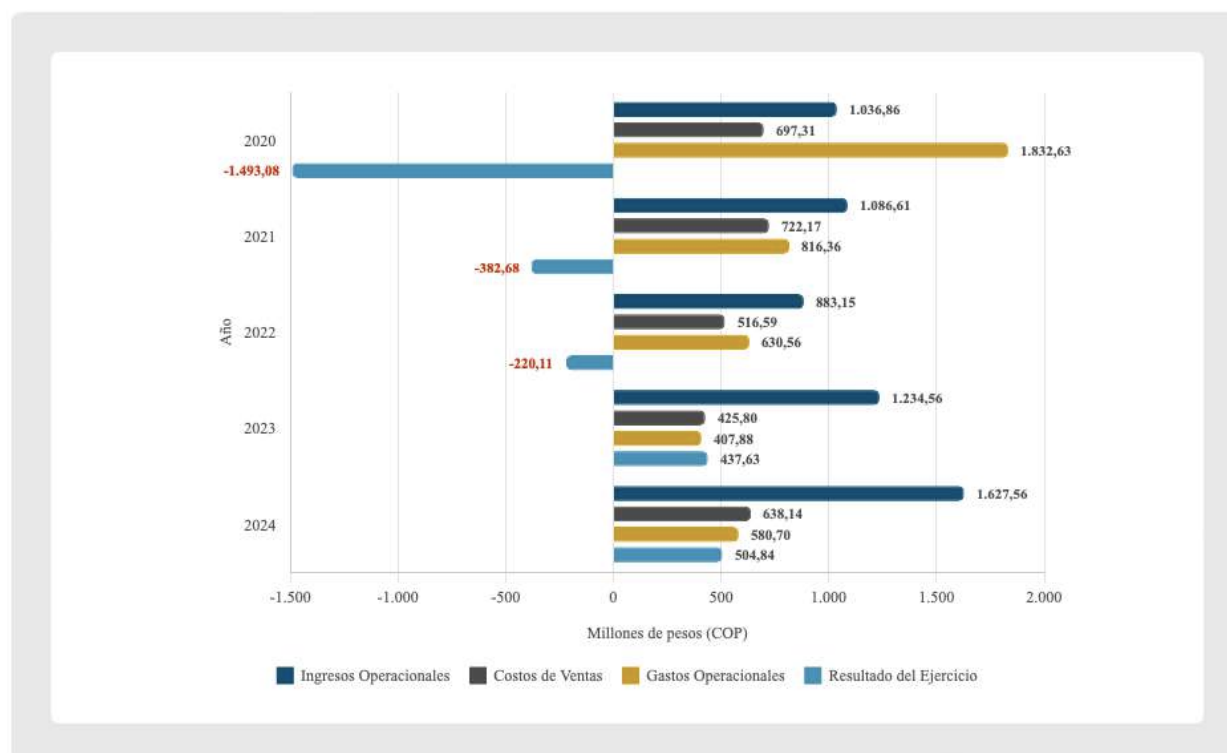
EFICIENCIA PÚBLICA Y GOBERNANZA EN ORTEGA, 2020–2024

Venta De Servicios	\$730.066.414	\$1.086.607.280	\$855.261.713	\$1.234.564.736	\$1.627.555.895
Transferencias	\$306.791.628		\$27.889.041		
Costos De Ventas	\$697.306.639	\$722.171.579	\$516.588.837	\$425.803.073	\$638.136.315
Gastos Operacionales	\$1.832.630.205	\$816.364.390	\$630.558.483	\$407.879.129	\$580.697.830
Gastos De Administración Y Operación	\$1.329.785.672	\$402.314.210	\$477.340.726	\$323.189.607	\$580.697.830
Ventas	\$2.678.000	\$7.591.400		\$0	
Depreciaciones Y Provisiones	\$363.349.712	\$406.458.780	\$153.217.757	\$84.689.522	
Otros Gastos	\$136.816.821			\$0	
Excedente Operacional	\$339.551.403	-\$451.928.689	-\$263.996.566	\$400.882.534	\$408.721.750
Resultado Del Ejercicio	-	-\$382.681.505	-\$220.107.117	\$437.629.595	\$504.843.768
	\$1.493.079.000				

Nota: Elaboración propia

Figura 9

Estados financieros, económico y social Emportega 2020 – 2024



Nota: Elaboración propia (Sanchez, 2025) figura generada por plataforma de Claude IA a partir de datos procesados por el autor.

Según los datos mostrados en la Tabla 9, se halló que el estado de resultados de Emportega entre los años 2020 y 2024 muestra una transición desde la pérdida estructural hacia una etapa de rentabilidad operativa.

En el año 2020, los ingresos operacionales fueron de \$1.036 millones M/cte, de los cuales el 70,4% correspondió a ventas de servicios tales como: acueducto, alcantarillado y aseo, mientras que el 29,6% provino de transferencias y subsidios para los estratos 0-3. Los gastos operacionales totalizaron \$1.832 millones M/cte, distribuidos en gastos de administración y operación (72,5%), depreciaciones y provisiones (19,8%), y otros gastos (7,4%). Por su parte, el costo de ventas alcanzó \$697 millones M/cte, representando el 67% de los ingresos totales. La utilidad neta del ejercicio fue una pérdida de \$1.493 millones M/cte, equivalente al -144% de los ingresos operacionales.

En 2021, los ingresos operacionales ascendieron a \$1.086 millones M/cte, de los cuales el 100% correspondió a ventas de servicios tales como: acueducto, alcantarillado y aseo. No se registraron transferencias ni subsidios. Los gastos operacionales totalizaron \$816 millones M/cte, distribuidos en gastos de administración y operación (37%), depreciaciones y provisiones (37,4%) y otros gastos (0,7%). Por su parte, el costo de ventas fue de \$722 millones M/cte, representando el 66,5% de los ingresos totales. La utilidad neta del ejercicio fue una pérdida de \$451 millones M/cte, equivalente al -35,2% de los ingresos operacionales.

En 2022, los ingresos operacionales fueron de \$883 millones M/cte, de los cuales el 96,8% correspondió a ventas de servicios tales como: acueducto, alcantarillado y aseo y el 3,2% a transferencias o subsidios para los estratos 0-3. Los gastos operacionales totalizaron \$630 millones M/cte, distribuidos en gastos de administración y operación (54%), y depreciaciones y provisiones (17,3%). Por su parte, el costo de ventas fue de \$516 millones M/cte, representando

el 58,5% de los ingresos totales. La utilidad neta del ejercicio fue una pérdida de \$263 millones M/cte, compensada parcialmente por otros ingresos ordinarios (7,2%), es decir, una pérdida neta de \$220 millones M/cte, equivalente al -24,9% de los ingresos operacionales.

En 2023, los ingresos operacionales alcanzaron \$1.234 millones M/cte, de los cuales el 100% correspondió a ventas de servicios tales como: acueducto, alcantarillado y aseo. Los gastos operacionales totalizaron \$407 millones M/cte, distribuidos en gastos de administración y operación (26,2%), y depreciaciones y provisiones (6,8%). Por su parte, el costo de ventas fue de \$425 millones M/cte, representando el 34,5% de los ingresos totales. La utilidad neta del ejercicio fue un superávit neto de \$437 millones M/cte, equivalente al 35,4% de los ingresos operacionales.

En 2024, los ingresos operacionales aumentaron a \$1.627 millones M/cte, de los cuales el 100% correspondió a ventas de servicios tales como: acueducto, alcantarillado y aseo. Los gastos operacionales totalizaron \$580 millones M/cte, distribuidos en gastos de administración y operación (35,7%). Por su parte, el costo de ventas alcanzó \$638 millones M/cte, representando el 39,2% de los ingresos totales. La utilidad neta del ejercicio fue un superávit de \$408 millones M/cte, equivalente al 25,1% de los ingresos operacionales, reforzado por otros ingresos ordinarios por \$100 millones M/cte, para alcanzar una utilidad neta de \$504 millones M/cte, equivalente al 31% de los ingresos operacionales

4.1.2. Resultados objetivo dos

Para dar respuesta a este objetivo, se buscó caracterizar los índices de transparencia de la gestión presupuestal y de la participación ciudadana, en relación con la eficiencia financiera de las entidades públicas de Ortega, Tolima, durante el periodo 2020-2024.

Para ello, se realizó un análisis de los indicadores de rendimiento fiscal e institucional de las entidades públicas del municipio correspondientes al periodo 2020-2024. La información se obtuvo a partir de los reportes del Modelo Integrado de Planeación y Gestión conocido como MIPG, referentes a los índices de desempeño institucional, y en cuanto al índice de desempeño fiscal, la fuente fue del Departamento Nacional de Planeación (DNP).

En primer lugar, se presentan los hallazgos correspondientes a la Alcaldía Municipal de Ortega (ver gráficas 5 y 6); posteriormente, se examina el Hospital San José (ver gráfica 7); y, finalmente, la Empresa de Servicios Públicos Emportega (ver gráfica 8).

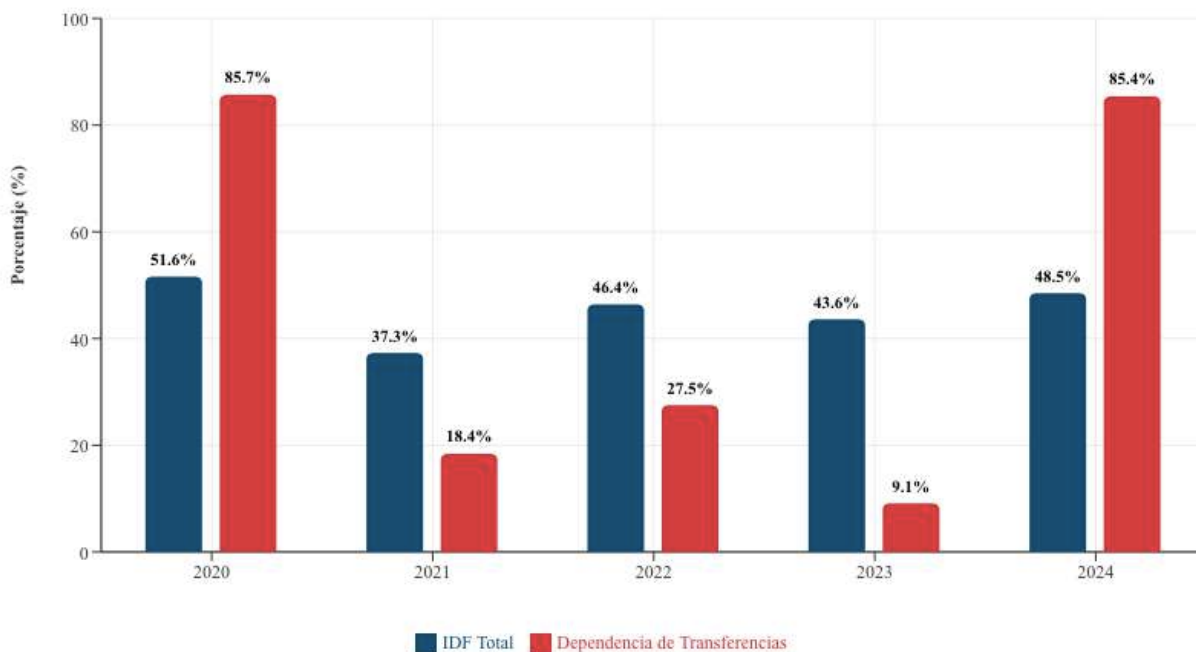
4.1.2.1. Alcaldía de Ortega.

Tabla 9

Índice de desempeño fiscal Alcaldía de Ortega 2020-2024

Año	IDF Total (%)	Dependencia de Transferencias (%)
2020	51.6	85.7
2021	37.3	18.4
2022	46.4	27.5
2023	43.6	9.1
2024	48.5	85.4

Nota: Elaboración propia

Figura 10*Índice de Desempeño Fiscal Alcaldía de Ortega 2020-2024*

Nota: Elaboración propia (Sanchez, 2025) figura generada por plataforma de Claude IA a partir de datos procesados por el autor.

De acuerdo con los datos mostrados en la Figura 9, se halló que el Índice de Desempeño Fiscal (IDF) permite evaluar la eficiencia con la que las instituciones territoriales administran sus recursos, así como la sostenibilidad de su gestión fiscal y el grado de autonomía financiera. En el caso de la Alcaldía Municipal de Ortega, durante el periodo 2020-2024, el indicador se mantuvo en riesgo fiscal, con valores entre 43,6% y 58,6% de puntos.

La interpretación del gráfico evidencia que, durante los años 2020 y 2021, se evidenció una gestión controlada, caracterizada por una alta ejecución presupuestal y resultados positivos en inversión. Sin embargo, en 2020, la dependencia financiera fue del 85,75%, mientras que en 2021 se redujo al 18,4 %, reflejando autonomía fiscal del municipio.

EFICIENCIA PÚBLICA Y GOBERNANZA EN ORTEGA, 2020–2024

En los años 2022 y 2023, el gráfico muestra una caída en la capacidad de ejecución de inversión y en los resultados de gestión, posiblemente podría asociarse a retrasos administrativos, ajustes contables o reprogramaciones presupuestales. Finalmente, en 2024, se observa una recuperación del indicador (58,6%), producto de la normalización en la ejecución presupuestal y la mejora del resultado de gestión fiscal.

Tabla 10

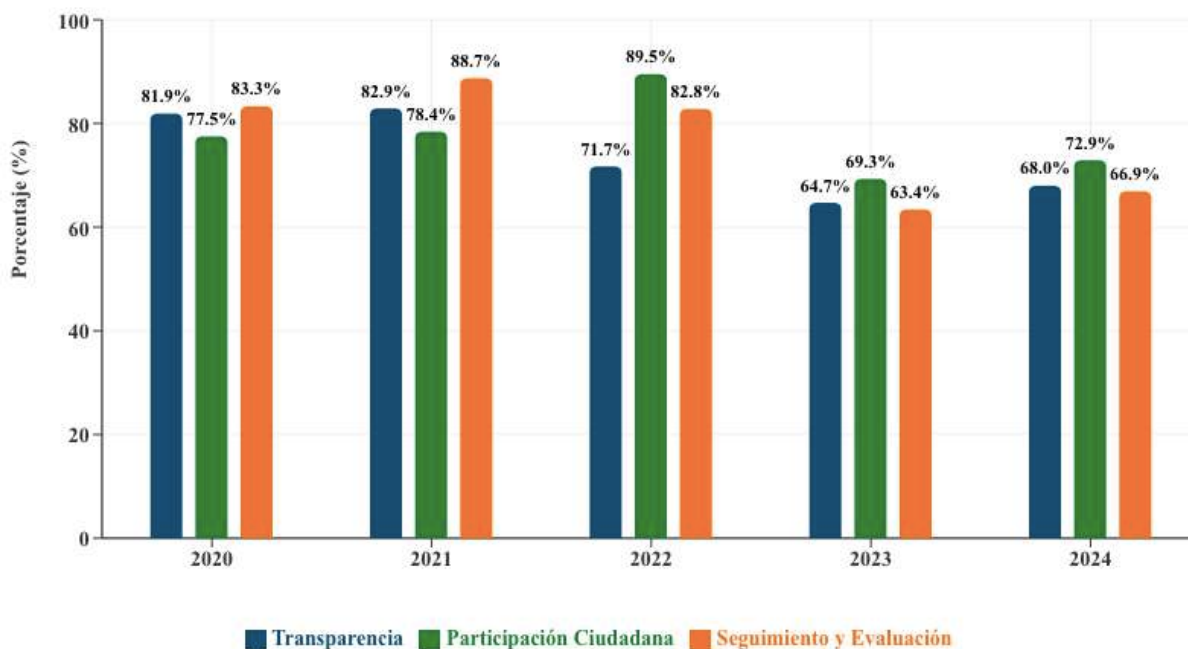
Índice de desempeño institucional Alcaldía de Ortega 2020-2024

Año	Transparencia (%)	Participación Ciudadana (%)	Seguimiento y Evaluación (%)
2020	81.9	77.5	83.3
2021	82.9	78.4	88.7
2022	71.7	89.5	82.8
2023	64.7	69.3	63.4
2024	68.0	72.9	66.9

Nota: Elaboración propia

Figura 11

Índice de Desempeño Institucional Alcaldía de Ortega 2020-2024



Nota: Elaboración propia (Sanchez, 2025) figura generada por plataforma de Claude IA a partir de datos procesados por el autor.

De acuerdo con los datos presentados en la Gráfica 6, se halló que los indicadores institucionales del MIPG, asociados a la transparencia de la información, participación ciudadana y el seguimiento del desempeño, mostraron en la Alcaldía Municipal de Ortega un comportamiento fluctuante durante el periodo 2020-2024.

En el componente de transparencia, durante los años 2020 y 2021 se mantuvo en un promedio del 82%, reflejando el cumplimiento de las normas relacionadas con la rendición de cuentas, la lucha contra los actos de corrupción y el acceso a la información pública. Sin embargo, entre el 2022 y 2023, esta cifra disminuyó sostenidamente hasta llegar al 64,7%, la cifra más baja del periodo, posiblemente debido a la falta de publicación presupuestal, debilidades en la gestión documental y una menor implementación de estrategias anticorrupción. Para 2024, se evidenció una recuperación leve.

En cuanto al componente de participación ciudadana, este alcanzó su punto más alto en

2022, con el 89,5%, posiblemente como resultado de la consolidación de procesos de veeduría ciudadana y de ejercicios de planeación participativa por parte de la población. No obstante, en 2023 descendió al 69,3%, probablemente por la menor frecuencia de los espacios de rendición de cuentas o por las falencias en los mecanismos de control social. Al igual que el componente anterior, se evidenció para el 2024 una recuperación leve.

Respecto al componente de seguimiento y evaluación institucional, los años 2020, 2021 y 2022 presentaron mayores niveles de desempeño; sin embargo, en 2023 se registró una caída de 63,4%, lo que evidencia dificultades en la medición de resultados y en la retroalimentación de la gestión institucional. Al igual que el componente anterior, se evidencia para el 2024 una recuperación leve.

4.1.2.2. Hospital San José

Tabla 11

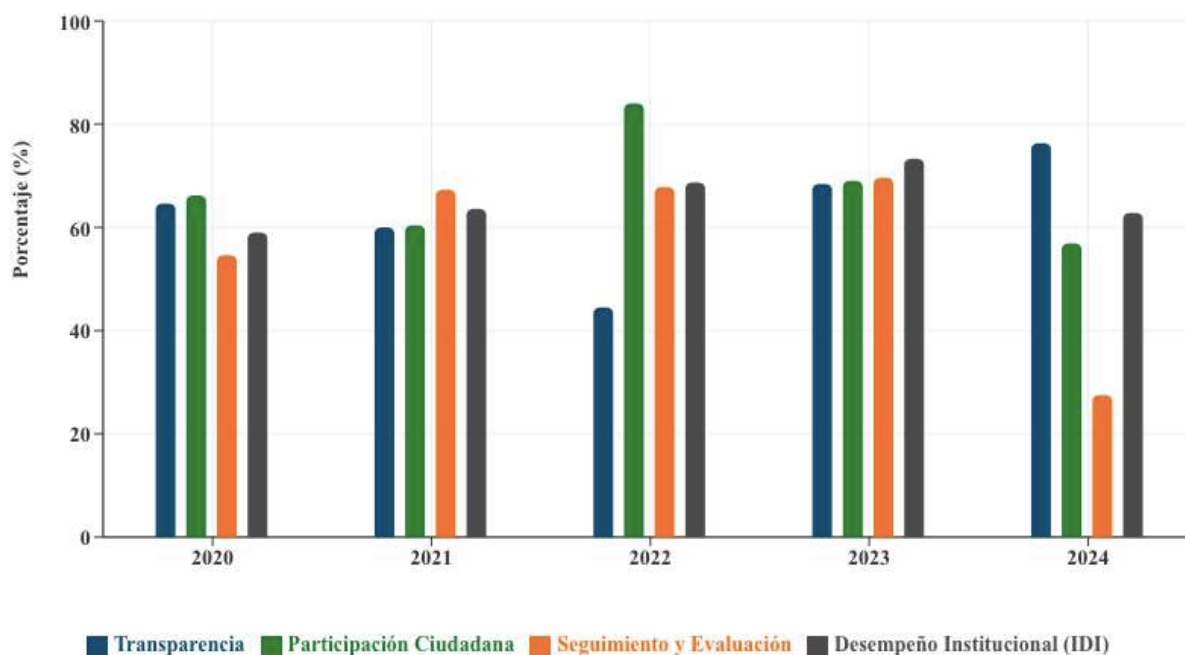
Índice de desempeño institucional Hospital San José 2020-2024

Año	Transparencia (%)	Participación Ciudadana (%)	Seguimiento y Evaluación (%)	Desempeño Institucional (%)
2020	64.6	66.2	54.6	59.0
2021	60.0	60.4	67.3	63.6
2022	44.5	84.0	67.8	68.7
2023	68.4	69.0	69.6	73.3
2024	76.3	56.9	27.5	62.8

Nota: Elaboración propia

Figura 12

Índice de Desempeño Institucional Hospital San José 2020-2024



Nota: Elaboración propia (Sanchez, 2025) figura generada por plataforma de Claude IA a partir de datos procesados por el autor.

De acuerdo con los datos presentados en la Gráfica 7, se halló que el gráfico evidencia el desempeño institucional del Hospital San José durante la vigencia 2020-2024, teniendo en cuenta tres componentes estratégicos del MIPG: Transparencia de la información, participación ciudadana y seguimiento y evaluación, determinantes para el comportamiento del índice global del desempeño institucional.

En el componente de transparencia, se observa una tendencia ascendente, alcanzando el porcentaje más alto en 2024 (76.3%) y el valor más bajo en 2022 (44.5%). Este resultado refleja avances hacia un modelo de gestión más accesible y responsable, sustentado en el uso de la información pública, la implementación de la rendición de cuentas y el aplicación de la normatividad vigente.

En cuanto al componente de participación ciudadana, el comportamiento fue irregular, alcanzando su pico más alto en 2022 (84%), posiblemente asociado a la vinculación de actores

EFICIENCIA PÚBLICA Y GOBERNANZA EN ORTEGA, 2020–2024

sociales y comunitarios en distintos espacios de concertación y veeduría ciudadana. Sin embargo, para 2024 se presenta la disminución más marcada del quinquenio (56,9%), lo que sugiere una falta de secuencia en los procesos de participación, posiblemente ocasionada por el cambio de administración, la rotación de personal o limitaciones en los canales de comunicación.

Respecto al componente de seguimiento y evaluación, este se mantuvo estable durante los años 2020, 2021, 2022 y 2023, debido a la existencia de mecanismos de control interno y monitoreo de la gestión. No obstante, en 2024 se presentó una disminución de 27,5%, lo que impactó directamente en el resultado global del índice.

A continuación, se presentan los resultados extraídos de la plataforma oficial del MIPG, que sustentan los valores analizados en el periodo 2020-2024.

Figura 13

Resultados IDI Hospital San José 2020

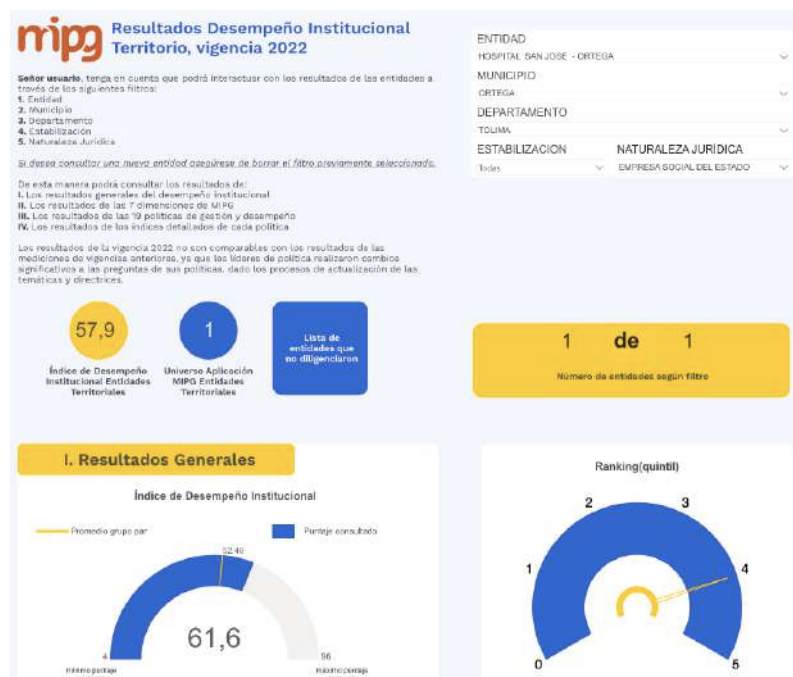


Nota: Captura de pantalla tomada del portal del Departamento Administrativo de la Función Pública, consultado el 1 de noviembre de 2025.

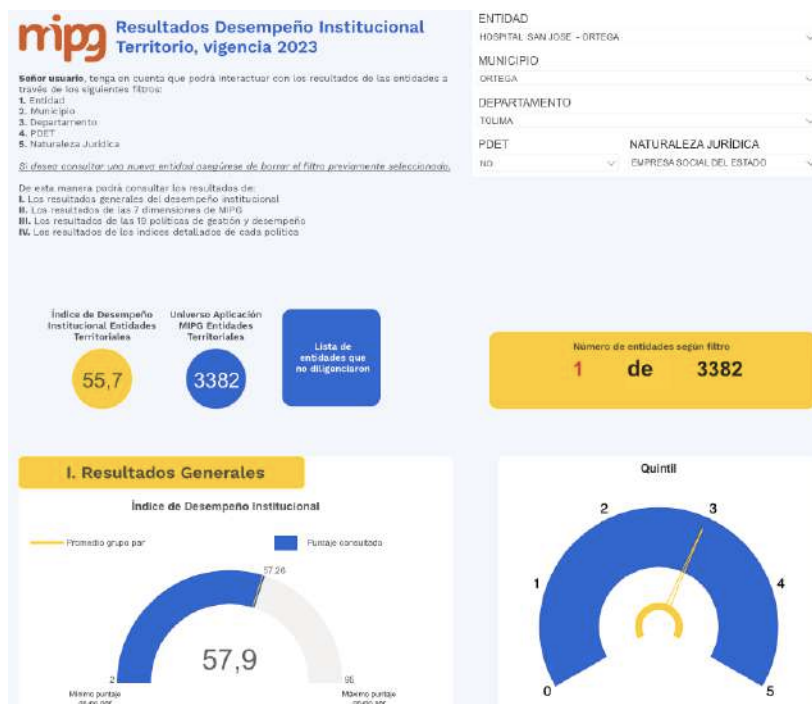
Figura 14*Resultados IDI Hospital San José 2021*

Nota: Captura de pantalla tomada del portal del Departamento Administrativo de la Función Pública, consultado el 1 de noviembre de 2025.

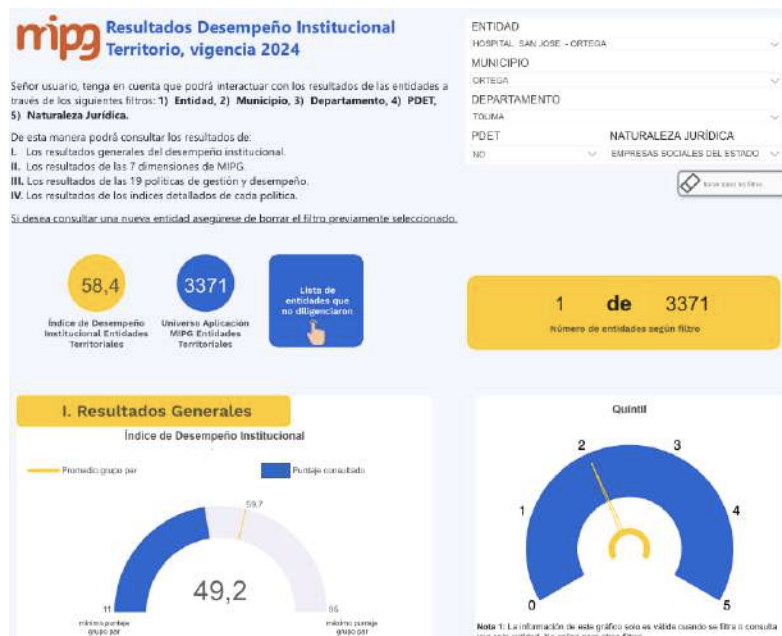
EFICIENCIA PÚBLICA Y GOBERNANZA EN ORTEGA, 2020–2024

Figura 15*Resultados IDI Hospital San José 2022*

Nota: Captura de pantalla tomada del portal del Departamento Administrativo de la Función Pública, consultado el 1 de noviembre de 2025.

Figura 16*Resultados IDI Hospital San José 2023*

Nota: Captura de pantalla tomada del portal del Departamento Administrativo de la Función Pública, consultado el 1 de noviembre de 2025.

Figura 17*Resultados IDI Hospital San José 2024*

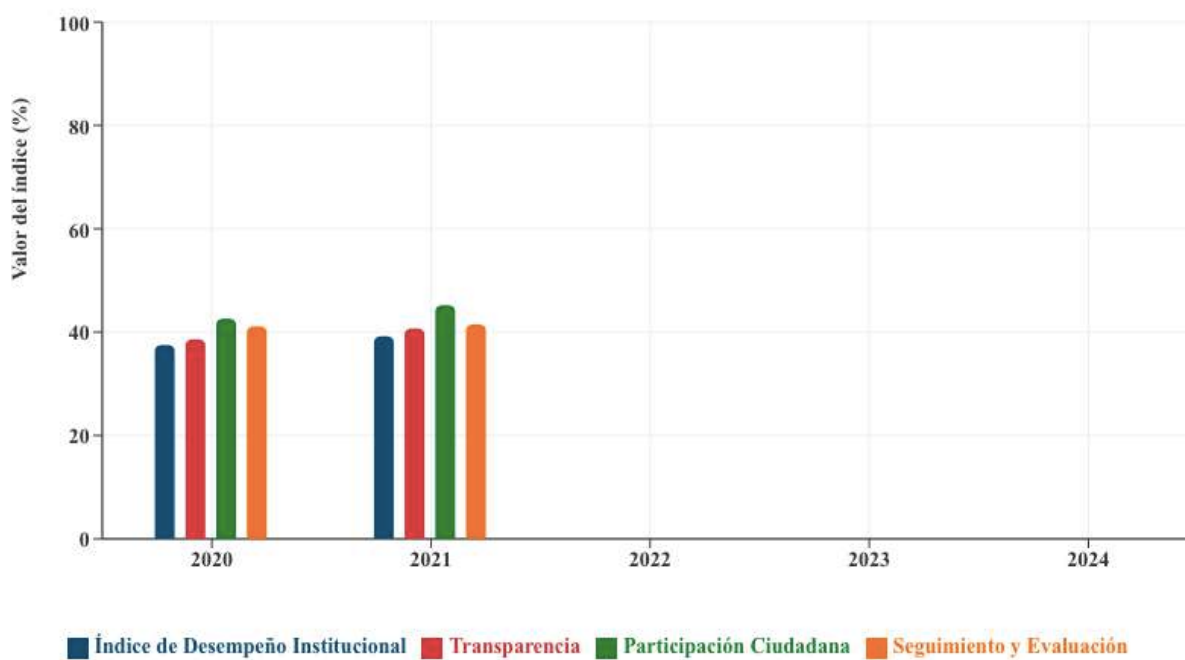
Nota: Captura de pantalla tomada del portal del Departamento Administrativo de la Función Pública, consultado el 1 de noviembre de 2025.

4.1.2.3. Empresa de Servicios Públicos Emportega

Tabla 12*Índice de desempeño institucional Emportega 2020-2024*

Año	Índice de Desempeño Institucional (%)	Transparencia (%)	Participación Ciudadana (%)	Seguimiento y Evaluación (%)
2020	37.5	38.6	42.6	41.1
2021	39.2	40.7	45.2	41.5
2022	0	0	0	0
2023	0	0	0	0
2024	0	0	0	0

Nota: Elaboración propia

Figura 18*Índice de Desempeño Institucional Emportega 2020-2024*

Nota: Elaboración propia (Sanchez, 2025) figura generada por plataforma de Claude IA a partir de datos procesados por el autor.

De acuerdo con los datos presentados en la Gráfica 8, se halló que el índice de desempeño institucional (IDI) de Emportega muestra que durante los años 2021 y 2022 se presentó un incremento moderado en los indicadores de transparencia de la información, participación ciudadana y seguimiento y evaluación.

En 2021, estos avances se explican por el fortalecimiento de las prácticas integrales de gestión, el acceso a la información, una administración más inclusiva y el monitoreo de sus propios resultados.

Sin embargo, entre 2022 y 2024, la entidad no reportó su información al MIPG, incumpliendo la normatividad vigente relacionada con el diligenciamiento de este instrumento. Estos vacíos impiden evaluar de manera objetiva la gestión institucional y limitan la capacidad

EFICIENCIA PÚBLICA Y GOBERNANZA EN ORTEGA, 2020–2024

de seguimiento, control y mejora continua de las políticas públicas implementadas.

Seguidamente, se muestran los resultados extraídos de la plataforma oficial del MIPG, que sustentan los valores analizados en el periodo 2020-2024, incluyendo la evidencia de los años sin reporte.

Figura 19

Resultados IDI Emportega 2020



Nota: Captura de pantalla tomada del portal del Departamento Administrativo de la Función Pública, consultado el 1 de noviembre de 2025.

Figura 20*Resultados IDI Emportega 2021*

Nota: Captura de pantalla tomada del portal del Departamento Administrativo de la Función Pública, consultado el 1 de noviembre de 2025.

Figura 21

Evidencia de no reporte del IDI de Emportega 2022



Nota: Captura de pantalla tomada del portal del Departamento Administrativo de la Función Pública, consultado el 1 de noviembre de 2025.

Figura 22

Evidencia de no reporte del IDI de Emportega 2023



Nota: Captura de pantalla tomada del portal del Departamento Administrativo de la Función Pública, consultado el 1 de noviembre de 2025.

Figura 23*Evidencia de no reporte del IDI de Emportega 2024*

mipg Resultados Desempeño Institucional Territorio, vigencia 2024

Señor usuario, tenga en cuenta que podrá interactuar con los resultados de las entidades a través de los siguientes filtros: **1) Entidad, 2) Municipio, 3) Departamento, 4) PDET, 5) Naturaleza Jurídica.**

De esta manera podrá consultar los resultados de:

- Los resultados generales del desempeño institucional.
- Los resultados de las 7 dimensiones de MIPG.
- Los resultados de las 19 políticas de gestión y desempeño.
- Los resultados de los índices detallados de cada política.

Si desea consultar una nueva entidad asegúrese de borrar el filtro previamente seleccionado.

58,4 Índice de Desempeño Institucional Entidades Territoriales

3371 Universo Aplicación MIPG Entidades Territoriales

Lista de entidades que no diligenciaron

(En bl... de 3371 Número de entidades según filtro)

Furag [Regresar](#)

DEPARTAMENTO TOLIMA **MUNICIPIO** ORTEGA

Número de entidades que no diligenciaron: 1 de 3

Entidades que no diligenciaron	Naturaleza jurídica
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ORTEGA - EMORTEGA	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIO OFICIAL

Nota: Captura de pantalla tomada del portal del Departamento Administrativo de la Función Pública, consultado el 1 de noviembre de 2025.

3.1.1. Resultados objetivo tres

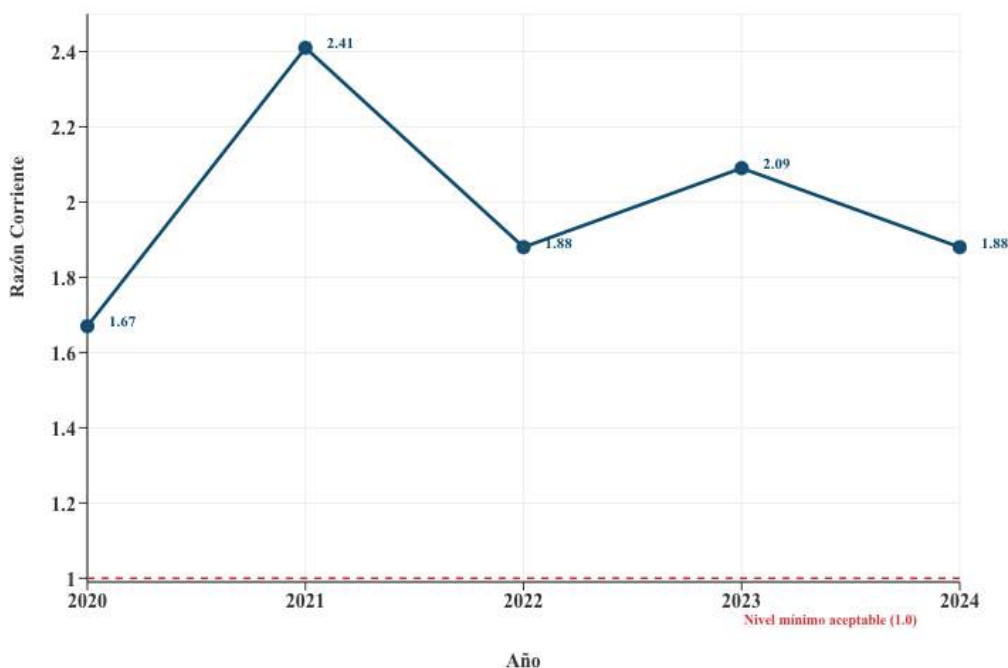
Para el análisis de este objetivo, se basó en los principales indicadores financieros de las entidades públicas del municipio de Ortega, correspondientes al periodo 2020-2024, reportados por el DNP. A partir de los insumos recolectados se analizaron los indicadores de liquidez o razón corriente, el nivel de endeudamiento, la eficiencia del gasto, la rentabilidad institucional y la sostenibilidad fiscal.

En primer lugar, se realizó el análisis de la Alcaldía Municipal (ver tablas 3, 4, 5, 6); posteriormente, se examinará el Hospital San José (ver tablas 7, 8, 9, 10) y, finalmente, la Empresa de Servicios Públicos Emportega (ver tablas 11, 12, 13, 14).

3.1.1.1. Alcaldía municipal

Figura 24

Indicador de liquidez Alcaldía de Ortega 2020 - 2024

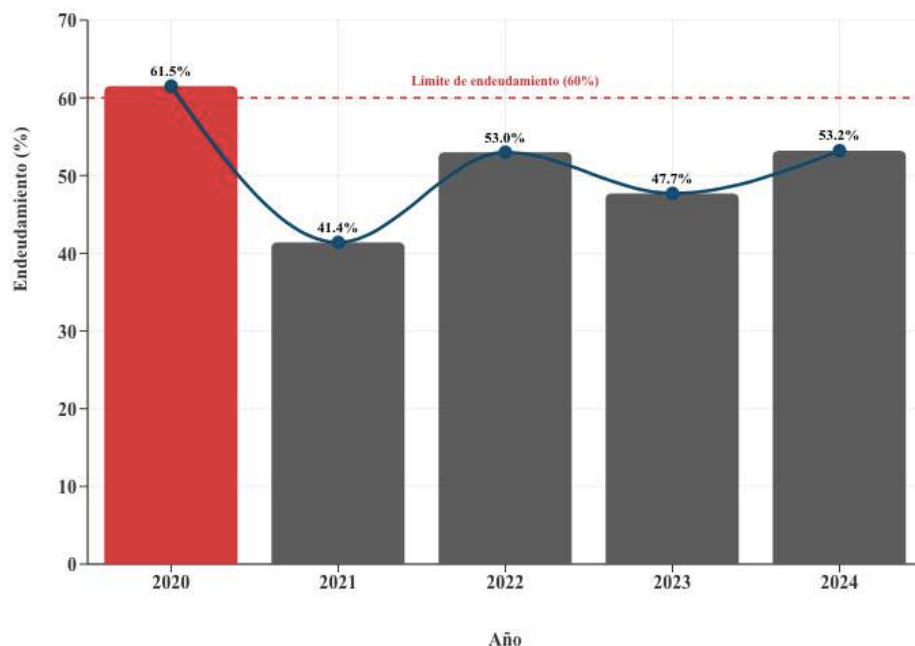


Nota: Elaboración propia (Sanchez, 2025) figura generada por plataforma de Claude IA a partir de datos procesados por el autor.

De acuerdo a los datos presentados en la Gráfica 9, se halló que el indicador de liquidez o razón corriente muestra la capacidad de la entidad para cubrir sus obligaciones corrientes con los activos disponibles. Durante el periodo 2020-2024, la alcaldía mantuvo valores superiores a 1,5, mostrando una adecuada capacidad para cubrir los gastos y/o compromisos a corto plazo. Los años 2021 y 2023 registraron los niveles de mayor solvencia, con valores de 2.4 y 2.09 respectivamente. En 2024, la liquidez descendió a 1.88, aunque se mantuvo dentro de un rango estable, sin ningún riesgo de liquidez ni sobreendeudamiento operativo.

Figura 25

Índice de endeudamiento Alcaldía de Ortega 2020 – 2024



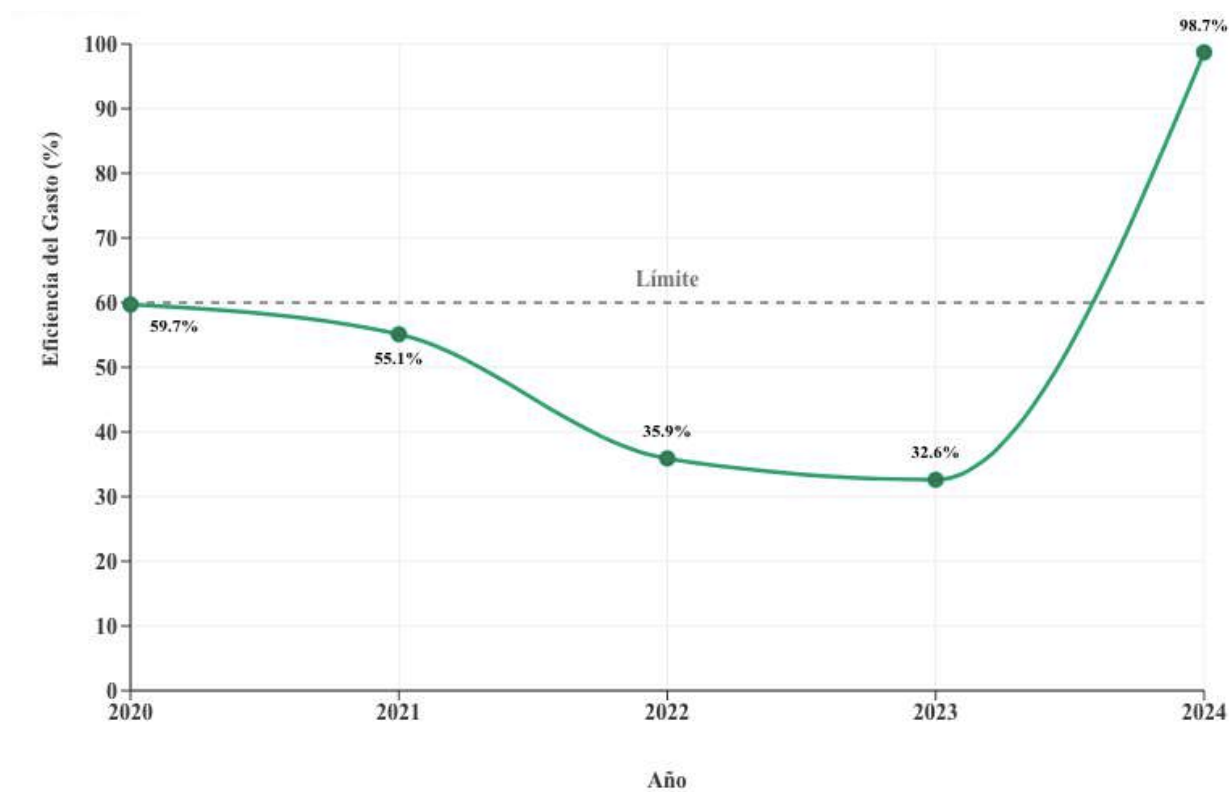
Nota: Elaboración propia (Sanchez, 2025) figura generada por plataforma de Claude IA a partir de datos procesados por el autor.

De acuerdo a los datos presentados en la Gráfica 10, se halló que el índice de endeudamiento de la Alcaldía durante el periodo 2020-2024 se mantuvo en un promedio de 51%. En 2021 representó el punto más bajo, con un 41,4%, es decir, que por cada 100 pesos en activos,

cerca de 41 se financiaron con pasivos. Los años 2020 y 2024 reflejaron una mayor dependencia financiera. En particular, en el año 2020 se alcanzó el nivel más elevado de endeudamiento, con un 61,5%, lo que indica que la administración incrementó sus compromisos, obligaciones y/o deudas para atender asuntos relacionados con la gestión pública.

Figura 26

Eficiencia del gasto Alcaldía de Ortega 2020 – 2024



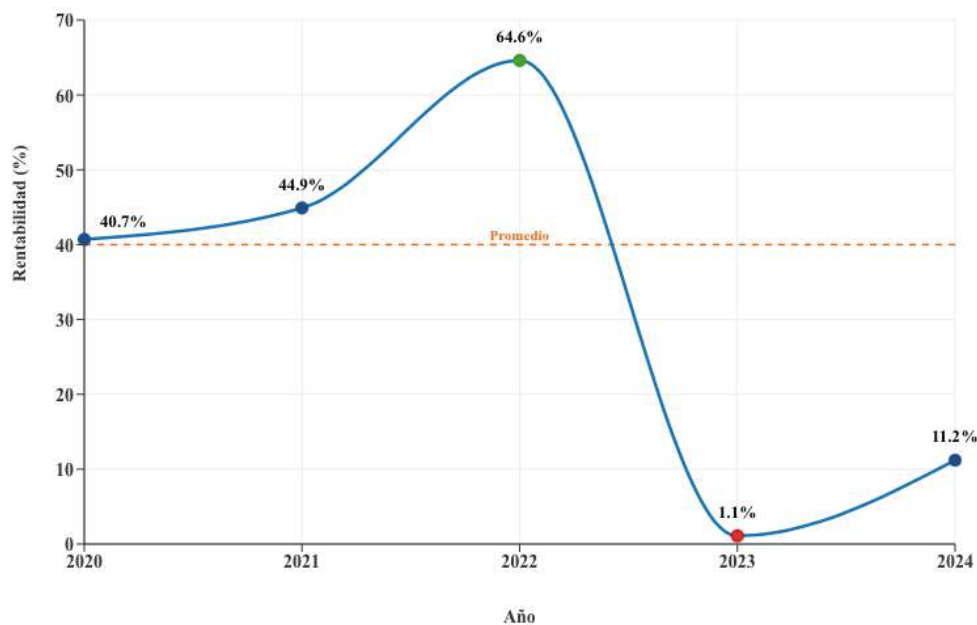
Nota: Elaboración propia (Sanchez, 2025) figura generada por plataforma de Claude IA a partir de datos procesados por el autor.

De acuerdo a los datos presentados en la Gráfica 11, se halló que el indicador de eficiencia del gasto mide la proporción entre el gasto ejecutado y los ingresos obtenidos, reflejando la capacidad de la entidad para utilizar los recursos públicos para la aplicación de los objetivos

financieros y de gestión. Durante los años 2020 y 2021, reflejó una disciplina fiscal y prudencia del gasto, con una ejecución menor al 60% de los ingresos. Los años 2022 y 2023 registraron la mayor eficiencia con porcentajes de 35,9% y 32,6%, respectivamente, lo que demuestra un adecuado control de la ejecución y la sostenibilidad financiera. Sin embargo, en el 2024 el gasto ascendió al 98,7% de los ingresos, disminuyendo la eficiencia del gasto y dejó un margen mínimo de ahorro, posiblemente asociado a cierres administrativos y/o compromisos de vigencias anteriores.

Figura 27

Rentabilidad institucional Alcaldía de Ortega 2020 – 2024



Nota: Elaboración propia (Sanchez, 2025) figura generada por plataforma de Claude IA a partir de datos procesados por el autor.

De acuerdo a los datos presentados en la Gráfica 12, se halló que el indicador de rentabilidad mide la proporción del resultado financiero final frente a los ingresos de cada

vigencia, reflejando la capacidad de la entidad para generar excedentes, ahorros o superávit una vez ejecutado el presupuesto.

La alcaldía de Ortega reflejó una tendencia positiva hasta el año 2022, llegando al punto más alto con un 64,6%, donde evidencia una gestión eficiente de los ingresos y un control adecuado del gasto. Sin embargo, para el año 2023 tuvo una caída abrupta de 1.1%, disminuyendo el margen financiero, probablemente asociada al pago de obligaciones acumuladas o ajustes presupuestales. En 2024, el índice se recuperó con un 11,2%, lo que sugiere una mayor presión fiscal y un incremento del gasto público.

Figura 28

Índice de sostenibilidad fiscal Alcaldía de Ortega 2020 - 2024



Nota: Elaboración propia (Sanchez, 2025) figura generada por plataforma de Claude IA a partir de datos procesados por el autor.

De acuerdo a los datos presentados en la Gráfica 13, se halló que el índice de sostenibilidad fiscal mide la correlación entre los ingresos y los gastos ejecutados, con el fin de

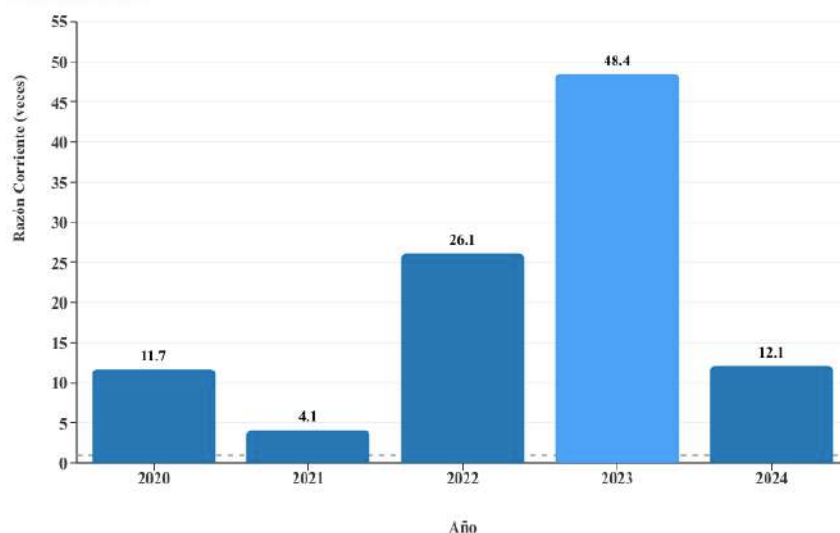
identificar si la entidad gasta menos, igual o más de lo que recauda. Cuando el valor es superior a 100%, existe superávit fiscal; si es menor, es déficit.

Entre los años 2020 y 2023 se evidenció una gestión superavitaria, con ingresos equivalentes entre 167 % y 307 % de los gastos ejecutados, lo que refleja una estabilidad presupuestal. El año 2023 fue el periodo más alto, con una relación ingresos/gastos de 307%. Sin embargo, en 2024 el indicador se redujo a 101%, indicando un equilibrio casi justo entre los ingresos y los gastos, muy seguramente asociado al cierre de las vigencias y a la alta ejecución presupuestal.

3.1.1.2. *Hospital San José*

Figura 29

Indicador de liquidez Hospital San José 2020 - 2024



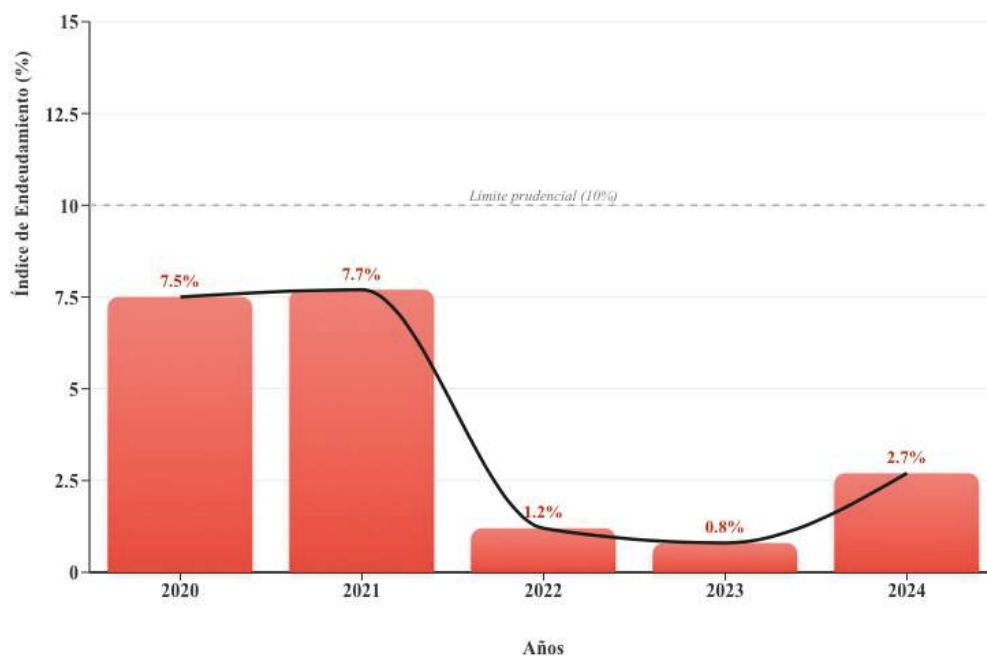
Nota: Elaboración propia (Sanchez, 2025) figura generada por plataforma de Claude IA a partir de datos procesados por el autor.

De acuerdo a los datos presentados en la Gráfica 14, se halló que el indicador de liquidez del Hospital San José de Ortega durante la vigencia 2020-2024 evidenció una mejora continua

en su capacidad para atender las obligaciones a corto plazo. Para el año 2020, el indicador fue de 11,7 veces, y para el 2021 disminuyó a 4,08 veces. Sin embargo, en 2022 y 2023 se presentan incrementos de gran relevancia, alcanzando razones de 26,1 y 48,4 veces, respectivamente, producto de una reducción amplia del pasivo. En 2024, la razón corriente disminuye a 12,1 veces, asociada a la inversión en activos y un aumento moderado de los pasivos.

Figura 30

Índice de endeudamiento Alcaldía Hospital San José 2020 – 2024



Nota: Elaboración propia (Sanchez, 2025) figura generada por plataforma de Claude IA a partir de datos procesados por el autor.

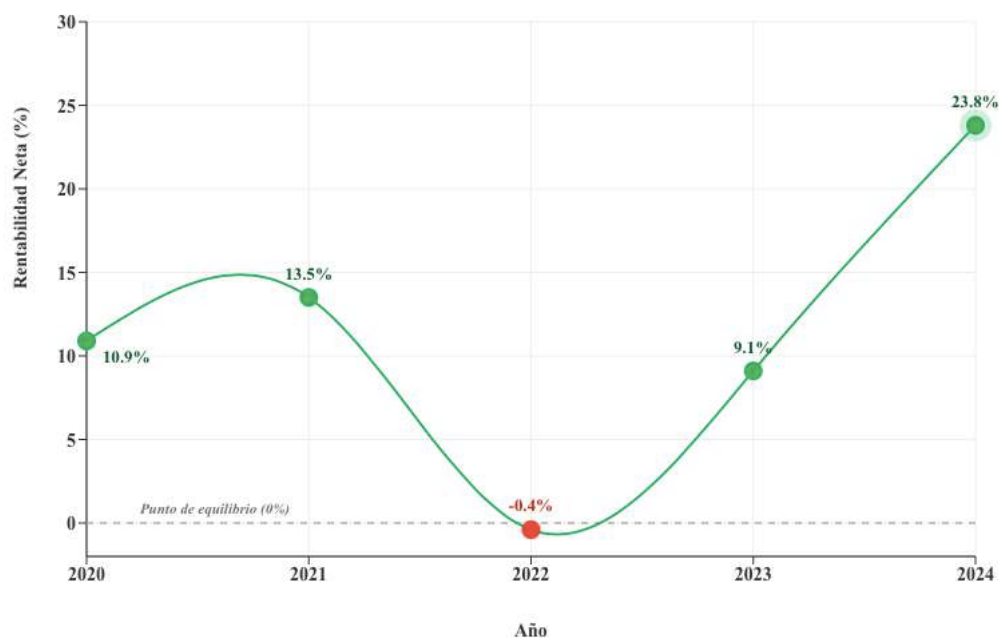
De acuerdo a los datos presentados en la Gráfica 15, se halló que el índice de endeudamiento mide el nivel en que los activos están financiados con pasivos. Para los años 2020 y 2021, el hospital registró un nivel del indicador que se ubicó en el 7,5% y 7,7% respectivamente, donde la mayor parte de los recursos provinieron de fuentes propias y no de deuda, en coherencia

con las características del sector hospitalario público, donde prima la estabilidad presupuestal y la liquidez institucional.

En contraste, durante los años 2022 y 2023 se registraron niveles de endeudamiento inferiores al 1,2% y 0,8% respectivamente, evidenciando ausencia de compromisos financieros externos. Este comportamiento es explicado por la reducción de las cuentas por pagar y por la implementación de las acciones operativas. Para 2024, el nivel de endeudamiento se ubicó en 2,7% con un leve aumento debido a la expansión institucional.

Figura 31

Rentabilidad institucional Hospital San José 2020 – 2024



Nota: Elaboración propia (Sanchez, 2025) figura generada por plataforma de Claude IA a partir de datos procesados por el autor.

De acuerdo a los datos presentados en la Gráfica 16, se halló que la rentabilidad institucional, medida a través del indicador del margen neto, se interpreta en el contexto de las entidades públicas de cómo administran los recursos para asegurar la sostenibilidad de la

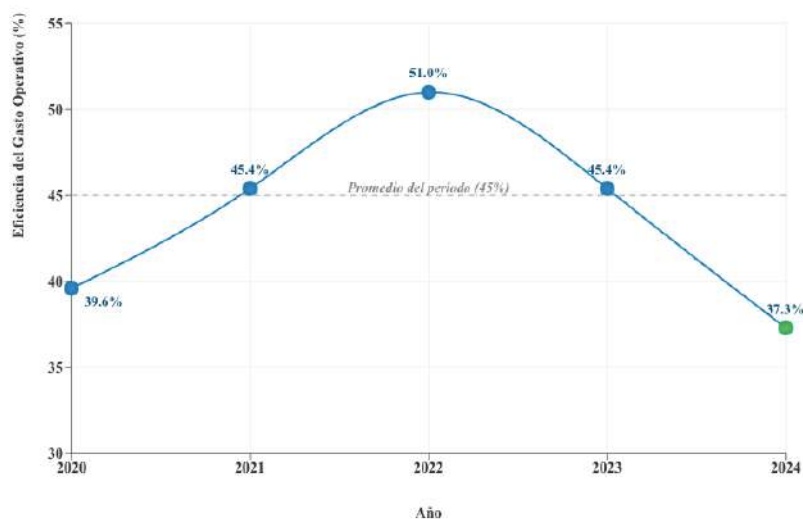
operación y no de la capacidad de generar utilidades económicas.

Durante los años 2020 y 2021, se registraron márgenes netos del 10,9% y 3,5% respectivamente, reflejando una gestión controlada de los excedentes. Para el año 2022, el margen neto fue negativo (-0.4%), es decir, una inestabilidad entre los ingresos y los gastos, posiblemente asociado a retrasos en los pagos por parte de las EPS, obligaciones pendientes o ajustes contables ocasionados por la postpandemia.

A partir del año 2023 se logra la recuperación, alcanzando el nivel más alto del periodo con un 9,1%, y sosteniéndose en 2024 con un 23,8% manteniendo un equilibrio financiero y garantizando la prestación de los servicios oportunamente.

Figura 32

Eficiencia operativa Hospital San José 2020 – 2024



Nota: Elaboración propia (Sanchez, 2025) figura generada por plataforma de Claude IA a partir de datos procesados por el autor.

De acuerdo a los datos presentados en la Gráfica 17, se halló que este indicador permitió evaluar en qué medida el hospital utilizó sus recursos para generar ingresos y mantener el equilibrio entre los costos, los gastos y los resultados financieros. Durante el periodo 2020 y

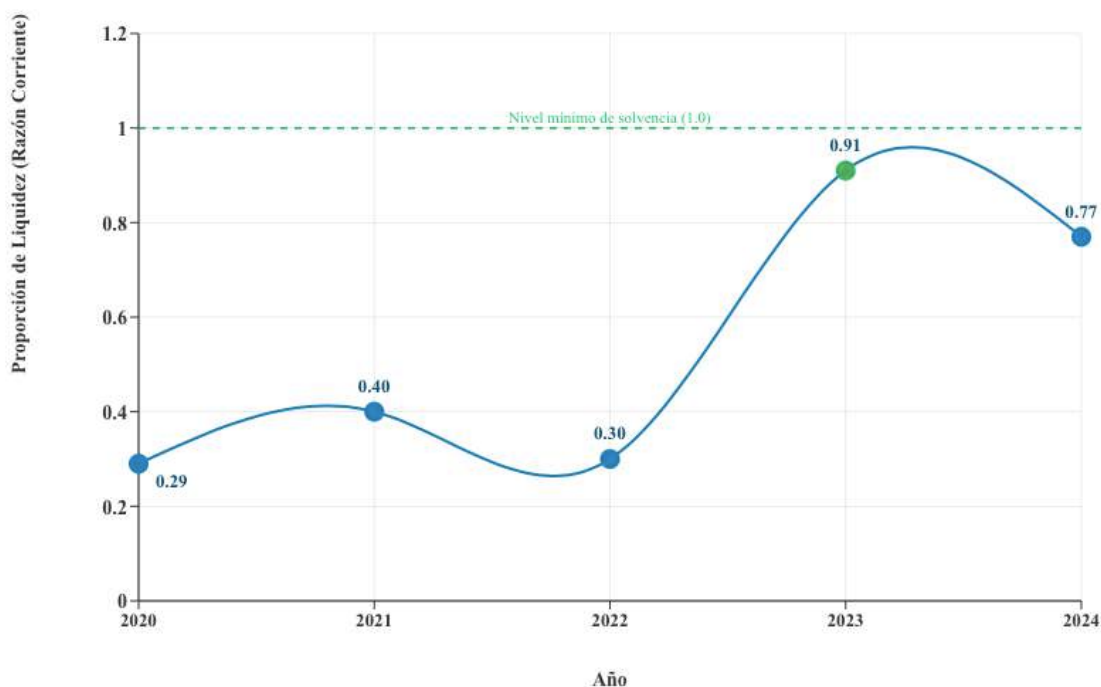
2021, los gastos administrativos y los costos operativos representaron entre un 39,6% y 45,4% de los ingresos, es decir, que aproximadamente la totalidad de los recursos obtenidos se destinó a cubrir estos rubros.

En 2022, el indicador se reduce a 51%, el punto más alto del quinquenio. Sin embargo, para el año 2023, el hospital recuperó el control del gasto con un 45,4%, mejorando el control presupuestal y una mayor disciplina del gasto, posiblemente asociada a la consolidación de los procesos de facturación y la recuperación de cartera. En 2024, la eficiencia operativa se estabiliza en un 37,3% consolidando una gestión administrativa y financiera más equilibrada.

3.1.1.3. Empresa de Servicios Públicos Emportega

Figura 33

Liquidez o razón corriente 2020 -2024



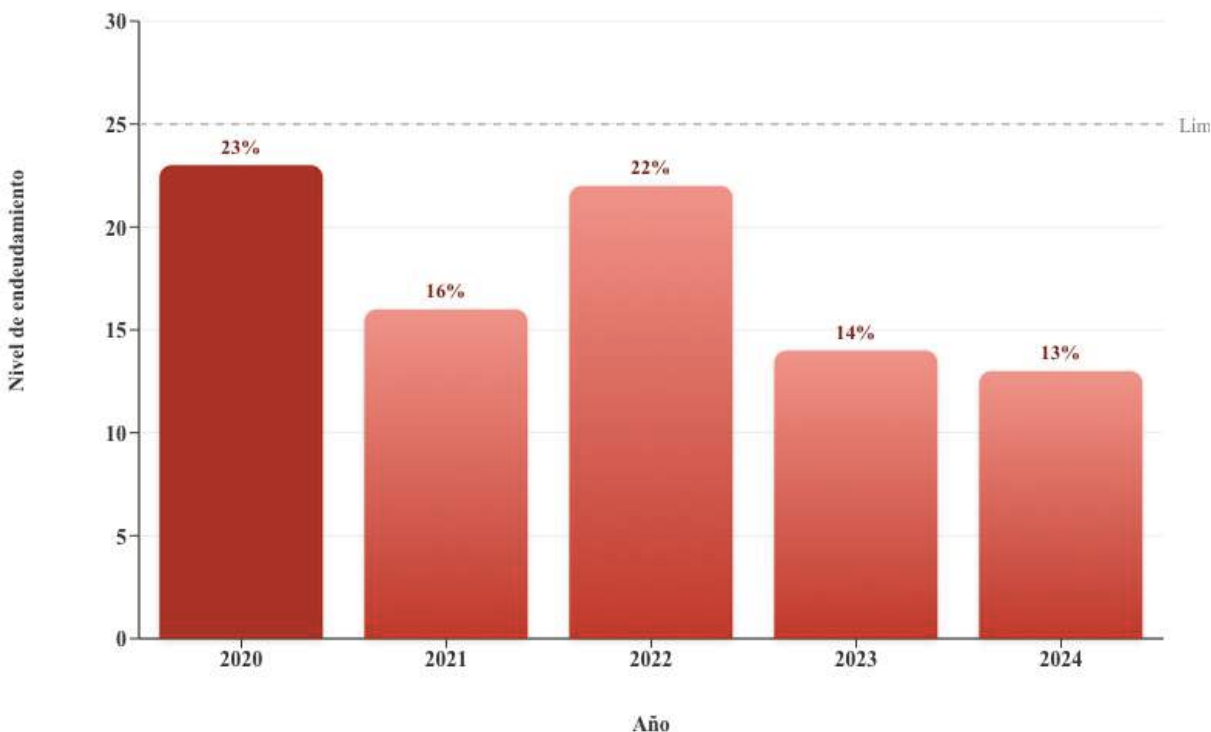
Nota: Elaboración propia (Sanchez, 2025) figura generada por plataforma de Claude IA a partir de datos procesados por el autor.

De los resultados se muestra que la razón corriente de Emportega presentó condiciones de inestabilidad que reflejan una transformación estructural en la gestión financiera. Para el año 2020, se registró el valor más bajo de la vigencia estudiada, con una razón corriente de 0,29. Es decir, que por cada peso de deuda corriente solo se disponía de 0,29 en activos corrientes. En consecuencia, los pasivos corrientes fueron 3,5 veces (249%) mayores que los activos corrientes. Este valor bajo en el indicador se debió a las altas cuentas por pagar, que alcanzaron alrededor de \$1.205 millones M/cte, y un escaso efectivo de solo \$22 millones M/cte.

Durante los años 2021 y 2022, los resultados evidencian que el indicador mantuvo valores bajos, de 0,40 y 0,30, respectivamente. El pasivo corriente se redujo en un 38% y un 29% con respecto al año 2020, debido a la reducción de las cuentas por pagar. Sin embargo, el efectivo también se redujo, lo que reflejó una menor liquidez, pasando de \$22 millones M/cte en 2020 a \$15 millones M/cte y \$13 millones M/cte en 2021 y 2022, respectivamente.

A partir de 2023, los resultados muestran una recuperación superior al 200% respecto al año anterior, explicada principalmente por la recuperación de cartera, que ascendió a \$669 millones M/cte, y por la reducción del pasivo corriente, que pasó de \$1.213 millones M/cte a \$801 millones M/cte.

Finalmente, en 2024, los hallazgos indican que la liquidez se ubicó en 0,77, con una leve contracción del 15% respecto al año anterior. Esta reducción se debió, principalmente, al aumento de las cuentas por pagar (\$720 millones M/cte), y al crecimiento del pasivo corriente total, que alcanzó los \$974 millones M/cte.

Figura 34*Nivel de endeudamiento 2020-2024*

Nota: Elaboración propia (Sanchez, 2025) figura generada por plataforma de Claude IA a partir de datos procesados por el autor.

De los resultados evidenciados, el nivel de endeudamiento de Emportega presenta variaciones durante la vigencia 2020–2024. Para el año 2020, el nivel de endeudamiento fue del 23%, es decir, que una cuarta parte de los activos estaba financiada con deuda. Este comportamiento se debió a las altas cuentas por pagar, que alcanzaron \$1.205 millones M/cte.

En 2021, los resultados muestran que el pasivo total se redujo en más de \$570 millones M/cte, pasando de \$1.717 millones M/cte a \$1.147 millones M/cte, gracias al saneamiento de los pasivos y compromisos laborales.

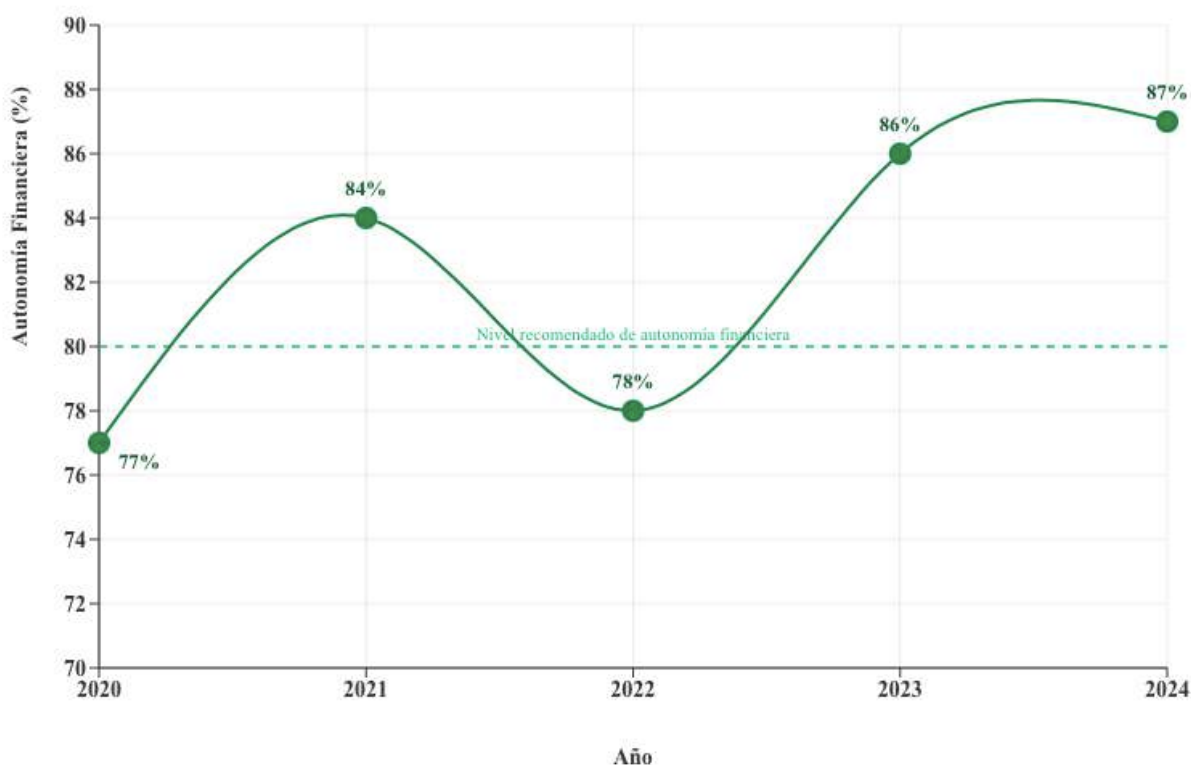
Durante 2022, el indicador volvió a incrementarse en \$377 millones M/cte (22%),

pasando de \$1.147 millones M/cte a \$1.525 millones M/cte, debido al incremento de los beneficios a empleados y de las cuentas por pagar.

Finalmente, durante 2023 y 2024, los hallazgos evidencian valores descendientes en el indicador, situándose en 14% y 13%, respectivamente. Esta tendencia se debió a la reducción del pasivo total, principalmente en las cuentas por pagar y en los beneficios a empleados en 2023.

Figura 35

Autonomía financiera 2020- 2024



Nota: Elaboración propia (Sanchez, 2025) figura generada por plataforma de Claude IA a partir de datos procesados por el autor.

De los resultados evidenciados, el indicador de autonomía financiera muestra el nivel en que los activos de la entidad se financian con recursos propios. Mientras más alto es el indicador, mayor es la independencia financiera; por el contrario, un valor más bajo refleja una mayor

dependencia de la deuda.

Durante los años 2020 y 2022, la autonomía financiera alcanzó los valores más bajos del quinquenio, con 77% y 78%, respectivamente. En 2020, esta tendencia se debió a un alto nivel de endeudamiento (23%), derivado específicamente de las cuentas por pagar y de un efectivo limitado. En 2022, la disminución se debió al incremento del pasivo total, que alcanzó \$1.525 millones M/cte, asociado al aumento de los beneficios a empleados y de las provisiones.

Por el contrario, en los años 2021, 2023 y 2024 se mostraron los valores más altos del periodo analizado, con 84%, 86% y 87%, respectivamente. Estos resultados se debieron al crecimiento del patrimonio y a la reducción del pasivo total.

Figura 36

Margen neto 2020-2024



Nota: Elaboración propia (Sanchez, 2025) figura generada por plataforma de Claude IA a partir de datos procesados por el autor.

De los resultados evidenciados, este indicador mide la eficiencia económica y administrativa de la entidad, expresando el margen de utilidad o pérdida de los ingresos totales

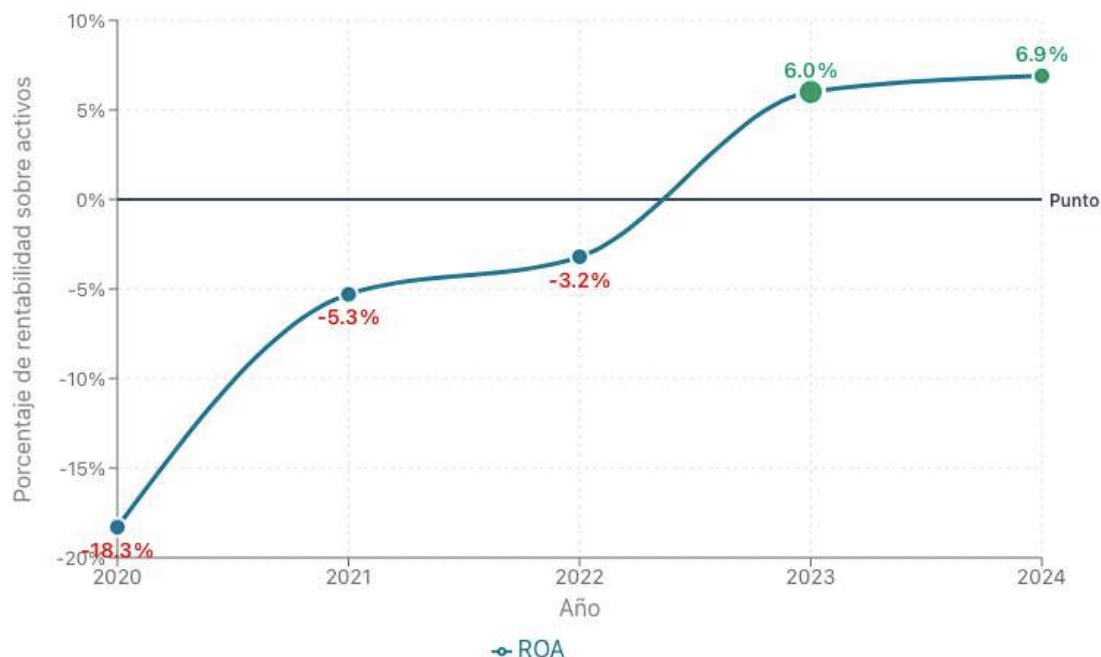
después de atender todos los costos y gastos. Durante 2020, el comportamiento muestra una crisis de rentabilidad, con pérdidas netas de \$1.256 millones M/cte. Es decir, los costos (\$697 millones M/cte) y gastos operativos (\$1.695 millones M/cte) sobrepasaron la totalidad de los ingresos (\$1.036 millones M/cte), generando un déficit estructural. Los rubros de mayor impacto fueron los gastos administrativos (\$1.329 millones M/cte) y las depreciaciones (\$363 millones M/cte), los cuales elevaron el gasto sin generar flujo de efectivo.

En los años 2021 y 2022, el margen neto aún representa pérdidas de -35,2% y -24,9%, respectivamente, equivalentes a déficits de \$451 millones M/cte y \$263 millones M/cte. Esta disminución del déficit con respecto al año 2020 se debió a la disminución de los gastos operativos, en específico los de administración y provisiones.

A partir de 2023, la tendencia es positiva, con un margen neto de 35,4%, que representa utilidades de \$437 millones M/cte. En 2024, se obtuvo un margen de 31% con una utilidad de \$408 millones M/cte. Este resultado se explicó por el incremento de los ingresos operacionales, principalmente por la venta de servicios, y por la disminución de los gastos operativos y de administración.

Figura 37

Rentabilidad del activo 2020-2024



Nota: Elaboración propia (Sanchez, 2025) figura generada por plataforma de Claude IA a partir de datos procesados por el autor.

De los resultados encontrados se evidencia que este indicador mide la capacidad de la institución para generar beneficios a partir del total de los activos. Un valor positivo señala eficiencia en la gestión de los recursos, mientras que un valor negativo refleja pérdidas en los activos.

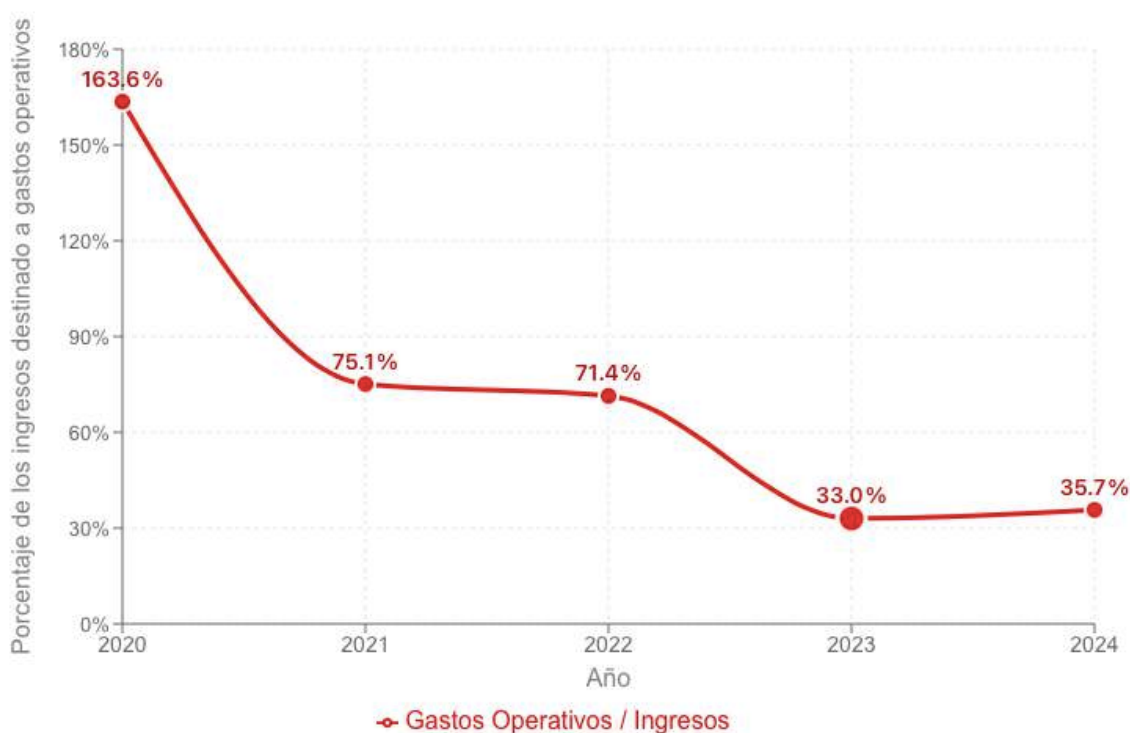
En el año 2020, el indicador fue de -18,3%, reflejando una pérdida neta en relación con el tamaño de los activos; es decir, la empresa operó con \$7.403 millones M/cte en activos, pero registró pérdidas por \$1.356 millones M/cte.

Durante los años 2021 y 2022, el indicador mostró una tendencia de recuperación, con valores de -5,3% y -3,2%, respectivamente. Este comportamiento se debió a la reducción de los costos tanto operativos y administrativos, así como a la optimización en el uso de los activos corrientes y a la mejora en la gestión de las cuentas por cobrar, aunque aún persistieron algunas debilidades operativas.

A partir del año 2023, el ROA de la entidad alcanzó valores positivos de 6%, lo que evidencia que los activos empezaron a generar utilidades, reflejando una capitalización efectiva en la prestación de los servicios públicos. Asimismo, en 2024, el indicador aumentó a 6,9%, debido al aumento de los ingresos operacionales y a la optimización del gasto.

Figura 38

Relación gastos operativos / ingresos operacionales 2020-2024



Nota: Elaboración propia (Sanchez, 2025) figura generada por plataforma de Claude IA a partir de datos procesados por el autor.

De los resultados evidenciados, este indicador mide la proporción de los ingresos que se destina a cubrir los gastos operativos; es decir, un valor superior al 100% indica déficit, mientras que un valor menor refleja control o eficiencia administrativa.

Durante el año 2020, los gastos operativos representaron el 163% de los ingresos; es

decir, Emportega gastó \$1,63 por cada peso facturado, generando un déficit operativo. Este comportamiento se debió al sobredimensionamiento del gasto administrativo y a los altos costos de depreciación.

En los años 2021 y 2022, el indicador mostró una disminución a 75,1% y 71,4%, respectivamente, reflejando un ajuste en los gastos operativos de alrededor del 50% con respecto a 2020. Durante 2023 y 2024, la relación se mantuvo en 33% y 35,7%, respectivamente, evidenciando superávits operativos, en los cuales los ingresos fueron suficientes para cubrir los gastos y generar excedentes.

4.2. Análisis de eficiencia financiera y gobernanza de las entidades públicas de Ortega

Tolima: Alcaldía Municipal, Hospital San José y Emportega

El análisis conjunto de las tres entidades del municipio evidencia que la gobernanza marca la eficiencia en la gestión y administración de los recursos públicos. En la alcaldía, la dependencia de las transferencias nacionales y la limitada autonomía fiscal reducen su margen de asignación de los recursos. Pese a que esta entidad mantuvo superávits presupuestales elevados hasta el año 2022 (\$31.389 millones M/cte), el cual denota una subejecución del gasto, en otras palabras, la alcaldía no logró ejecutar gran parte de los recursos disponibles, para los años siguientes el margen de ahorro disminuyó a solo \$596 millones M/cte para el 2023 y en 2024 llegó a \$6418 millones M/cte. Contrasta con el Hospital San José, donde duplicó sus ingresos operacionales de \$5.433 millones M/cte en 2020 a \$11.325 millones M/cte en 2024, fortaleciendo la autonomía financiera y los controles administrativos. Por su parte, Emportega comenzó en 2020 con una débil estructura financiera, con el 23% de activos financiados con la

deuda del 2020, y además con un déficit operativo de -144% del ingreso para el mismo año. Todo esto debido al dimensionamiento excesivo de los gastos. Luego de estas circunstancias el gasto operativo cayó para el 2024 en un 35,7% con una rentabilidad para los años 2023 y 2024.

4.2.1. Alcaldía de Ortega: Gobernanza estructural débil

La gestión financiera estuvo determinada por una alta dependencia de las transferencias nacionales, lo que demuestra una autonomía fiscal sustancialmente reducida. Esto se refleja en el Índice de Desempeño fiscal con niveles de riesgo constantes (37,3% - 51,6%), señalando dificultades para sostener el funcionamiento con ingresos propios.

A pesar de que se registraron superávits de gran relevancia entre 2020 y 2022, el más alto de \$31,389 millones M/cte asociado a la subejecución del gasto, hacia el 2023 el ahorro cayó a \$596 millones M/cte y en 2024 de \$6.418 millones M/cte, mientras que el gasto aumentó a 98,7% de los ingresos, reduciendo así el margen fiscal.

Los grados de liquidez operacional se mantuvieron estables entre 1,67 y 2,41, lo que quiere decir la facultad para cubrir obligaciones a corto plazo. En lo institucional, el índice de Desempeño Institucional reportó disminuciones en los ítems de transparencia, seguimiento y participación ciudadana.

4.2.2. Hospital San José: Gobernanza operativa sólida

La Empresa Social del Estado refleja una estructura financiera sólida durante las vigencias analizadas. Los ingresos operacionales se duplican entre 2020 y 2024 y las utilidades pasan de -\$526 millones M/cte en 2022 a \$2.691 millones M/cte en 2024, reflejando una corrección en sus procesos internos. Estos comportamientos se deben al control del gasto, la gestión de cartera, mejoras en la provisión de los servicios y el fortalecimiento administrativo.

Los grados de liquidez están notablemente altos entre 4,1 y 48,4 veces la capacidad para cubrir las obligaciones. El endeudamiento permanece en rangos aceptables de 0,8% – 7,7%, corroborando que el hospital opera con autonomía financiera, dependiendo exclusivamente en su mayoría de la provisión de los servicios de salud.

El Hospital presenta un índice de desempeño institucional positivo en los ítems de transparencia y evaluación, sin embargo, para el 2024 se registra una caída del índice asociada a la reducción de la participación ciudadana, indicando su debilidad en la gobernanza participativa.

4.2.3. Emportega: Gobernanza disciplinaria con riesgos por falta de transparencia.

Los niveles de liquidez para las vigencias 2020-2024 fueron excesivamente bajos entre 0,29 y 0,40 y con un nivel de endeudamiento mayor a 23% en 2020, lo que indica dificultades para atender las obligaciones a corto plazo. Sin embargo, para el año 2022, la disciplina contable y el control del gasto transformaron la situación.

Estos comportamientos reflejaron que para el año 2023 se obtuviera una utilidad de \$437 millones M/cte y para el 2024 de \$504 millones M/cte, con respecto a los déficits de los años anteriores.

El índice de desempeño institucional presentó un deterioro visible para los años 2022 y 2024, donde el registro es de 0%, indicando la falta de reportes al MIPG. Esto implica que existe un riesgo de gobernanza alto ya que reduce la confianza de la sociedad externa y limita la generación de valor público, así los resultados financieros tengan una tendencia positiva.

4.2.4. Eje de gestión administrativa

En el análisis de las tres entidades, la gestión administrativa refleja diferencias en la calidad de la gestión interna y en la capacidad de transformar los procesos administrativos en resultados financieros. En el caso de la Alcaldía de Ortega, aunque durante el periodo estudiado

mantuvo una liquidez estable, se revelan debilidades en la racionalización del gasto, expresadas en una ejecución presupuestal del 98,7% en 2024 que limita su margen fiscal. A su vez, el Índice de Desempeño institucional evidencia que, aunque el aparato administrativo funciona, persisten brechas en los mecanismos de seguimiento y evaluación, participación ciudadana y elementos para el proceso de toma de decisiones estratégicas.

En contraste, el Hospital San José muestra la gestión administrativa más sólida entre las tres entidades, evidenciada en una liquidez ejemplar, un endeudamiento mínimo y una capacidad de corregir desviaciones. La optimización del activo corriente, la disminución de gastos y el crecimiento de los ingresos reflejan una disciplina y eficiencia operativa que avala la calidad de su gestión.

En lo que respecta a Emportega, la disciplina interna y los ajustes operativos presentan una evolución en su gestión administrativa. La reducción de gastos y el saneamiento de pasivos permitieron que la entidad lograra convertir las pérdidas en utilidades durante los últimos dos años. Sin embargo, la liquidez aún se mantiene por debajo del nivel óptimo, lo que dificulta la capacidad de maniobra operativa a corto plazo. Además, La falta de reportes al MIPG desde 2022 refleja debilidades en el control interno y en los procedimientos de seguimiento y evaluación institucional.

4.2.5. Eje de gobernanza institucional

La gobernanza institucional presenta retos de gran relevancia para cada una de las entidades. En la Alcaldía se muestra una gobernanza parcial, aunque se observan avances en la transparencia de la información, persisten afectaciones en las categorías de participación ciudadana y en procesos de seguimiento y evaluación, lo que reduce la efectividad de los mecanismos de rendición de cuentas. Además, el Índice de Desempeño Institucional no logra

estabilizarse y continúa condicionado por la administración de turno.

A partir de lo anterior, el Hospital se ubica como la entidad con una gobernanza más consistente y sólida. Registra altos niveles de transparencia de la información y de seguimiento y evaluación en la mayoría de los años estudiados, lo que respalda su buen rendimiento financiero y operativo. Pese a ello, presentó un descenso en la categoría de participación ciudadana en 2024, lo que indica una afectación en la gobernanza compartida. Incluso con esta caída, el Hospital sigue siendo el más estable que la Alcaldía y notablemente superior a Emportega.

El escenario más crítico es el de Emportega, donde la gobernanza institucional mostró un colapso entre 2022 y 2024. En los años 2020 y 2021 registró niveles moderados; sin embargo, dejó de reportar la información al MIPG. Esto representa una ausencia en el mecanismo de rendición de cuentas, aunada a una falla gravísima dentro del modelo de gobernanza pública, lo que disminuye la confianza y genera riesgos para la información pública.

4.2.6. Eje de sostenibilidad financiera

Al igual que los demás ejes, la sostenibilidad financiera para las tres entidades también muestra trayectorias diferentes. La Alcaldía depende ampliamente de las transferencias nacionales, que representan alrededor del 85% entre 2020 y 2024, y presenta una baja capacidad de recaudo propio, lo que limita su autonomía fiscal. Asimismo, la caída del margen de ahorro en 2023 y 2024 indica que se trata de un modelo dependiente y vulnerable a cambios externos.

En cambio, el Hospital adopta un modelo de sostenibilidad sustentado en la disciplina financiera, la autonomía institucional y la eficiencia operativa. Articula una liquidez con valores altos, un endeudamiento mínimo (0,8% y 7,7%) y un crecimiento del patrimonio que pasa de \$5.329 millones M/cte a \$9.161 millones M/cte. Además, logró duplicar y generar utilidades después de años críticos, lo que reafirma su compromiso con la gestión financiera.

Por su parte, Emportega logra mejorar su sostenibilidad gracias a la reducción del endeudamiento del 23% al 13% y al fortalecimiento del patrimonio derivado de las utilidades obtenidas en 2023 y 2024. No obstante, su nivel de liquidez continúa siendo bajo, lo que limita el modelo y dificulta cubrir las obligaciones en el corto plazo.

4.2.7. Eje de Eficiencia

Desde la perspectiva de la eficiencia, las tres entidades presentan contrastes relevantes. La Alcaldía registró superávits altos en los primeros años, asociados en gran parte a una subejecución. Además, presentó una ejecución del 98,7% para el año 2024, lo que redujo sustancialmente el margen de ahorro y afectó la eficiencia operativa, reflejando debilidades en la priorización, planificación y el control del gasto.

Por el contrario, el Hospital convierte los recursos en servicios y obtiene excedentes de manera progresiva, lo que lo ubica dentro de un modelo eficiente y orientado a resultados. Mediante el control del gasto operativo, la duplicación de los ingresos y la recuperación de las utilidades después del año crítico (2022), el Hospital logra mantener una figura de eficiencia en el uso de los recursos.

Por último, Emportega, pasó de pérdidas considerables en 2020 y 2022 a utilidades en 2023 y 2024, debido a la reducción de gastos y al saneamiento de los pasivos. Sin embargo, estos avances se ven parcialmente limitados por la baja liquidez que presenta la entidad, lo que afecta su capacidad operativa a corto plazo.

5. Conclusiones

Entre el periodo 2020-2024, los indicadores de ejecución presupuestal y estructura financiera mostraron que la eficiencia financiera de las entidades públicas del municipio de Ortega presentó resultados heterogéneos.

La Alcaldía de Ortega registró un alto nivel de dependencia fiscal, debido a que las transferencias nacionales superaron el 80% de los ingresos totales, mientras que la eficiencia en el recaudo de recursos propios no superó el 1,5%. De igual manera, la ejecución del gasto generó superávits presupuestales asociados principalmente a la subejecución y no a un uso óptimo de los recursos, lo que limita la sostenibilidad y la autonomía financiera de la entidad territorial.

Por su parte, el Hospital San José evidenció un mejor desempeño en cuanto a la eficiencia financiera, reflejado en indicadores como el margen operativo y la gestión de costos. Estos mostraron un gestión institucional proactiva, con mayor control interno y un enfoque en la eficiencia operativa como herramienta de fortalecimiento institucional.

En contraste, la Empresa de Servicios Públicos Emportega evidenció una baja eficiencia financiera, caracterizada por una estructura financiera vulnerable con elevados gastos administrativos frente a sus ingresos operativos, problemas de liquidez y altos niveles de endeudamiento; lo que derivó en déficits patrimoniales durante el periodo analizado.

Esta primera observación sobre la administración y el manejo de los recursos públicos y de toda información financiera se articula con los niveles de transparencia y participación ciudadana, de manera que, en el segundo objetivo, se evidenció que, aunque los mecanismos de rendición de cuentas tanto en la Alcaldía como en el Hospital San José alcanzaron la representación del 100% de estos, lo hicieron desde un enfoque declarativo y procedimental. Este cumplimiento no significa mayor acceso ciudadano a información pública comprensible, ni que de ello se derive la toma de decisiones eficientes.

En cuanto al desempeño fiscal, la Alcaldía obtuvo puntajes de riesgo fiscal cercanos al 44 %, lo que demuestra fragilidad en su sostenibilidad financiera. Los indicadores institucionales del Hospital San José exhibieron un desempeño alto y estable durante el periodo estudiado,

cumpliendo con las metas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). A diferencia de Emportega, que demostró un deterioro institucional debido a la falta de reportes oficiales desde 2022 hasta el 2024, lo cual impide la veeduría ciudadana y, por ende, expone debilidades en su gobernanza.

A partir de este vínculo entre la transparencia, calidad de la información y análisis de los estados financieros, el tercer objetivo permitió contrastar la información mediante indicadores financieros, los cuales demostraron rangos específicos de liquidez, endeudamiento, sostenibilidad y eficiencia.

La Alcaldía mantuvo la reducción del margen fiscal en 2023, producto del aumento del gasto, lo que comprometió la sostenibilidad presupuestal y corroboró las falencias estructurales de la gobernanza financiera. Por otro lado, el Hospital San José se consolidó con una liquidez alta, fortalecimiento institucional y bajo endeudamiento, lo que demostró una gobernanza operativa sólida, que permitió corregir un año crítico y estabilizar los resultados. Sin embargo, Emportega presentó resultados diversos; la implementación de medidas correctivas de racionalización del gasto y saneamiento contable transformó su desempeño, aunque aún persisten retos en materia de transparencia de la información y rendición de cuentas.

Estos hallazgos hacen visible la necesidad del cuarto objetivo: diseñar un plan de acciones estratégicas que permita convertir las debilidades encontradas en planes de mejora. Por lo tanto, se requiere una estrategia integral que incorpore disciplina fiscal, optimización del gasto, modernización administrativa, fortalecimiento de los ingresos propios, acceso a información pública comprensible y de calidad, así como mayor participación ciudadana en procesos de toma de decisiones.

Finalmente, se determina que la eficiencia financiera está ligada a la calidad de los

procesos de gobernanza de las entidades públicas, entendida como la autonomía fiscal, la disciplina en el uso y administración de los recursos, y la transparencia en la información y en la participación ciudadana. En aquellos casos donde estos componentes son más sólidos, los indicadores de desempeño presentan una tendencia más favorable. En general, las tres entidades ratifican que las diferencias en la eficiencia financiera en Ortega no responden únicamente a los recursos disponibles, sino a la forma en que se gobiernan, dado que la autonomía fiscal, la disciplina administrativa y la gobernanza institucional constituyen la base de la Nueva Gobernanza Pública. Estos elementos sustentan las brechas observadas y dirigen las rutas hacia un plan de mejora en la gestión pública local.

6. Recomendaciones

Con base a los hallazgos del estudio, se recomienda al municipio de Ortega mejorar la consolidación de una gestión financiera más eficiente mediante el fortalecimiento de los procesos de información contable. En primer lugar, es esencial diseñar un Sistema Único Municipal de Información Financiera, que permita centralizar los reportes de las tres entidades en un único repositorio. Esta medida optimizará la disponibilidad de datos y reducirá errores asociados a la carga de información en las plataformas. Así mismo, resulta crucial brindar capacitaciones certificadas a los responsables financieros de las entidades, con el fin de tener un talento humano competente y actualizado. Acto seguido, es importante implementar auditorías preventivas trimestrales a la información financiera, ya que esta acción permitiría detectar errores de forma anticipada y contribuirá a la toma de decisiones acertadas.

Se recomienda adoptar medidas que promuevan la transparencia en la información, la participación ciudadana y el desempeño institucional. Con este propósito, resulta estratégico

desarrollar actividades de transparencia activa, que permitan dar a conocer los avances y los indicadores de la gestión pública de las entidades. Esta acción, fortalecerá la confianza ciudadana, limitará las prácticas de corrupción y empoderará a las comunidades. Adicionalmente, se sugiere la creación de mesas ciudadanas de seguimiento del gasto, con reuniones trimestrales en la que los líderes sociales del municipio puedan revisar abiertamente la ejecución física y financiera de los proyectos de inversión.

Se recomienda que el municipio de Ortega implemente un tablero de control financiero (dashboard) en tiempo real orientado a fortalecer la sostenibilidad fiscal, optimizar la eficiencia administrativa y garantizar el cumplimiento presupuestal. Esta herramienta puede desarrollarse mediante plataformas gratuitas o de bajo costo, como Google Data Studio o Power BI, lo cual permitiría monitorear mensualmente indicadores clave de ejecución presupuestal, liquidez, endeudamiento, cartera y rentabilidad, entre otros. Esta funcionalidad facilitará la toma de decisiones oportuna, reducirá riesgos y fomentará una disciplina fiscal rigurosa. Complementariamente, se sugiere crear un plan de racionalización del gasto administrativo, que optimice los recursos en rubros como combustibles, viáticos, arrendamientos y servicios no esenciales. Así mismo, se sugiere fortalecer la gestión de ingresos propios mediante la actualización catastral, asegurando que se realice de forma progresiva y técnica, evitando impactos sociales negativos y mayores costos para los ciudadanos.

Por último, se sugiere que el municipio lleve a cabo el Plan de Acción Estratégico propuesto en la presente investigación, el cual es el resultado directo de los hallazgos obtenidos en el análisis de las tres entidades públicas evaluadas. La implementación rigurosa de este plan impulsará acciones concretas orientadas a mejorar la disponibilidad financiera, fortalecer la participación ciudadana, incrementar la transparencia de la información y optimizar la

gobernanza para lograr una gestión pública eficiente.

7. Plan de acción

Tabla 13

Plan de acción para las entidades públicas del Municipio de Ortega, Tolima.

EFICIENCIA PÚBLICA Y GOBERNANZA EN ORTEGA, 2020–2024

Lineamiento	Objetivo	Acciones Específicas	Indicadores	Plazo	Responsables
Alcaldía Municipal de Ortega	Eficiencia y sostenibilidad financiera	Actualizar el catastro y optimizar la fiscalización de los impuestos prediales	Porcentaje de aumento en el recaudo efectivo del Impuesto Predial Unificado (IPU). Meta: $\geq 50\%$ de incremento acumulado al 2030	Corto/ mediano	Secretaría de Hacienda, Control interno
		Racionalizar el gasto operativo mediante auditorías internas y la reducción de rubros innecesarios	Porcentaje de ejecución presupuestal del gasto operativo. Meta: Mantener la ejecución del gasto operativo por debajo del 95% anual.		
		Evaluar el endeudamiento público controlado como inversión estratégica	Indicador de sostenibilidad del endeudamiento: Servicio de la deuda / Ahorro operacional $\times 100$. Meta: Mantener el nivel de sostenibilidad del endeudamiento por debajo del 60% durante 2025–2030.		
		Fortalecer el recaudo del Impuesto de Industria y Comercio (ICA) mediante la actualización del registro de actividades económicas y el control de establecimientos	Porcentaje de incremento en el recaudo del ICA respecto al año base 2024. Meta: Aumentar en $\geq 25\%$ el recaudo del ICA al 2030.		
	Gobernanza institucional	Mejorar la transparencia de la información, la participación ciudadana y	Número de Consejos Ciudadanos de Vigilancia conformados y activos. Meta: Conformar y mantener activos al menos 3 consejos ciudadanos de vigilancia al 2030.	Corto/ mediano	Secretaría General y de Gobierno Oficina de talento humano
		Capacitar a funcionarios en	% de funcionarios capacitados en MIPG		

EFICIENCIA PÚBLICA Y GOBERNANZA EN ORTEGA, 2020–2024

		el control interno	gestión resultados y controles internos (MIPG)	por y internos	Meta 100% del personal estratégico		
Hospital San José	Gestión financiera eficiente	Consolidar la solidez fiscal y operativa	Fortalecer el sistema de control interno mediante auditorías periódicas de resultados.		Número de auditorías de resultados realizadas y socializadas anualmente. Meta: Realizar y socializar 4 auditorías de resultados cada año durante el periodo 2025–2030.	Corto/ mediano	Gerencia Control interno
			Optimizar los costos administrativos y operativos		Porcentaje de reducción del gasto administrativo y operativo respecto al año base 2024. Meta: Reducir en 8% los costos administrativos y operativos al 2030.		
			Invertir en servicios de mayor complejidad y modernizar equipos biomédicos		Porcentaje de renovación y actualización de equipos biomédicos priorizados. Meta: Renovar al menos el 40% del parque biomédico priorizado al año 2030.		
			Fortalecer la gestión de cartera y el control de glosas para mejorar el flujo de recursos y la liquidez institucional.		Porcentaje de cartera recaudada dentro de los plazos establecidos Meta: Recuperar al menos el 70% de la cartera menor de 180 días y aumentar en 20% la recuperación total anual al 2030.		
	Gobernanza y vinculación social	Aumentar transparencia y participación de usuarios.	Fortalecer el comité de usuarios para mejorar la retroalimentación y la toma de decisiones		Porcentaje de reuniones del Comité de Usuarios realizadas y con actas socializadas frente a las programadas. Meta: Cumplir el 100% de las reuniones anuales del comité con actas formalmente socializadas	Corto/ mediano	Gerencia Comité de usuarios
			Fomentar alianzas con ONG o instituciones académicas para		Número de alianzas formalizadas con ONG o instituciones académicas en salud comunitaria.		

EFICIENCIA PÚBLICA Y GOBERNANZA EN ORTEGA, 2020–2024

		innovación en salud comunitaria	Meta: Formalizar al menos 3 alianzas estratégicas en el periodo 2025–2030.		
Emportega	Eficiencia operativa y financiera	Optimizar procesos administrativos para reducir gastos operativos	Porcentaje de reducción del gasto operativo anual respecto al año base 2024. Meta: Reducir en 12% los gastos operativos acumulados al 2030.	Corto/ mediano	Gerencia Junta directiva
		Mejorar la red del servicio para reducir costos y pérdidas	Cobertura de servicio de acueducto		
		Capacitación a la junta directiva en responsabilidad fiscal y controles públicos	Número de sesiones de capacitación realizadas a la Junta Directiva en responsabilidad fiscal y controles públicos. Meta: Realizar 2 capacitaciones anuales durante 2025–2030.		
		Fortalecer el control de lecturas y el registro comercial para asegurar mediciones correctas y reducir pérdidas comerciales.	Porcentaje de lecturas de micromedición correctas y registradas sin inconsistencias. Meta: Alcanzar el 95% de lecturas correctas y registradas para el año 2030.		
		Presentar los informes MIPG periódicamente	Porcentaje de informes MIPG entregados dentro de los plazos establecidos. Meta: Cumplir el 100% de los informes MIPG durante el periodo 2025–2030.		
	Gobernanza y sostenibilidad	Reforzar transparencia y participación. Establecer canales de información y veedurías ciudadanas	Número de canales de información y veeduría ciudadana implementados y activos. Meta: Implementar y mantener activos 3 canales de información y veeduría ciudadana al 2030.	Corto/ mediano	Gerencia Oficina de Planeación

Nota: Elaboración propia

8. Referencias Bibliográficas

Ammons, D., y Roenigk, D. (2009). Tools for Decision Making: A Practical Guide for Local Government. En D. Ammons, y D. Roenigk, Tools for Decision Making: A Practical Guide for Local Government (2 ed.). CQ Press.

Arteaga-Villanueva, A., Zegarra Ugarte, S., Portillo Calsina, D., & Carhuamaca Cuellar, M. (2026). La gestión pública en la eficiencia de la ejecución presupuestal en los gobiernos subnacionales: una revisión sistemática. *Revista InveCom*, 6(1), 1–10.

<https://zenodo.org/records/15620643>

Ávila, H., Palumbo, G. B., De la Cruz, H. A., y Ogosi, J. A. (2022). Toma de decisiones estratégicas en la gestión pública para el desarrollo social. *Revista Venezolana de Gerencia*, 657.

Babbie, E. R. (1998). Ética y política de la investigación social. En *Investigación social* (pp. 398–407). Thomson.

BID. (2023). ¿Cuánto Impacta La Eficiencia De La Inversión Pública En El Crecimiento Económico? Washington D.C.

Bravo, L., y Sánchez, K. (2021). Gestión municipal en el desarrollo local de la provincia de Mariscal Cáceres . *Ciencia Latina Revista Multidisciplinar*, 6390.

Carreón Sandoval, D. A. (2019). *Presupuesto, corrupción y eficiencia gubernamental: Un indicador de finanzas públicas para la gobernanza*. *Revista TLATEMOANI*, (31), 5577. [https://www.eumed.net/rev/tlatemoani/31/presupue sto-corrupcion-eficiencia.html](https://www.eumed.net/rev/tlatemoani/31/presupue%20sto-corrupcion-eficiencia.html)

Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo [CLAD]. (2018). Carta Iberoamericana de Ética e Integridad en la Función Pública. Recuperado de <https://clad.org/wp->

content/uploads/2020/12/Carta-Iberoamericana-Etica-Integridad.pdf

Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo [CLAD]. (2008). Carta Iberoamericana de Calidad en la Gestión Pública. Recuperado de <https://clad.org/wp-content/uploads/2020/12/Carta-Iberoamericana-Calidad-Gestion-Publica.pdf>

Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo [CLAD]. (2007). Carta Iberoamericana de Gobierno Electrónico. Recuperado de <https://clad.org/wp-content/uploads/2020/12/Carta-Iberoamericana-Gobierno-Electronico.pdf>

Constitución Colombia. Artículo 356 de la Constitución Política de Colombia. <https://www.constitucioncolombia.com/titulo-12/capitulo-4/articulo-356>

Constitución Colombia. (s. f.). Artículo 357 de la Constitución Política de Colombia. <https://www.constitucioncolombia.com/titulo-12/capitulo-4/articulo-357>

DANE, D. A. (2023). Índice de Desempeño Fiscal 2023. Bogotá: DANE.

DANE. (2018). *Censo Nacional de Población y Vivienda*. Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

Departamento Administrativo de la Función Pública. (12 de julio de 2011). Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción). Obtenido de Función Pública: https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=43292

Departamento Administrativo de la Función Pública. (14 de abril de 2008). Decreto 1151 de 2008. Obtenido de Función Pública: https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=29774

Departamento Administrativo de la Función Pública. (16 de julio de 2007). *Ley 1150 de 2007*. Obtenido de Función Pública: https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=184686

Departamento Administrativo de la Función Pública. (18 de noviembre de 2003). *Ley 850 de 2003*. Obtenido de Función Pública:

https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=10570

Departamento Administrativo de la Función Pública. (19 de abril de 2017). *Decreto 648 de 2017*. Obtenido de Función Pública:

https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=80915

Departamento Administrativo de la Función Pública. (22 de febrero de 2000). *Decreto Ley 262 de 2000*. Obtenido de Función Pública:

https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=40618

Departamento Administrativo de la Función Pública. (26 de enero de 1993). *Ley 42 de 1993*. Obtenido de Función Pública:

https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=289

Departamento Administrativo de la Función Pública. (26 de mayo de 2015). *Decreto 1083 de 2015 Sector de Función Pública*. Obtenido de Función Pública:

https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=62866

Departamento Administrativo de la Función Pública. (28 de octubre de 1993). *Ley 80 de 1993*. Obtenido de Función Pública:

https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=304

Departamento Administrativo de la Función Pública. (29 de diciembre de 1998). *Ley 489 de 1998*. Obtenido de Función Pública:

https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=186

Departamento Administrativo de la Función Pública. (29 de diciembre de 1993). *Decreto 2649 de 1993*. Obtenido de Función Pública:

https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=9863

Departamento Administrativo de la Función Pública. (30 de diciembre de 2003). *Ley 872 de 2003*. Obtenido de Función Pública:

https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=11232

Departamento Administrativo de la Función Pública. (6 de marzo de 2014). *Ley 1712 de 2014*. Obtenido de Función Pública:

https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=56882

Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2025). Tipologías de las entidades territoriales para el reconocimiento de capacidades: resultados para la vigencia 2026.

https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/2026_Descentral%C3%ADzacion/01_CartillaTipologias.pdf

De la Hoz Blanco, L. (2018). Paradigmas de investigación: evolución histórica, clasificación y características. *Revista Científica General José María Córdova*, 16(25), 237–260. <https://doi.org/10.21830/19006586.381>

González-Espinosa, A. C., y Boehm, F. (2011). Medir la corrupción: De la generación de conciencia a los peligros de la mala interpretación. *Revista Opera*, (11), 259–277. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67529095014>

Guevara Castro, J. A., & Peñalver Higuera, M. J. (2025). Eficiencia del gasto en el sector público durante el periodo 2018–2022. *Revista InveCom*, 5(2).

Guevara-Rodríguez, G. (2019). *Análisis documental: Propuestas metodológicas para la transformación en programas de posgrado desde el enfoque socioformativo*. Atenas, 3(47), 105–114. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=478060102007>

Honores, N., Vargas, C., Espinoza, C. D., y Tapia, N. (2020). Importancia y

capacitación personal: aprendizaje colaborativo y desempeño laboral en las empresas mineras.

Digital Publisher, 402.

Kennett, P. (2010). Perspectivas globales sobre la gobernanza. En S. P. Osborne (Ed.), *La nueva gobernanza pública: Perspectivas emergentes sobre la teoría y la práctica de la gobernanza pública* (pp. 19–32). Routledge.

Lau, A. (2022). Modernización de la gestión pública para democratizar el Estado. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 19.

Lazor, O., Lazor, O., Yunyk, I., Zubar, I., Dzeveliuk, M., y Dzeveliuk, A. (2024). *The impact of e-governance on shortening the public service delivery terms*. *TELOS: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 26(3), 1131–1145. <https://doi.org/10.36390/telos263.21>

López, P. L. (2009). Población, muestra y muestreo. *Punto Cero*, 14(8), 69–74. <https://www.revistas.ucb.edu.bo/index.php/puntocero/article/view/144>

Martínez, R., y Torres, L. (2020). *Rendición de Cuentas y Buen Gobierno en América Latina*. España: Revista de Administración Pública.

Mendoza Reyna, R. P., Vela Meléndez, L., y Dávila Cisneros, J. D. (2024). La gobernanza y la optimización del gasto público: Una revisión de literatura. *Suma de Negocios*, 15(32), 59–69. <https://doi.org/10.14349/sumneg/2024.V15.N32.A7>

Mercado, J. E. (2021). La corrupción en Colombia. *Escuela Superior de Administración Pública*. Mercado, J. E. (2021). La corrupción en Colombia. *Escuela Superior de Administración Pública*.

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. (s.f.). *TIC*. Obtenido de Gobierno en Línea : <https://mintic.gov.co/portal/inicio/Glosario/G/5306:Gobierno->

en- Línea-GEL

Ministerio de Tecnologías de la Información Y las Comunicaciones. (31 de diciembre de 2015). *RESOLUCIÓN 3564 DE 2015*. Obtenido de MiniTic:

https://normograma.mintic.gov.co/mintic/docs/resolucion_mintic_3564_2015.htm

Moore, M. (1997). *Creating Public Value: Strategic Management in Government*. En M. Moore, *Creating Public Value: Strategic Management in Government*. Harvard University Press.

Moore, M., & Hartley, J. (2009). *Innovations in governance*. En S. P. Osborne (Ed.), *The New Public Governance? Emerging perspectives on the theory and practice of public governance* (pp. 52–71). Routledge.

Musgrave, R., y Musgrave, P. (1980). *Public Finance in Theory and Practice*. En R. Musgrave, y P. Musgrave, *Public Finance in Theory and Practice* (3 ed.). McGraw-Hill Education.

OCDE. (2014). *Colombia: Implementación de Buen Gobierno*. Paris: OECD Publishing.

OCDE. (2020). *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico*. Obtenido de Recomendación sobre Integridad Pública: <https://www.oecd.org/en/topics/anti-corruption-and-integrity.html>

Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2003). *Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción*. Recuperado de https://www.unodc.org/documents/treaties/UNCAC/Publications/Convention/08-50028_S.pdf

Osborne, S. P. (Ed.). (2010). *La nueva gobernanza pública: Perspectivas emergentes sobre la teoría y la práctica de la gobernanza pública*. Routledge.

Piray Rodríguez, P. O., Rosero Parra, D. S., Silva Andrade, G. J., y Narváez Inca, G. C. (2024). *La administración pública bajo la perspectiva de la gobernanza y sus principios*.

Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores, 11(2), Artículo

27. <http://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/>

Pliscoff-Varas, C., y Lagos-Machuca, N. (2021). Efecto de las capacitaciones en la reflexión sobre ética y corrupción. *Revista de Administración Pública*.

Román O. (2025). Diagnóstico de las capacidades de la gestión financiera del municipio Zapatoca-Santander periodo de gobierno 2017-2024. Trabajo de grado de pregrado. Escuela Superior de Administración Pública. Repositorio Institucional ESAP - CETAP Bucaramanga.

Rubin, I. (2019). La política de la presupuestación pública: Obtener y gastar, pedir prestado y equilibrar. En I. S. Rubin, *La política de la presupuestación pública: Obtener y gastar, pedir prestado y equilibrar* (pág. 57). CQ Press.

Santos, R. R., y Rover, S. (2019). *Influência da governança pública na eficiência da alocação dos recursos públicos*. Revista de Administração Pública, 53(4), 732752. <https://doi.org/10.1590/0034-761220180084>

Sampieri, R. H., Collado, C. F., & Lucio, M. del P. B. (2014). Metodología de la investigación (6.^a ed.). McGraw-Hill Education.

Stiglitz, J. (2000). Economics Of the Public Sector. En J. Stiglitz, *Economics of The Public Sector* (3 ed.). Nueva York: Norton.

Ugarte, W., Melgar, T., y Elvis, T. (2020). Determinación de Necesidades de Capacitación del Personal Administrativo del Área de Ciencias Económicas y de la Gestión de la UNMSM. *Revista de Investigación UNMSM*, 70.

Valencia, M. (2022). Efectividad de la gestión pública a través de la planificación

estratégica. *Ciencia Latina Revista Multidisciplinar*, 1-16.

Villalobos, R., Escudero, F., y Salazar, S. (2021). El empleo de las TICS en la gestión pública. *Ciencia Latina, Revista Multidisciplinar*, 32.

Weikart, L., Chen, G., y Sermier, E. (2020). *Presupuestación y gestión financiera para organizaciones sin fines de lucro*. Hoboken, NJ: Wiley.

Yerrén, R. (2022). El sistema de control interno y la gestión pública: Una revisión sistemática. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 3.

Zambrano, R., Hernández, H., Brito, C., y Caro, A. (2020). Gestión financiera en planes de ordenamiento territorial como herramienta de desarrollo urbano . *Revista Profundidad*, 31-38.

Pimienta, C., y Pessoa, M. (2015). *Gestión financiera pública en América Latina: la clave de la eficiencia y la transparencia*. New York: Banco Interamericano de Desarrollo.

Aguilar Saldaña, C. M., Palomino Alvarado, G. del P., & Suarez Rios, H. M. (2020). Calidad de gestión administrativa financiera en las municipalidades. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 613-629. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.104

9. Anexos

Anexos a Estados Financieros Alcaldía de Ortega

ALCALDIA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA			
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA			
A 31 DE DICIEMBRE de 2020			
INFORMACION BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD -NICSP			
	Periodo	ACTUAL	
Código	ACTIVO		Código PASIVO
	CORRIENTE (1)	20.052.354.117,66	CORRIENTE (4)
11	Efectivo	6.712.921.948,41	23 Prestamos por pagar
1105	Caja	849.302,00	2314 financiamiento interno a largo plazo
1110	Bancos y corporaciones	6.712.072.646,41	
1120	Fondos en transito	-	
12	Inversiones	-	24 Cuentas por pagar
1224	inversiones de admon de liquide	6.507.819,00	2401 Adquisicion de bienes y servicios
			2402 subvenciones
1280	Provision	6.507.819,00	2403 Transferencias por pagar
13	Rentas por cobrar	13.062.653.351,02	2407 recaudo a favor de terceros
1305	Impuestos retencion y anticipos	1.275.342.192,00	2424 descuentos de nomina
1311	contribuciones, tasas	82.694.068,04	2430 subsidio asignado
1337	transferencias por cobrar	11.532.405.179,98	2436 retencion en la fuente por pagar
1384	otras cuentas por cobrar	662.108.526,00	2440 impuestos contribuciones y tasas
1386	deterioro acumulado (cr)	489.896.615,00	2460 creditos judiciales
15	Inventarios	276.778.818,23	2481 administracion de seguridad social en salud
1510	Mercancia en existencia	57.500.000,23	2490 otras cuentas por pagar
1514	materiales y suministros	229.899.818,00	25 Beneficios a empleados
1525	EN TRANSITO	1.500.000,00	2511 Beneficios a empleados
1530	en poder de terceros	10.979.000,00	2512 Bonificaciones
1580	deterioro acumulado (cr)	23.100.000,00	2513 u/i indemnizaciones
	NO CORRIENTE (2)	29.423.606.192,73	2514 beneficios posempleo-pensiones
16	Propiedades, planta y equipo	4.469.064.808,13	
1605	terrenos	1.643.439.425,00	27 provisiones
1635	Bienes muebles en bodega	83.925.172,00	2701 litigios y demandas
1640	edificaciones	5.844.006.932,00	
1645	plantas ductos y tuneles	9.103.825.374,00	29 Otros pasivos
1650	reds, lineas y cables	1.712.682.798,00	2902 Recursos recibidos en administracion
1655	maquinaria y equipo	114.431.218,00	2917 retenciones y anticipos de impuestos
1660	Equipo médico y científico	-	2919 bonos pensionales
1665	Muebles, enseres y equipos de c	70.136.647,00	
1670	Equipos de comunicación y com	162.411.310,00	NO CORRIENTE (5)
1675	Equipo de transporte, tracción y	1.582.904.971,00	
1680	Equipo de comedor, cocina, des	2.121.592,00	
1685	Depreciación acumulada	15.850.820.630,87	TOTAL PASIVOS
1695	provision para protec propiedad	-	30.442.756.651,57
		-	
17	Bienes de Beneficio y Uso public	2.729.710.303,00	
1705	BIENES DE USO PUBLICO	-	
1710	bienes de uso publico en servic	5.333.084.219,00	3 PATRIMONIO INSTITUCIONAL
1715	bienes históricos y culturales	25.710.970,00	
1785	amortizacion acumulada de b us	2.629.084.886,00	31 Hacienda Publica
19	Otros activos	22.224.831.081,60	3105 capital fiscal
1904	plan de activos para beneficios p	18.756.157.274,60	3109 Resultado de ejercicios anteriores
1908	Recursos entregados en admon	58.348.554,00	3110 Resultado del ejercicio
1906	avances y anticipos	970.128.158,00	3145 impacto por la transicion al nuevo marco
1909	depositos entregados en garanti	175.059.229,00	3151 Ganancias o pérdidas por planes de benefi
1926	derechos de fideicomiso	2.265.137.866,00	
1970	ativos intangibles	30.723.964,00	
1975	amortizacion acumulada de b us	30.723.964,00	
	TOTAL ACTIVO (3)	49.475.960.310,39	TOTAL PATRIMONIO
			19.033.203.658,82
			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO (8)
			49.475.960.310,39
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS
83	DEUDORAS DE CONTROL	320.000.000,00	91 Cuentas de orden acreedoras
89	Deudoras por el contra (CR)	320.000.000,00	93 Acreedoras control
			99 Acreedoras por contra (DB)
	OMAR IVAN CARRILLO RAMIREZ		JHON EDWIN MACIAS SANCHEZ
	ALCALDE		SECRETARIO DE HACIENDA

EFICIENCIA PÚBLICA Y GOBERNANZA EN ORTEGA, 2020–2024

ALCALDIA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA			
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA Y SOCIAL			
A 31 DE DICIEMBRE de 2020			
INFORMACION BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD -NICSP			
Código	Concepto		Período ACTUAL
			\$
	INGRESOS OPERACIONALES (1)		41.326.796.616,89
41	INGRESOS		3.431.152.486,72
4105	Tributarios		1.688.886.824,72
4110	no tributarios		1.763.145.898,00
4195	devoluciones y desuentos (db)	-	20.880.236,00
44	Transferencias		37.895.644.130,17
4408	Sistema General de Participacion		16.950.763.409,00
4413	sistema general de regalías		3.484.275.682,00
4421	sistema general de seguridad social en salud		14.284.421.499,30
4428	otras transferencias		3.176.183.539,87
	GASTOS OPERACIONALES (3)		24.749.426.575,67
51	De administración		2.725.624.425,80
5101	Servicios personales		982.793.843,00
5102	Contribuciones imputadas		9.048.822,00
5103	Contribuciones efectivas		226.884.792,04
5104	Aportes sobre la nomina		54.146.200,00
5107	prestaciones sociales		273.152.197,00
5108	gastos personal diverso		152.646.394,00
5111	Generales		883.542.096,76
5120	impuestos y contribuciones		143.410.081,00
53	provision depreciacion y amortizacion		11.409.851.077,87
5347	deterioro cuentas por cobrar		-
5351	deterioro, depreciacion y amortizacion		7.687.115.075,00
5360	depreciacion de bienes de uso publico		2.228.057,87
5364	depreciacion de bienes de uso publico		2.100.148.548,00
5368	provisio litigios y demandas		1.620.359.397,00
54	transferencia		425.687.250,00
5423	otras transferenciaas		425.687.250,00
55	Gasto Público social		10.188.263.822,00
5501	educacion		716.718.240,30
5502	salud		644.462.821,50
5503	agua potable y saneamiento basico		1.324.856.017,00
5504	vivienda		88.713.199,00
5505	recreacion y deporte		42.037.712,20
5506	cultura		233.663.362,00
5507	desarrollo comunitario		6.697.690.941,00
5508	medio ambiente		102.065.877,00
5550	subsidijs asignados		338.055.652,00
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL (4)		16.577.370.041,22
48	OTROS INGRESOS (5)		319.148.096,95
4802	financieros		246.189.256,95
4808	Otros ingresos ordinarios		72.958.840,00
57	operaciones interinstitucionales		4.329.521,05
5720	operaciones de enlace		4.329.521,05
58	OTROS GASTOS (7)		33.066.457,40
5802	comisiones		3.812.997,23
5804	Financieros		28.523.658,17
5803	OTROS GASTOS		729.802,00
	EXCEDENTE (DÉFICIT) ANTES DE AJUSTES POR I		16.859.122.159,72
	EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO (11)		16.859.122.159,72
	OMAR IVAN CARRILLO RAMIREZ		JHON EDWIN MACIAS SANCHEZ
	ALCALDE		SECRETARIO DE HACIENDA
			
	LIDIA RAQUEL PORTILLO MARTINEZ		
	Contador Publico		
	T. P. 42822-T		

ALCALDIA MUNICIPAL DE ORTEGA-TOLIMA					
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA					
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021					
INFORMACION BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD -NICSP					
Código	ACTIVO	Período ACTUAL	Código	PASIVO	Período ACTUAL
	CORRIENTE (1)	45,339,040,157.32		CORRIENTE (4)	31,200,480,474.64
11	Efectivo	13,065,011,750.49	23	Prestamos por pagar	-
1105	Caja	5,235,550.00	2314	financiamiento interno a largo plazo	-
1110	Bancos y corporaciones	13,059,776,200.49			-
1120	Fondos en tránsito	-	24	Cuentas por pagar	15,551,439,392.68
12	Inversiones	-	2401	Adquisición de bienes y servicios	11,843,036,594.08
1224	inversiones de admon de liquide	6,507,819.00	2402	subvenciones	23,820,000.00
			2403	Transferencias por pagar	1,427,400.06
1280	Provision	6,507,819.00	2407	recaldo a favor de terceros	394,498,046.06
13	Rentas por cobrar	17,565,972,463.77	2424	descuentos de nomina	575,268.12
1305	Impuestos retención y anticipos	1,062,147,264.11	2430	subsido asignado	17,639,330.00
1311	contribuciones, tasas	82,694,068.04	2436	retencion en la fuente por pagar	53,473,465.51
1337	transferencias por cobrar	15,858,196,343.92	2440	impuestos contribuciones y tasas	259,103,247.00
1384	otras cuentas por cobrar	1,052,831,402.70	2460	creditos judiciales	1,000,000.00
1386	deterioro acumulado (cr)	489,896,615.00	2480	administración y prestación de servicios	134,981,000.00
15	Inventarios	239,353,628.00	2481	administracion de seguridad social en salud	-
1510	Mercancia en existencia	57,500,000.00	2490	otras cuentas por pagar	2,821,885,041.85
1514	materiales y suministros	192,474,628.00	25	Beneficios a empleados	13,882,477,897.96
1525	EN TRANSITO	1,500,000.00	2511	Beneficios a empleados	81,596,880.19
1530	en poder de terceros	10,979,000.00	2512	Bonificaciones	-
1580	deterioro acumulado (cr)	23,100,000.00	2513	u; indemnizaciones	-
19	OTROS ACTIVOS	14,468,702,315.06	2514	beneficios posempleo-pensiones	13,800,881,017.77
1908	Recursos entregados en admon	14,468,702,315.06			
	NO CORRIENTE (2)	17,732,277,855.91	27	provisiones	1,630,467,711.00
16	Propiedades, planta y equipo	205,521,935.31	2701	litigios y demandas	1,630,467,711.00
1605	terrenos	1,643,439,425.00			
1635	Bienes muebles en bodega	94,904,172.00	29	Otros pasivos	136,095,473.00
1640	edificaciones	5,844,006,932.00	2902	Recursos recibidos en administracion	135,738,473.00
1645	plantas ductos y tuncles	9,103,825,374.00	2917	retenciones y anticipos de impuestos	357,000.00
1650	reds, líneas y cables	1,712,682,798.00	2919	bonos pensionales	-
1655	maquinaria y equipo	114,431,218.00		NO CORRIENTE	
1660	Equipo médico y científico	-	23	Prestamos por pagar	57,728,079.91
1665	Muebles, enseres y equipos de c	70,136,647.00	2314	financiamiento interno a largo plazo	57,728,079.91
1670	Equipos de comunicación y com	162,411,310.00	24	Cuentas por pagar	-
1675	Equipo de transporte, tracción y	1,582,904,971.00	2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-
1680	Equipo de comedor, cocina, des	2,121,592.00	29	OTROS PASIVOS	375,000,000.00
1685	Depreciación acumulada	20,125,342,503.69	2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMON	375,000,000.00
1695	provision para protec propiedad	-		NO CORRIENTE (5)	432,728,079.91
				TOTAL PASIVOS	31,633,208,554.55
17	Bienes de Beneficio y Uso public	309,592,310.00		PATRIMONIO (7)	
1705	BIENES DE USO PUBLICO	-			
1710	bienes de uso publico en servic	5,333,084,219.00	3	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	31,438,109,458.68
1715	bienes históricos y culturales	25,710,970.00			
1785	amortizacion acumulada de b us-	5,049,202,879.00	31	Hacienda Publica	31,438,109,458.68
19	Otros activos	17,217,163,610.60	3105	capital fiscal	51,428,399,313.99
1904	plan de activos para beneficios p	13,761,321,393.60	3109	Resultado de ejercicios anteriores	41,584,519,275.77
1908	Recursos entregados en admon	50,000,000.00	3110	Resultado del ejercicio	16,965,246,807.83
1906	avances y anticipos	965,570,122.00	3145	impacto por la transicion al nuevo marco	
1909	depósitos entregados en garanti	175,059,229.00	3151	Ganancias o pérdidas por planes de benefi	4,628,982,612.63
1926	derechos de fideicomiso	2,265,137,866.00			
1970	ativos intangibles	30,798,964.00			
1975	amortizacion acumulada de b us-	30,723,964.00			
	TOTAL ACTIVO (3)	63,071,318,013.23		TOTAL PATRIMONIO	31,438,109,458.68
				TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO (8)	63,071,318,013.23
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	-		CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	
83	DEUDORAS DE CONTROL	320,000,000.00	91	Cuentas de orden acreedoras	3,651,023,960.00
89	Deudoras por el contra (CR)	320,000,000.00	93	Acreedoras control	3,853,704.00
			99	Acreedoras por contra (DB)	3,654,877,664.00

EFICIENCIA PÚBLICA Y GOBERNANZA EN ORTEGA, 2020–2024

ALCALDIA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA				
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA Y SOCIAL				
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021				
INFORMACION BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD -NICSP				
Código	Concepto			Periodo ACTUAL
				\$
	INGRESOS OPERACIONALES (1)			37,733,742,415.20
41	INGRESOS			3,081,428,703.20
4105	Tributarios			2,569,187,740.41
4110	no tributarios			524,872,661.72
4195	devoluciones y desuentos (db)	-		12,631,698.93
44	Transferencias			34,652,313,712.00
4408	Sistema General de Participacion			12,432,823,801.10
4413	sistema general de regalías			2,828,976,403.24
4421	sistema general de seguridad social en salud			14,460,353,761.06
4428	otras transferencias			4,930,159,746.60
	GASTOS OPERACIONALES (3)			20,817,462,428.96
51	De administración			3,969,584,094.85
5101	Servicios personales			1,079,934,704.40
5102	Contribuciones imputadas			29,459,471.00
5103	Contribuciones efectivas			505,852,891.81
5104	Aportes sobre la nomina			55,975,174.40
5107	prestaciones sociales			370,795,386.68
5108	gastos personal diverso			42,865,000.00
5111	Generales			1,840,454,141.56
5120	impuestos y contribuciones			44,247,325.00
53	provision depreciacion y amortizacion			6,694,639,871.22
5347	deterioro cuentas por cobrar			-
5351	deterioro, depreciacion y amortizacion			4,270,963,487.00
5360	depreciacion de bienes de uso publico			3,558,391.22
5364	depreciacion de bienes de uso publico			2,420,117,993.00
5368	provisio litigios y demandas			-
54	transferencia			453,900,280.00
5423	otras transferencias			453,900,280.00
55	Gasto Público social			9,699,338,182.89
5501	educacion			1,186,830,675.83
5502	salud			551,819,000.00
5503	agua potable y saneamiento basico			525,500,843.00
5504	vivienda			-
5505	recreacion y deporte			1,659,652,192.00
5506	cultura			395,803,221.00
5507	desarrollo comunitario			4,801,250,602.57
5508	medio ambiente			57,481,648.49
5550	subsidios asignados			521,000,000.00
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL (4)			16,916,279,986.24

ALCALDIA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA				
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA Y SOCIAL				
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021				
INFORMACION BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD -NICSP				
Código	Concepto			Período ACTUAL
48	OTROS INGRESOS (5)			240,955,978.29
4802	financieros			131,407,276.14
4808	Otros ingresos ordinarios			109,548,702.15
57	operaciones interinstitucionales			-
5720	operaciones de enlace			-
58	OTROS GASTOS (7)			191,989,156.70
5802	comisiones			3,324,991.37
5804	Financieros			1,316,850.41
5890	OTROS GASTOS			180,841,121.18
5893	Devolucion y descuentos			6,506,193.74
EXCEDENTE (DÉFICIT) ANTES DE AJUSTES POR II				16,965,246,807.83
EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO (11)				16,965,246,807.83
 OMAR IVAN CARRILLO RAMIREZ Alcalde Municipal		 HON EDWIN MACIAS SANCHEZ Secretario de Hacienda		
 LIDIA RAQUEL PORTILLO MARTINEZ CONTADOR PÚBLICO T. P. 42822-T				

EFICIENCIA PÚBLICA Y GOBERNANZA EN ORTEGA, 2020–2024

ALCALDIA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2022
INFORMACION BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD -NICSP

Código	ACTIVO	Periodo	ACTUAL	Código	PASIVO	Periodo	ACTUAL
CORRIENTE (1)			37.208.820.318,15	CORRIENTE (4)			28.707.860.309,73
11 Efectivo			12.289.139.432,63	23 Prestamos por pagar			-
1105 Caja			18.896.152,00	2314 financiamiento interno a largo plazo			-
1110 Bancos y corporaciones			12.270.253.280,63	24 Cuentas por pagar			14.534.800.741,07
1120 Fondos en tránsito			-	2401 Adquisición de bienes y servicios			10.081.616.049,05
12 Inversiones			-	2402 subvenciones			23.820.000,00
1224 inversiones de admon. de liquidez			6.507.819,00	2403 Transferencias por pagar			173.966.027,04
1280 Provision			6.507.819,00	2407 recaudo a favor de terceros			472.165.297,69
13 Rentas por cobrar			21.170.446.114,82	2424 descuentos de nomina			1.670.146,56
1305 Impuestos retención y anticipos			1.104.536.624,50	2430 subsidio asignado			79.410.095,00
1311 contribuciones, tasas			82.694.068,04	2436 retención en la fuente por pagar			130.663.810,11
1337 transferencias por cobrar			19.039.015.354,58	2440 impuestos contribuciones y tasas			419.446.750,43
1384 otras cuentas por cobrar			1.435.096.682,70	2460 creditos judiciales			-
1386 deterioro acumulado (cr)			489.896.615,00	2480 administracion y prestación de servicios			82.615.249,95
15 Inventarios			232.828.758,00	2481 administracion de seguridad social en salud			-
1510 Mercancia en existencia			57.500.000,00	2490 otras cuentas por pagar			3.069.227.315,23
1514 materiales y suministros			185.949.758,00	25 Beneficios a empleados			13.330.691.043,66
1525 EN TRANSITO			1.500.000,00	2511 Beneficios a empleados			70.447.303,85
1530 en poder de terceros			10.979.000,00	2512 Bonificaciones			-
1580 deterioro acumulado (cr)			23.100.000,00	2513 indemnizaciones			-
19 OTROS ACTIVOS			3.516.406.012,70	2514 beneficios posempleo-pensiones			13.260.243.739,81
1908 Recursos entregados en admon			3.516.406.012,70	27 provisiones			706.273.052,00
NO CORRIENTE (2)			23.083.329.174,63	2701 litigios y demandas			706.273.052,00
16 Propiedades, planta y equipo			5.474.250.419,03	29 Otros pasivos			136.095.473,00
1605 terrenos			1.643.439.425,00	2902 Recursos recibidos en administracion			135.738.473,00
1635 Bienes muebles en bodega			62.743.696,86	2917 retenciones y anticipos de impuestos			357.000,00
1640 edificaciones			5.844.006.932,00	2919 bonos pensionales			-
1645 plantas ductos y tuneles			9.103.825.374,00	NO CORRIENTE			-
1650 reds, líneas y cables			1.712.682.798,00	23 Prestamos por pagar			2.910.000.000,45
1655 maquinaria y equipo			114.431.218,00	2314 financiamiento interno a largo plazo			2.910.000.000,45
1660 Equipo médico y científico			-	24 Cuentas por pagar			-
1665 Muebles, enseres y equipos de of			70.136.647,00	2490 OTRAS CUENTAS POR PAGAR			-
1670 Equipos de comunicación y comp			207.240.365,80	29 OTROS PASIVOS			375.000.000,00
1675 Equipo de transporte, tracción y e			3.765.364.971,00	2902 RECURSOS RECIBIDOS EN ADMON			375.000.000,00
1680 Equipo de comedor, cocina, desp			2.121.592,00	NO CORRIENTE (5)			3.285.000.000,45
1685 Depreciación acumulada			17.051.742.600,63	TOTAL PASIVOS			31.992.860.310,18
1695 provision para protec propiedad p			-				
17 Bienes de Beneficio y Uso publico			376.395.492,00	PATRIMONIO (7)			
1705 BIENES DE USO PUBLICO			-	3 PATRIMONIO INSTITUCIONAL			28.299.289.182,60
1710 bienes de uso publico en servicio			5.334.698.089,00	31 Hacienda Publica			28.299.289.182,60
1715 bienes históricos y culturales			25.710.970,00	3105 capital fiscal			51.428.399.313,99
1785 amortización acumulada de b uso			4.984.013.567,00	3109 Resultado de ejercicios anteriores			59.141.282.143,81
19 Otros activos			17.232.683.263,60	3110 Resultado del ejercicio			31.383.189.399,79
1904 plan de activos para beneficios p			13.776.841.046,60	3145 impacto por la transición al nuevo marco			-
1908 Recursos entregados en admon			50.000.000,00	3151 Ganancias o pérdidas por planes de beneficio			4.628.982.612,63
1906 avances y anticipos			965.570.122,00				
1909 depósitos entregados en garantía			175.059.229,00				
1926 derechos de fideicomiso			2.265.137.866,00				
1970 ativos intangibles			30.798.964,00				
1975 amortización acumulada de b uso			30.723.964,00				
TOTAL ACTIVO (3)			60.292.149.492,78	TOTAL PATRIMONIO			28.299.289.182,60
			59.106.496.762,68	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO (8)			60.292.149.492,78
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			1.185.652.730,10	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS			
83 DEUDORAS DE CONTROL			320.000.000,00	91 Cuentas de orden acreedoras			3.319.072.354,02
89 Deudoras por el contra (CR)			320.000.000,00	98 Acreedores control			3.853.704,00
				99 Acreedores por contra (DB)			3.323.065.509,02
OMAR IVAN CARRILLO RAMIREZ				JHON EDWIN MACIAS SANCHEZ			
ALCALDE				SECRETARIO DE HACIENDA			
LIDIA RAQUEL PORTILLO MARTINEZ							
Contador Publico							
T. P. 42822-T							

EFICIENCIA PÚBLICA Y GOBERNANZA EN ORTEGA, 2020–2024

ALCALDIA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA Y SOCIAL
A 31 DE DICIEMBRE DE 2022
INFORMACION BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD -NICSP

Código	Concepto	Período ACTUAL
		\$
	INGRESOS OPERACIONALES (1)	48.560.594.586,55
41	INGRESOS	4.977.092.886,99
4105	Tributarios	4.069.355.988,99
4110	no tributarios	907.736.898,00
4195	devoluciones y desuentos (db)	-
44	Transferencias	43.583.501.699,56
4408	Sistema General de Participacion	19.434.894.538,30
4413	sistema general de regalías	3.243.809.827,00
4421	sistema general de seguridad social en salud	17.162.651.814,60
4428	otras transferencias	3.742.145.519,66
	GASTOS OPERACIONALES (3)	17.444.922.107,72
51	De administración	3.385.998.054,58
5101	Servicios personales	1.203.181.445,40
5102	Contribuciones imputadas	25.842.881,00
5103	Contribuciones efectivas	373.575.069,89
5104	Aportes sobre la nomina	63.176.459,34
5107	prestaciones sociales	346.541.667,83
5108	gastos personal diverso	6.130.000,00
5111	Generales	1.207.732.909,12
5120	impuestos y contribuciones	159.817.622,00
53	provision depreciacion y amortizacion	530.124,14
5347	deterioro cuentas por cobrar	-
5351	deterioro, depreciacion y amortizacion	-
5360	depreciacion de bienes de uso publico	530.124,14
5364	depreciacion de bienes de uso publico	-
5368	provisio litigios y demandas	-
54	transferencia	402.943.331,00
5423	otras transferencias	402.943.331,00
55	Gasto Público social	13.655.450.598,00
5501	educacion	2.879.336.111,00
5502	salud	4.509.004.808,00
5505	recreacion y deporte	77.989.565,00
5506	cultura	-
5507	desarrollo comunitario	5.608.278.870,00
5508	medio ambiente	-
5550	subsídios asignados	580.841.244,00
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL (4)	31.115.672.478,83
48	OTROS INGRESOS (5)	495.605.685,95
4802	financieros	455.992.826,39
4808	Otros ingresos ordinarios	39.612.859,56
57	operaciones interinstitucionales	472.957,00
5720	operaciones de enlace	472.957,00
58	OTROS GASTOS (7)	227.615.807,99
5802	comisiones	90.398.330,31
5804	Financieros	137.217.477,68
	EXCEDENTE (DÉFICIT) ANTES DE AJUSTES POR IN	31.383.189.399,79

EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO (11)

31.383.189.399,79

OMAR IVAN CARRILLO RAMIREZ
ALCALDE

LIDIA RAQUEL PORTILLO MARTINEZ
Contador Publico
T. P. 42822-T

JHON EDWIN MACIAS SANCHEZ
SECRETARIO DE HACIENDA

EFICIENCIA PÚBLICA Y GOBERNANZA EN ORTEGA, 2020–2024

ALCALDIA MUNICIPAL DE ORTEGA TO LIMA				
ESTADO DE RESULTADO COMPARATIVO				
DICIEMBRE 2023 - DICIEMBRE 2022				
INFORMACION BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD -NICS P				
Código	Concepto	Período ACTUAL 2023	Período ANTERIOR 2022	VARIACION
	INGRESOS OPERACIONALES (1)	55.898.744.393,42	48.560.594.586,55	7.338.149.806,87
41	INGRESOS	5.108.532.721,13	4.977.092.886,99	131.439.834,14
4105	Tributarios	4.030.231.131,13	4.069.355.988,99	(39.124.857,86)
4110	no tributarios	1.078.301.590,00	907.736.898,00	170.564.692,00
4195	devoluciones y descuentos (db)	-	-	-
44	Transferencias	50.790.211.672,29	43.583.501.699,56	7.206.709.972,73
4408	Sistema General de Participacion	20.105.007.235,69	19.434.894.538,30	670.112.697,39
4413	sistema general de regalías	8.971.356.217,00	3.243.809.827,00	5.727.546.390,00
4421	sistema general de seguridad social en salud	21.117.997.611,60	17.162.651.814,60	3.955.345.797,00
4428	otras transferencias	595.850.608,00	3.742.145.519,66	(3.146.294.911,66)
	GASTOS OPERACIONALES (3)	18.182.341.564,08	17.444.922.107,72	737.419.456,36
51	De administración	3.499.723.741,40	3.385.998.054,58	113.725.686,82
5101	Servicios personales	1.429.193.026,00	1.203.181.445,40	226.011.580,60
5102	Contribuciones imputadas	-	25.842.881,00	(25.842.881,00)
5103	Contribuciones efectivas	326.775.599,12	373.575.069,89	(46.799.470,77)
5104	Aportes sobre la nomina	65.214.000,00	63.176.459,34	2.037.540,66
5107	prestaciones sociales	515.738.396,00	346.541.667,83	169.196.728,17
5108	gastos personal diverso	104.368.917,00	6.130.000,00	98.238.917,00
5111	Generales	1.058.433.803,28	1.207.732.909,12	(149.299.105,84)
5120	impuestos y contribuciones	-	159.817.622,00	(159.817.622,00)
53	provision depreciacion y amortizacion	725.409.348,84	530.124,14	724.879.224,70
5347	deterioro cuentas por cobrar	-	-	-
5351	deterioro depreciaicon y amortizacion	-	-	-
5360	depreciacion de bienes publicos	725.409.348,84	530.124,14	724.879.224,70
5364	depreciacion de bienes de uso publico	-	-	-
54	transferencia	405.097.644,00	402.943.331,00	2.154.313,00
5423	otras transferencias	405.097.644,00	402.943.331,00	2.154.313,00
55	Gasto Público social	13.552.110.829,84	13.655.450.598,00	(103.339.768,16)
5501	educacion	1.042.880.784,48	2.879.336.111,00	(1.836.455.326,52)
5502	salud	1.810.460.358,00	4.509.004.808,00	(2.698.544.450,00)
5503	agua potable y saneamiento basico	2.821.217.036,00	-	2.821.217.036,00
5504	vivienda	-	-	-
5505	recreacion y deporte	2.452.797.053,52	77.989.565,00	2.374.807.488,52
5506	cultura	768.528.942,00	-	768.528.942,00
5507	desarrollo comunitario	4.584.326.905,84	5.608.278.870,00	(1.023.951.964,16)
5508	medio ambiente	71.899.750,00	-	71.899.750,00
5550	subsídios asignados	-	580.841.244,00	(580.841.244,00)
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL (4)	37.716.402.829,34	31.115.672.478,83	6.600.730.350,51
48	OTROS INGRESOS (5)	266.846.578,20	495.605.685,95	(228.759.107,75)
4802	financieros	262.977.492,73	455.992.826,39	(193.015.333,66)
4808	Otros ingresos ordinarios	3.869.085,47	39.612.859,56	(35.743.774,09)
57	OPERACIONES INTERADMINISTRATIVAS	-	472.957,00	- 472.957,00
5720	Operaciones interadministrativas	-	472.957,00	(472.957,00)
58	OTROS GASTOS (7)	37.387.496.054,86	227.615.807,99	37.159.880.246,87
5802	comisiones	2.241.451,06	90.398.330,31	(88.156.879,25)
5804	Financieros	485.515.744,84	137.217.477,68	348.298.267,16
5890	OTROS GASTOS	36.899.738.858,96	-	36.899.738.858,96
5893	devolucion y descuentos	-	-	-
	EXCEDENTE (DÉFICIT) ANTES DE AJUSTES	595.753.352,68	31.383.189.399,79	(30.787.436.047,11)
	EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO (11)	595.753.352,68	31.383.189.399,79	(30.787.436.047,11)
				
	DIEGO ARBEY MATIZ GARZON			
	ALCALDE			
				
	LIDIA RAQUEL PORTILLO MARTINEZ			
	Contador Publico			
	T. P. 42822-T			

ALCALDIA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO

A DICIEMBRE 2023 - DICIEMBRE 2022

INFORMACION BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD - NICSP

Cifras en pesos colombianos				
	Periodo ACTUAL	PERIODO ANTERIOR	VARIACION	
Código	ACTIVO	2023	2022	
	CORRIENTE (1)	31.531.548.384,94	37.208.820.318,15	- 5.677.271.933
11	Efectivo	7.148.511.563,34	12.289.139.432,63	- 5.140.627.869
1105	Caja	4.462.309,00	18.886.152,00	- 14.423.843
1110	Bancos y corporaciones	7.144.049.254,34	12.270.253.280,63	- 5.126.204.026
1120	Fondos en tránsito	-	-	-
12	Inversiones	-	-	-
1224	Cuotas partes	6.507.819,00	6.507.819,00	-
1280	Provision	6.507.819,00	6.507.819,00	-
13	Rentas por cobrar	24.165.901.550,60	21.170.446.114,82	2.995.455.436
1305	Impuestos retencion y anti	843.088.106,50	1.104.536.624,50	- 261.448.518
1311	contribuciones, tasas	-	82.694.068,04	- 82.694.068
1337	transferencias por cobrar	22.376.224.037,40	19.038.015.354,58	3.338.208.683
1384	otras cuentas por cobrar	1.436.486.021,70	1.435.096.682,70	1.389.339
1386	deterioro acumulado (cr)	489.896.615,00	489.896.615,00	-
15	Inventarios	217.135.271,00	232.828.758,00	- 15.693.487
1510	Mercancia en existencia	51.500.000,00	57.500.000,00	- 6.000.000
1514	materiales y suministros	176.256.271,00	185.949.758,00	- 9.693.487
1525	EN TRANSITO	1.500.000,00	1.500.000,00	-
1530	en poder de terceros	10.979.000,00	10.979.000,00	-
1580	deterioro acumulado (cr)	23.100.000,00	23.100.000,00	-
19	OTROS ACTIVOS	-	3.516.406.012,70	- 3.516.406.012,70
1908	Reursos entregados en ad	-	3.516.406.012,70	- 3.516.406.013
	NO CORRIENTE (2)	27.060.381.843,38	23.083.329.174,63	3.977.052.669
16	Propiedades, planta y eq	6.577.110.227,53	5.474.250.419,03	1.102.859.809
1605	terrenos	1.643.439.425,00	1.643.439.425,00	-
1635	Bienes muebles en bodega	51.859.696,86	62.743.696,86	- 10.884.000
1640	edificaciones	5.844.006.931,99	5.844.006.932,00	- 0
1645	plantas ductos y tuneles	9.103.825.374,32	9.103.825.374,00	- 0
1650	reds, líneas y cables	1.712.682.798,00	1.712.682.798,00	- 0
1655	maquinaria y equipo	114.431.218,38	114.431.218,00	- 0
1625		3.075.000,00	-	3.075.000
1665	Muebles, enseres y equipos	95.092.447,00	70.136.647,00	24.955.800
1670	Equipos de comunicación y	222.083.444,80	207.240.365,80	14.843.079
1675	Equipo de transporte, tracc	5.582.018.971,45	3.765.364.971,00	1.816.654.000
1680	Equipo de comedor, cocina	2.121.592,00	2.121.592,00	-
1685	Depreciacion acumulada	17.797.526.672,27	17.051.742.600,63	745.784.072
1695	provision para proteccion	-	-	-
		-	-	-
		-	-	-
17	Bienes de Beneficio y Uso	378.047.290,80	376.395.492,00	1.651.799
1705	BIENES DE USO PUBLICO	1.651.799,00	-	1.651.799
1710	bienes de uso publico en ser	5.334.698.088,80	5.334.698.089,00	- 0
1715	bienes historicos y cultura	25.710.970,00	25.710.970,00	-
1785	amortizacion acumulada de	4.984.013.567,00	4.984.013.567,00	-
19	Otros activos	20.105.224.325,05	17.232.683.263,60	2.872.541.061
1904	Plan de activos para benefi	12.573.462.259,73	13.776.841.046,60	- 1.203.378.787
1906	avances y anticipos	965.570.122,00	965.570.122	-
1908	recursos entregados en adm	4.125.919.848,82	50.000.000	4.075.919.849
1909	depositos entregados en gar	175.059.228,50	175.059.229	-
1926	derechos de fideicomiso	2.265.137.866,00	2.265.137.866	-
1970	ativos intangibles	30.798.964,00	30.798.964	-
1975	amortizacion acumulada de	30.723.964,00	30.723.964	-
	TOTAL ACTIVO (3)	58.591.930.228,32	60.292.149.492,78	- 1.700.219.264,01

Cuentas de Orden Deudoras

83	DEUDORAS DE CONT	320.000.000,00
89	Deudoras por el contra	320.000.000,00



Diego Arbey Matiz Garzon

ALCALDE

	Periodo ACTUAL	PERIODO ANTERIOR	VARIACION	
Código	PASIVO	2023	2022	
	CORRIENTE (4)	26.916.911.721,04	28.707.860.309,73	(1.790.948.588,69)
23	Prestamos por pagar	4.000.000.000,82	-	4.000.000.000,82
2314	financiamiento interno a	4.000.000.000,82	-	4.000.000.000,82
24	Cuentas por pagar	10.167.341.485,86	14.534.800.741,07	(4.367.459.255,21)
2401	Adquisicion de bienes y se	6.162.800.105,50	10.081.616.049,06	(3.918.815.943,56)
2402	subvenciones	23.820.000,00	23.820.000,00	-
2403	Transferencias por pagar	178.779.643,68	173.966.027,04	4.813.616,64
2407	recaudo a favor de tercero	711.785.368,72	472.165.297,69	239.620.071,03
2424	descuentos de nomina	2.120.325,56	1.670.146,56	450.179,00
2430	subsidio asignado	74.531.034,00	79.410.095,00	(4.879.061,00)
2436	retencion en la fuente por	146.553.197,23	130.663.810,11	15.889.387,12
2440	impuestos contribuciones	418.737.915,00	419.446.750,43	(708.835,43)
2460	creditos judiciales	-	-	-
2480	administracion y prestacio	82.815.249,95	82.815.249,95	-
2490	otras cuentas por pagar	2.365.398.646,22	3.069.227.315,23	(703.828.669,01)
25	Beneficios a empleados	12.749.570.234,36	13.330.691.043,66	(581.120.809,30)
2511	Beneficios a empleados	75.682.057,56	70.447.303,85	5.234.753,71
2512	Bonificaciones	-	-	-
2513	indemnizaciones	-	-	-
2514	beneficios posempleo-pen	12.673.888.176,80	13.260.243.739,81	(586.355.563,01)
29	Otros pasivos	-	136.095.473,00	-
2902	Recursos recibidos en a	-	135.738.473,00	-
2917	anticipos y retenciones	-	357.000,00	-
27	provisiones	-	706.273.052,00	(706.273.052,00)
2701	litigios y demandas	-	706.273.052,00	(706.273.052,00)
	PASIVO NO CORRIENTE			
27	provisiones	532.698.317,21	2.910.000.000,45	(2.377.301.683,24)
2701	litigios y demandas	532.698.317,21	2.910.000.000,45	(2.377.301.683,24)
29	otros pasivos	513.510.473,09	375.000.000,00	138.510.473,09
2902	recursos recibidos en adm	510.738.473,09	375.000.000,00	135.738.473,09
2917	Retenciones y anticipos	2.772.000,00	-	2.772.000,00
	NO CORRIENTE (5)	1.046.208.790,30	3.285.000.000,45	(2.238.791.210,15)
	TOTAL PASIVOS	27.963.120.511,34	31.992.860.310,18	(4.029.739.798,84)
	PATRIMONIO (7)			
3	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	30.628.809.716,98	28.299.289.182,15	2.329.520.534,83
31	Hacienda Publica	30.628.809.716,98	28.299.289.182,15	2.329.520.534,83
3105	capital fiscal	51.428.399.313,99	51.428.399.313,99	-
3109	Resultado de ejercicios ant	- 16.766.360.307,76	- 49.883.316.919,00	(33.116.956.611,24)
3110	Resultado del ejercicio	595.753.352,68	31.383.189.399,79	31.978.942.752,47
3145	impacto por la transicion	-	-	-
3151	Ganancias o pérdidas por p	- 4.628.982.641,93	- 4.628.982.612,63	(29,30)
	TOTAL PATRIMONIO	30.628.809.716,98	28.299.289.182,15	2.329.520.534,83
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	58.591.930.228,32	60.292.149.492,33	(1.700.219.264,01)

Cuentas de Orden Acreedoras

93	Acreedoras control	3.319.231.805,02
99	Acreedoras por contra (DB)	3.853.704,00
		- 3.323.085.509,02

Diego Arbey Matiz Garzon

ALCALDE

Lidia Raquel Portillo Martinez

Contador Publico

T. P. 42822-T

EFICIENCIA PÚBLICA Y GOBERNANZA EN ORTEGA, 2020–2024

ALCALDIA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A DICIEMBRE 31 DE 2024
INFORMACION BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD -NICSP

Código	ACTIVO	Período	ACTUAL	Código	PASIVO	Período	ACTUAL
	CORRIENTE (1)		24,595,589,389.94		CORRIENTE (4)		36,549,012,033.49
11	Efectivo		7,644,266,919.94	23	Prestamos por pagar		3,666,665,042.12
1105	Caja		9,465,624.00	2314	financiamiento interno a largo plazo		3,666,665,042.12
1110	Bancos y corporaciones		7,634,801,295.94				-
1120	Fondos en transito		-	24	Cuentas por pagar		20,622,285,640.62
12	Inversiones		-	2401	Adquisicion de bienes y servicios		16,648,926,881.06
1224	inversiones de admon de liquidez		6,507,819.00	2402	subvenciones		23,820,000.00
1280	Provision	-	6,507,819.00	2403	Transferencias por pagar		196,408,301.68
13	Rentas por cobrar		16,584,317,431.20	2407	recaudo a favor de terceros		740,573,846.72
1305	Impuestos retencion y anticipos		981,960,965.50	2424	descuentos de nomina		1,732,512.56
1311	contribuciones, tasas		269,213,348.00	2430	subsidio asignado		88,401,614.00
1337	transferencias por cobrar		14,558,836,102.00	2436	retencion en la fuente por pagar		93,717,762.36
1384	otras cuentas por cobrar		1,264,203,630.70	2440	impuestos contribuciones y tasas		418,742,485.00
1386	deterioro acumulado (cr)	-	489,896,615.00	2460	creditos judiciales		-
15	Inventarios		367,005,038.80	2470	Recursosfdo pensiones		454,400.00
1510	Mercancia en existencia		51,501,000.00	2480	administracion y prestacion de servicios		82,815,249.95
1514	materiales y suministros		326,125,038.80	2481	administracion de seguridad social en salud		-
1525	EN TRANSITO		1,500,000.00	2490	otras cuentas por pagar		2,326,692,587.29
1530	en poder de terceros		10,979,000.00	25	Beneficios a empleados		12,260,061,350.75
1580	deterioro acumulado (cr)	-	23,100,000.00	2511	Beneficios a empleados		67,782,415.92
19	OTROS ACTIVOS		-	2512	Bonificaciones		-
1908	Recursos entregados en admon		-	2513	u¿indemnizaciones		-
	NO CORRIENTE (2)		51,199,252,897.95	2514	beneficios posempleo-pensiones		12,192,278,934.83
16			6,650,196,630.92	27	provisiones		-
1605	terrenos		1,643,439,425.00	2701	litigios y demandas		-
1625	propiedad planta y equipo		57,176,991.13	29	Otros pasivos		-
1635	Bienes muebles en bodega		88,259,696.86	2902	Recursos recibidos en administracion		-
1640	edificaciones		5,844,006,931.99		NO CORRIENTE		-
1642	Repuestos		100,059,206.50	23	Prestamos por pagar		-
1645	plantas ductos y tuneles		9,103,825,374.32	2314	financiamiento interno a largo plazo		-
1650	reds, lineas y cables		1,712,682,798.00	27	provisiones		3,128,926,764.38
1655	maquinaria y equipo		114,431,218.38	2701	litigios y demandas		3,128,926,764.38
1660	Equipo médico y científico		-		29 OTROS PASIVOS		617,153,276.00
1665	Muebles, enseres y equipos de of		95,092,447.00	2917	retenciones y anticipos de impuestos		2,772,000.00
1670	Equipos de comunicación y comp		222,083,444.80	2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMON		614,381,276.00
1675	Equipo de transporte, tracción y e		5,662,018,971.45		NO CORRIENTE (5)		3,746,080,040.38
1680	Equipo de comedor, cocina, desp		2,121,592.00		TOTAL PASIVOS		40,295,092,073.87
1685	Depreciación acumulada	-	17,995,001,466.51		PATRIMONIO (7)		-
1695	provision para protec propiedad p		-		3 PATRIMONIO INSTITUCIONAL		35,499,750,214.02
17	Bienes de Beneficio y Uso publico		378,047,290.80	31	Hacienda Publica		35,499,750,214.02
1705	BIENES DE USO PUBLICO		1,651,799.00	3105	capital fiscal		51,428,399,313.99
1710	bienes de uso publico en servicio		5,334,698,088.80	3109	Resultado de ejercicios anteriores	-	29,737,083,780.77
1715	bienes históricos y culturales		25,710,970.00	3110	Resultado del ejercicio		6,418,522,273.12
1785	amortizacion acumulada de b uso -		4,984,013,567.00	3145	impacto por la transicion al nuevo marco		-
19	Otros activos		44,171,008,976.23	3151	Ganancias o pérdidas por planes de beneficic	7,389,912,407.68	
1904	plan de activos para beneficios pc		24,592,354,308.73		TOTAL PATRIMONIO		35,499,750,214.02
1906	avances y anticipos		965,570,122.00		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO (8)		75,794,842,287.89
1908	Recursos entregados en admon		16,172,812,451.00				
1909	depositos entregados en garantia		175,059,228.50				
1926	derechos de fideicomiso		2,265,137,866.00				
1970	ativos intangibles		1,076,221,929.00				
1975	amortizacion acumulada de b uso -		1,076,146,929.00				
	TOTAL ACTIVO (3)		75,794,842,287.89				
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	-			CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		
83	DEUDORAS DE CONTROL		14,091,234,199.00	91	Cuentas de orden acreedoras		5,800,948,280.02
89	Deudoras por el contra (CR)	-	14,091,234,199.00	93	Acreedoras control		3,853,704.00
				99	Acreedoras por contra (DB)	-	5,804,801,984.02


DIEGO ARBEY MATIZ GARZON
ALCALDE


LIDIA RAQUEL PORTILLO MARTINEZ
Contador Publico
T. P. 42822-T

EFICIENCIA PÚBLICA Y GOBERNANZA EN ORTEGA, 2020–2024

ALCALDIA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA Y SOCIAL
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024
INFORMACION BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD -NICSP

Código	Concepto	Período ACTUAL
		\$
	INGRESOS OPERACIONALES (1)	57,915,718,961.52
41	INGRESOS	4,261,157,075.62
4105	Tributarios	4,603,159,441.62
4110	no tributarios	834,657,301.00
4195	devoluciones y desuentos (db)	- 1,176,659,667.00
44	Transferencias	53,654,561,885.90
4408	Sistema General de Participacion	24,768,399,669.00
4413	sistema general de regalías	4,068,755,098.00
4421	sistema general de seguridad social en salud	21,490,960,038.00
4428	otras transferencias	3,326,447,080.90
	GASTOS OPERACIONALES (3)	56,787,169,063.81
51	De administración	3,802,840,596.17
5101	Servicios personales	1,598,852,675.50
5102	Contribuciones imputadas	2,355,882.00
5103	Contribuciones efectivas	432,311,183.40
5104	Aportes sobre la nomina	75,686,678.00
5107	prestaciones sociales	436,909,261.40
5108	gastos personal diverso	60,854,308.00
5111	Generales	1,195,870,607.87
5120	impuestos y contribuciones	-
53	provision depreciacion y amortizacion	3,975,611,526.24
5347	deterioro cuentas por cobrar	-
5351	deterioro, depreciacion y amortizacion	228,642,721.33
5360	depreciacion de bienes de uso publico	899,999.91
5366	amortizacion activos intangibles	1,056,630,365.00
5368	provisio litigios y demandas	2,689,438,440.00
54	transferencia	533,892,968.00
5423	otras transferencias	533,892,968.00
55	Gasto Público social	48,474,823,973.40
5501	educacion	1,538,292,367.00
5502	salud	33,787,546,691.00
5503	agua potable y saneamiento basico	2,039,147,131.00
5504	vivienda	-
5505	recreacion y deporte	579,769,764.00
5506	cultura	898,713,318.90
5507	desarrollo comunitario	9,631,354,701.50
5508	medio ambiente	-
5550	subsidijs asignados	-
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL (4)	1,128,549,897.71
48	OTROS INGRESOS (5)	9,976,378,259.10
4802	financieros	396,781,774.29
4808	Otros ingresos ordinarios	9,579,596,484.81
57	operaciones interinstitucionales	-
5720	operaciones de enlace	-
58	OTROS GASTOS (7)	4,686,405,883.69
5802	comisiones	1,067,412.15
5804	Financieros	345,837,276.54
5890	OTROS GASTOS	4,339,501,195.00
	EXCEDENTE (DÉFICIT) ANTES DE AJUSTES POR INFI	6,418,522,273.12
	EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO (11)	6,418,522,273.12


DIEGO ARBEY MATIZ GARZON
ALCALDE


LIDIA RAQUEL PORTILLO MARTINEZ
Contador Publico
T. P. 42822-T

Anexos b

Estados Financieros Hospital San José

EFICIENCIA PÚBLICA Y GOBERNANZA EN ORTEGA, 2020-2024



HOSPITAL SAN JOSE DE ORTEGA
NIT: 890700967-1
BALANCE GENERAL
Año: 2020 - Mes:

Cuenta	Total Cta Mayor	Total	Subtotal	Parcial
1	ACTIVOS (D)	\$5.762.255.112.73		
11	EFFECTIVO (D)		\$141.762.195.88	
1105	CAJA (D)		\$32.985.00	
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS (D)		\$141.729.210.88	
1120	FONDOS EN TRANSITO (D)		\$0.00	
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS (D)		\$14.275.794.00	
1201	INVERSIONES ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ EN TÍTULOS DE DEUDA (D)		\$0.00	
1207	INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES NO CONTROLADAS (D)		\$0.00	
1224	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO (D)		\$14.275.794.00	
1230	INVERSIONES EN ASOCIADAS CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN (D)		\$0.00	
13	CUENTAS POR COBRAR (D)		\$957.385.855.08	
1319	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD (D)		\$1.055.194.021.09	
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR) (C)		\$97.808.168.00	
14	DEUDORES (D)		\$0.00	
1409	SERVICIOS DE SALUD (D)		\$0.00	
1411	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD (D)		\$0.00	
1413	TRANSFERENCIAS POR COBRAR (D)		\$0.00	
1420	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS (D)		\$0.00	
1425	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA (D)		\$0.00	
1470	OTROS DEUDORES (D)		\$0.00	
1480	PROVISIÓN PARA DEUDORES (CR) (C)		\$0.00	
15	INVENTARIOS (D)		\$157.360.578.21	
1510	MERCANCÍAS EN EXISTENCIA (D)		\$0.00	
1518	MATERIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (D)		\$157.360.578.21	
1580	PROVISIÓN PARA PROTECCIÓN DE INVENTARIOS (CR) (C)		\$0.00	
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (D)		\$4.491.589.378.55	
1605	TERRENOS (D)		\$627.990.500.00	
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO (D)		\$0.00	
1625	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN TRANSITO (D)		\$871.941.839.75	
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA (D)		\$900.115.484.28	
1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS (D)		\$35.118.488.00	
1640	EDIFICACIONES (D)		\$1.550.478.208.27	
1645	PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES (D)		\$498.000.00	
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO (D)		\$116.219.729.35	
1660	EQUIPO MATERIAL Y CIENTÍFICO (D)		\$961.255.170.28	
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA (D)		\$658.954.780.04	
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN (D)		\$196.802.325.81	
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN (D)		\$323.580.738.48	
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA (D)		\$19.984.489.41	
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR) (C)		\$1.671.330.422.90	
1695	PROVISIONES PARA PROTECCIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR) (C)		\$0.00	
19	OTROS ACTIVOS (D)		\$0.00	
1905	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO (D)		\$0.00	
1910	CARGOS DIFERIDOS (D)		\$0.00	
1970	INTANGIBLES (D)		\$141.849.891.12	
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR) (C)		\$141.849.891.12	
2	PASIVOS (C)	\$432.863.708.56		
23	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO E INSTRUMENTOS DERIVADOS (C)		\$0.00	
2306	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS DE CORTO PLAZO (C)		\$0.00	
24	CUENTAS POR PAGAR (C)		\$107.728.554.80	
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES (C)		\$36.884.840.80	
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS (C)		\$8.153.180.00	
2424	DESCUENTOS DE NOMINA (C)		\$2.819.720.00	
2425	ACREEDORES (C)		\$0.00	
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE (C)		\$5.788.860.00	
2440	IMPUESTOS Y TASAS POR PAGAR (C)		\$749.398.00	
2453	CUENTAS POR PAGAR (C)		\$0.00	
2455	DEPÓSITOS RECIBIDOS DE TERCEROS (C)		\$0.00	
2460	CRAEDITOS JUDICIALES (C)		\$0.00	
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR (C)		\$55.352.778.00	
25	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (C)		\$0.00	
2505	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES (C)		\$0.00	
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO (C)		\$0.00	
27	PASIVOS ESTIMADOS (C)		\$0.00	
2710	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS (C)		\$0.00	
29	OTROS PASIVOS (C)		\$325.135.153.98	
2905	Recaudos a favor de terceros (C)		\$325.135.153.98	
2910	Ingresos recibidos por anticipado (C)		\$0.00	
3	PATRIMONIO (C)	\$5.329.391.404.17		
32	PATRIMONIO INSTITUCIONAL (C)		\$5.329.391.404.17	
3204	CAPITAL AUTORIZADO Y PAGADO (C)		\$0.00	
3208	CAPITAL FISCAL (C)		\$4.739.183.843.18	
3225	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (C)		\$0.00	
3230	RESULTADOS DEL EJERCICIO (C)		\$590.207.560.99	
3235	SUPERAVIT POR DONACIÓN (C)		\$0.00	
3258	EFFECTO DEL SANEAMIENTO CONTABLE (C)		\$0.00	
3270	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB) (D)		\$0.00	
9120	LITIGIOS O DEMANDAS (C)		\$0.00	
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB) (C)		\$0.00	
9905	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR CONTRA (DB) (C)		\$0.00	
9999	CUENTA PUENTE SIHOS (C)		\$0.00	
Total (Activos - (Pasivos + Patrimonio))		\$0.00		

EFICIENCIA PÚBLICA Y GOBERNANZA EN ORTEGA, 2020-2024



LUIS ALEJANDRO CRUZ GUTIERREZ
CONTADOR
14396690

RAUL GERMAN RIOS GARCIA
GERENTE
14238962



HOSPITAL SAN JOSE DE ORTEGA
NIT: 890700967-1
ESTADO DE RESULTADOS
Año: 2020 - De Enero A Diciembre

Cuenta	Total Cta Mayor	Total	Subtotal	Parcial
4 INGRESOS (C)	\$5.433.420.677.62			
43 VENTA DE SERVICIOS (C)		\$5.333.779.107.56		
4312 SERVICIOS DE SALUD (C)			\$5.333.791.507.56	
4395 DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN ... (D)			\$12.400.00	
44 TRANSFERENCIAS (C)		\$60.859.000.00		
4428 OTRAS TRANSFERENCIAS (C)			\$0.00	
4430 SUBVENCIONES (C)			\$60.859.000.00	
48 OTROS INGRESOS (C)		\$38.782.570.06		
4802 FINANCIEROS (C)			\$82.112.06	
4805 FINANCIEROS (C)			\$0.00	
4808 OTROS INGRESOS ORDINARIOS (C)			\$33.892.746.00	
4810 EXTRAORDINARIOS (C)			\$4.807.712.00	
4815 AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES (C)			\$0.00	
5 GASTOS (D)	\$2.150.828.666.18			
51 DE ADMINISTRACIÓN (D)		\$1.783.106.135.87		
5101 SUELDOS Y SALARIOS (D)			\$854.205.483.00	
5102 CONTRIBUCIONES IMPUTADAS (D)			\$15.287.008.00	
5103 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS (D)			\$87.550.200.00	
5104 APORTES SOBRE LA NÁ"MINA (D)			\$15.486.400.00	
5107 PRESTACIONES SOCIALES (D)			\$855.530.00	
5111 GENERALES (D)			\$790.105.602.87	
5120 IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS (D)			\$19.615.912.00	
52 DE OPERACIÓN (D)		\$2.825.849.00		
5202 SUELDOS Y SALARIOS (D)			\$0.00	
5203 CONTRIBUCIONES IMPUTADAS (D)			\$2.825.849.00	
5211 GENERALES (D)			\$0.00	
53 PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZA... (D)		\$252.158.388.09		
5304 PROVISIÓN PARA DEUDORES (D)			\$0.00	
5306 PROVISIÓN PARA PROTECCIÓN DE INVENTAR... (D)			\$0.00	
5307 PROVISIÓN PARA PROTECCIÓN DE PROPIED... (D)			\$0.00	
5314 PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS (D)			\$0.00	
5330 DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y ... (D)			\$0.00	
5345 AMORTIZACIÓN DE INTANGIBLES (D)			\$0.00	
5347 DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR (D)			\$56.542.617.00	
5360 DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y ... (D)			\$195.615.771.09	
58 OTROS GASTOS (D)		\$112.738.293.22		
5802 COMISIONES (D)			\$13.573.207.08	
5805 FINANCIEROS (D)			\$0.00	
5808 OTROS GASTOS ORDINARIOS (D)			\$12.961.419.14	
5810 EXTRAORDINARIOS (D)			\$157.00	
5815 AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES (D)			\$0.00	
5890 GASTOS DIVERSOS (D)			\$86.203.510.00	
6 COSTOS DE VENTAS Y OPERACIÓN (D)	\$2.692.384.450.45			
63 COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS (D)		\$2.692.384.450.45		
6310 SERVICIOS DE SALUD (D)			\$2.692.384.450.45	
7 COSTOS DE PRODUCCIÓN (D)	\$0.00			
73 SERVICIOS DE SALUD (D)		\$0.00		
7301 URGENCIAS - CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS (D)			\$0.00	
7302 URGENCIAS - OBSERVACIÓN (D)			\$0.00	
7310 SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA EXTE... (D)			\$0.00	
7311 SERVICIOS AMBULATORIOS CONSULTA ESPECI... (D)			\$0.00	
7312 SERVICIOS AMBULATORIOS - SALUD ORAL (D)			\$0.00	
7313 SERVICIOS AMBULATORIOS - PROMOCIÓN Y P... (D)			\$0.00	
7314 SERVICIOS AMBULATORIOS - OTRAS ACTIVID... (D)			\$0.00	
7320 HOSPITALIZACIÓN - ESTANCIA GENERAL (D)			\$0.00	
7330 QUIRÓFANOS Y SALAS DE PARTO - QUIRÓFA... (D)			\$0.00	
7331 QUIRÓFANOS Y SALAS DE PARTO - SALAS D... (D)			\$0.00	
7340 APOYO DIAGNÓSTICO - LABORATORIO CLÍN... (D)			\$0.00	
7341 APOYO DIAGNÓSTICO - IMAGENOLÓGIA (D)			\$0.00	
7343 APOYO DIAGNÓSTICO - OTRAS UNIDADES DE... (D)			\$0.00	
7349 APOYO TERAPÉUTICO - REHABILITACIÓN Y... (D)			\$0.00	
7355 APOYO TERAPÉUTICO - FARMACIA E INSUMO... (D)			\$0.00	
7380 SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - MEDIO A... (D)			\$0.00	
7382 SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - CENTROS... (D)			\$0.00	
7386 SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - SERVICI... (D)			\$0.00	
7387 SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD AC" OTROS... (D)			\$0.00	
9 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (C)	\$0.00			
91 RESPONSABILIDADES CONTINGENTES (D)		\$1.661.808.805.00		
Total Utilidad	\$590.207.560.99			



LUIS ALEJANDRO CRUZ GUTIERREZ
CONTADOR
14396690

RAUL GERMAN RIOS GARCIA
GERENTE
14238962

CONCEPTO		DICIEMBRE 31 DE 1981		DICIEMBRE 31 DE 1982		VARIACION ABSOLUTA		VARIACION RELATIVA			
NOMBRE		(141.640.807,12)		(141.840.807,12)							
AUTORIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS EXISTENTES (C0)		4.102.399.020,90		3.840.782.083,84		-261.616.937,06		-6%			
TOTAL ACTIVO NO CONSECUTIVO											
1	TOTAL ACTIVOS	5.585.857.848,54	5.564.012.911,93	(221.844.936,63)	-7%	1	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	5.585.857.848,54	5.564.012.911,93	(221.844.936,63)	-7%
91	PASIVOS CONTINGENTES LITIGIOS Y RECLAMACIONES ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	2.084.448.807,00	1.327.678.743,00	(756.773.064,00)	-36%	99	ACREEDORAS POR CONTRA (B0)	(2.084.448.807,00)	(1.327.678.743,00)	756.773.064,00	-36%
9120		2.084.448.807,00	1.327.678.743,00			9905	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (D0)	(2.084.448.807,00)	(1.327.678.743,00)		



HOSPITAL SAN JOSÉ E.S.E. NIVEL I QUINTANA YULIANA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2022



JULIO CESAR LOPEZ CARABOZO
Comandante Político Superior
TP-65088-T

EFICIENCIA PÚBLICA Y GOBERNANZA EN ORTEGA, 2020-2024



HOSPITAL SAN JOSÉ E.S.E. NIVEL I ORTEGA TOLIMA
ESTADO DE RESULTADOS
JULIO 1 A SEPTIEMBRE 30 DE 2022



CODIGO	NOMBRE	DICIEMBRE 31 DE 2021	DICIEMBRE 31 DE 2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
	INGRESOS OPERACIONALES	5.625.537.024,51	6.040.178.139,10	384.641.114,59	7%
4.3	VENTA DE SERVICIOS	5.825.310.598,51	6.010.178.139,10		
4.3.12	SERVICIOS DE SALUD	5.825.310.598,51	6.135.428.952,43		
4.3.12.08	URGENCIAS - CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	177.021.292,00	201.395.991,00		
4.3.12.09	URGENCIAS - OBSERVACIÓN	34.942.515,00	47.015.500,00		
4.3.12.17	SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS	193.674.761,00	2.240.765.519,34		
4.3.12.18	SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA ESPECIALIZADA	-	-		
4.3.12.19	SERVICIOS AMBULATORIOS - SALUD ORAL	36.036.175,00	61.323.270,00		
4.3.12.20	SERVICIOS AMBULATORIOS - PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	1.370.929.739,51	1.396.769.888,34		
4.3.12.21	SERVICIOS AMBULATORIOS - OTRAS ACTIVIDADES EXTRAMURALES	2.083.839.931,00	694.839.926,00		
4.3.12.27	HOSPITALIZACIÓN - ESTANCIA GENERAL	-	91.231.717,00		
4.3.12.37	QUIRÓFANOS Y SALAS DE PARTO - SALAS DE PARTO	64.894.800,00	69.116.000,00		
4.3.12.46	APOYO DIAGNÓSTICO - LABORATORIO CLÍNICO	113.578.718,00	147.023.556,00		
4.3.12.47	APOYO DIAGNÓSTICO - IMAGENOLÓGIA	42.117.010,00	46.056.014,75		
4.3.12.49	APOYO DIAGNÓSTICO - OTRAS UNIDADES DE APOYO DIAGNÓSTICO	5.215.140,00	-		
4.3.12.56	APOYO TERAPÉUTICO - REHABILITACIÓN Y TERAPIAS	660.650,00	-		
4.3.12.62	APOYO TERAPÉUTICO - FARMACIA E INSUMOS	156.497.965,00	134.067.498,00		
4.3.12.94	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - SERVICIOS DE AMBULANCIAS	338.095.792,00	431.214.625,00		
4.3.12.96	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - OTROS SERVICIOS	238.999.521,00	572.609.447,00		
4.3.12.96	SERVICIOS DE SALUD PRESTADOS CON EL MECANISMO DE PAGO POR CAPITACIÓN	968.846.589,00	-		
4.3.95	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)	(199.773.574,00)	(125.250.813,33)		
4.3.95.12	SERVICIOS DE SALUD	(199.773.574,00)	(125.250.813,33)		
6	COSTOS DE VENTAS	2.892.326.819,02	2.717.837.799,32	(174.489.019,70)	-6%
6.3	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	2.892.326.819,02	2.717.837.799,32		
6.3.10	SERVICIOS DE SALUD	2.892.326.819,02	2.717.837.799,32		
6.3.10.01	URGENCIAS - CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	916.613.448,32	1.008.476.232,02		
6.3.10.02	URGENCIAS - OBSERVACIÓN	57.642.578,60	39.102.622,40		
6.3.10.15	SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA EXTERNA Y PROC	460.288.315,70	385.838.845,68		
6.3.10.17	SERVICIOS AMBULATORIOS - ACTIVIDADES DE SALUD ORA	119.902.096,72	57.721.663,84		
6.3.10.18	SERVICIOS AMBULATORIOS - ACTIVIDADES DE PROMOCIO	331.385.711,20	270.432.455,90		
6.3.10.19	SERVICIOS AMBULATORIOS - OTRAS ACTIVIDADES EXTRA	18.886.973,43	60.155.090,27		
6.3.10.25	HOSPITALIZACIÓN - ESTANCIA GENERAL	394.604.234,18	369.222.023,99		
6.3.10.36	QUIRÓFANOS Y SALAS DE PARTO - SALAS DE PARTO	-	-		
6.3.10.40	APOYO DIAGNÓSTICO - LABORATORIO CLÍNICO	198.610.080,70	164.491.411,83		
6.3.10.41	APOYO DIAGNÓSTICO - IMAGENOLÓGIA	28.514.097,41	34.046.063,96		
6.3.10.43	APOYO DIAGNÓSTICO - OTRAS UNIDADES DE APOYO DIAG	3.190.000,00	-		
6.3.10.50	APOYO TERAPÉUTICO - REHABILITACIÓN Y TERAPIAS	381.689,28	-		
6.3.10.56	APOYO TERAPÉUTICO - FARMACIA E INSUMOS HOSPITALA	53.087.297,54	9.598.522,25		
6.3.10.62	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD CENTROS Y PUESTOS C	-	3.459.097,93		
6.3.10.66	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - SERVICIOS DE AMBUL	291.317.951,88	202.472.856,63		
6.3.10.67	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - OTROS SERVICIOS	17.902.744,06	112.820.912,62		
	UTILIDAD OPERACIONAL	2.733.210.205,49	3.292.340.339,78	559.130.134,29	20%
5	GASTOS	2.514.936.479,65	2.659.124.481,82	144.188.002,17	6%
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	1.940.587.360,77	2.386.445.331,21	445.857.970,44	23%
5.1.01	SUELDOS Y SALARIOS	301.425.788,00	322.343.924,00		
5.1.02	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	30.309.971,50	16.518.859,00		
5.1.03	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	76.212.300,00	135.626.800,00		
5.1.04	APORTES SOBRE LA NÓMINA	15.389.800,00	16.883.600,00		
5.1.07	PRESTACIONES SOCIALES	241.262.177,00	222.008.324,00		
5.1.08	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	441.110.646,03	844.989.446,88		

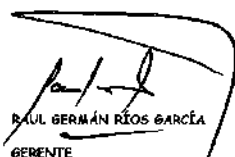
EFICIENCIA PÚBLICA Y GOBERNANZA EN ORTEGA, 2020–2024



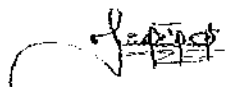
HOSPITAL SAN JOSÉ E.S.E. NIVEL I ORTEGA TOLIMA
ESTADO DE RESULTADOS
JULIO 1 A SEPTIEMBRE 30 DE 2022



CODIGO	NOMBRE	DICIEMBRE 31 DE 2021	DICIEMBRE 31 DE 2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
5.1.11	GENERALES	777.665.200,24	800.614.329,35		
5.1.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	57.211.478,00	27.480.138,00		
5.2	DE VENTAS	3.456.499,50	1.167.213,00	(2.289.286,50)	-66%
5.2.03	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	3.456.499,50	1.167.213,00		
	MARGEN OPERACIONAL	218.273.725,84	633.215.857,56	414.942.132,12	190%
5.3	PROVISIONES Y DEPRECIACIONES	570.892.619,38	271.511.937,61	(299.380.681,77)	-52%
5.3.47	DETERIORO	-	-		
5.3.60	DEPRECIACION ACUMULADA	570.892.619,38	271.511.937,61		
4.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	-	-		
4.4.30	SUBVENCIONES	-	-		
4.8	OTROS INGRESOS	21.112.701,42	164.088.921,88		
4.8.02	FINANCIEROS	20.112.701,42	767.690,73		
4.8.08	INGRESOS DIVERSOS	1.000.000,00	163.321.271,15		
5.8	OTROS GASTOS	40.448.468,70	822.672.264,64	782.223.795,94	1934%
5.8.04	FINANCIEROS	8.840.287,87	13.739.033,41		
5.8.90	GASTOS DIVERSOS	31.608.180,83	808.933.231,23		
	UTILIDAD DEL EJERCICIO	198.937.958,56	(25.367.484,80)	(224.305.443,36)	-113%


RAÚL GERMÁN RÍOS GARCÍA
GERENTE


ÁNGELA MILENA RAMÍREZ PRECIADO
Profesora Universitaria


JULIO CESAR LOPEZ
CARDOZO
Contador Público Externo
TP.68065-T

EFICIENCIA PÚBLICA Y GOBERNANZA EN ORTEGA, 2020–2024


HOSPITAL SAN JOSE E.S.E. NIVEL I ORTEGA TOLIMA
NIT 890.700.967-1
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

PARA LOS MESES TERMINADOS A 31 DICIEMBRE DE 2024 - 2023

cifras expresadas en pesos colombianos

Código	ACTIVO	31/12/2024	31/12/2023	PASIVO	31/12/2024	31/12/2023
	CORRIENTE (1)	2.922.222.478	2.271.280.178	CORRIENTE (4)	241.593.100	46.970.569
	11 Efectivo	721.240.145	353.147.286	23 OBLIGACIONES FINANCIERAS	-	-
1105	Caja	9.800	1.011.792	2313	Financiamiento Interno a corto plazo	-
1110	Bancos y corporaciones	721.230.345	352.135.494	24 Cuentas por pagar	226.629.228	46.970.569
1132	Efectivo de Uso Restringido	-	-	2401	Adquisición de Bs y Ss Nacionales	16.015.113
	13 Cuentas por Cobrar	1.807.561.673	1.674.583.560	2407	Recursos a Favor de Terceros	32.106.287
1319	Prestación de Servicios de Salud	1.754.860.451	1.840.867.959	2424	Descuentos de Nomina	2.457.787
1324	Subvenciones por Cobrar	25.945.983	-	2436	Retención en la fuente e impuesto de I	20.314.258
1384	Otros Deudores	26.755.239	14.902.309	2440	Impuestos Contribuciones Y Tsas por	2.590.697
1386		-	181.186.708	2450	Avances y Anticipos recibidos	-
	15 Inventarios	393.206.060	224.587.278	2455	Depósitos Recibidos de Terceros	-
1510	Mercancia en existencia	27.046.075	14.805.863	2460	Creditos Judiciales	-
1512	Materia Prima	-	-	2490	Otras cuentas por cobrar	153.145.086
1514	Materiales y Suministros	366.159.985	-			
1517	Materiales para la Producción de Bienes	-	-	25 Obligaciones laborales	14.963.872	-
1518	Materiales para la Prestación de Servicios	-	209.781.416	2511	Beneficios a los Empleados a Corto Pl	14.963.872
1580	Deterioro Acumulado de Inventarios (CR)	-	-			
	19 Otros activos	214.600	18.962.054	29 Otros Pasivos	-	-
1905	Gastos Pagados por Anticipado	-	-	2901	Avances y Anticipos Recibidos	-
1910	Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	-	18.962.054	2910	Ingresos recibidos por anticipado	-
1906	Avances y Anticipos Entregados	214.600	-			
1909	Depositos Entregados en Garantía	-	-			
	ACTIVO NO CORRIENTE	6.489.096.349	3.836.028.586			
	12 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADO	14.275.794	14.275.794			
1222	Inv Admon De Liquidez a Valor de Mercado	14.275.794	14.275.794			
	13 Cuentas por Cobrar	916.225.980	-			
1319	Prestación de Servicios de Salud	916.225.980	-			
1384	Otros Deudores	-	-			
1385	Cuentas por Cobrar de Difícil Recauda	469.171.800	-			
1386	Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar	-	469.171.800			
	16 Propiedades planta y equipo	5.158.594.575	3.821.752.792	NO CORRIENTE	8.700.000	-
1605	Terrenos	563.108.968	563.108.968	27 Pasivos estimados	8.700.000	-
1625	Propiedades planta y equipo en tránsito	56.576.851	-	2701	Provisión para contingencias	8.700.000
1635	Bienes muebles en bodega	414.245.474	379.128.386	2715	Provisión para prestaciones sociales	-
				TOTAL PASIVO	250.293.100	46.970.569

Vigilante

Calle 6 No. 3-25 – Teléfono: 22588801, Celular: 3134548700

Email: contactenos@hospitalsanjoseortega.gov.co

Gerencia@hospitalsanjoseortega.gov.co

EFICIENCIA PÚBLICA Y GOBERNANZA EN ORTEGA, 2020–2024



HOSPITAL SAN JOSE E.S.E. NIVEL I ORTEGA TOLIMA

NIT 890.700.967-1

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

PARA LOS MESES TERMINADOS A 31 DICIEMBRE DE 2024 - 2023

cifras expresadas en pesos colombianos



1640 Edificaciones	1.550.478.296	1.550.478.296
1645 Plantas Ductos y Tuneles	498.000	498.000
1650 Redes Lineas y Cables	-	-
1655 Maquinaria y equipo	116.219.729	116.219.729
1660 Equipo médico y científico	975.102.926	975.102.926
1665 Muebles enseres y equipos de oficina	1.936.559.013	1.916.683.425
1670 Equipos de comunicación y computación	441.096.351	437.738.351
1675 Equipo de transporte tracción y elevac	1.868.256.168	582.256.168
1680 Equipo de comedor cocina desp y hotel	19.964.489	19.964.489
1685 Depreciación acumulada	- 2.783.511.692	- 2.719.425.947
19 Otros activos	400.000.000	-
1906 Avance y Anticipos Entregados	-	-
1970 Intangibles	541.849.691	141.849.691
1975 Amortización Acumulada en Activos Intangibles	- 141.849.691	- 141.849.691
TOTAL ACTIVO (3)	9.411.318.827	6.107.308.764

PATRIMONIO (7)	9.161.025.727	6.060.338.195
32 Patrimonio institucional	9.161.025.727	6.060.338.195
3208 Capital fiscal	5.139.183.843	4.739.183.843
3225 Resultados de ejercicios Anteriores	1.330.756.579	759.712.223
3230 Resultados del Ejercicio	2.691.085.304	561.442.128
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO (8)	9.411.318.827	6.107.308.764

DIANA MARCELA CAMPOS
GERENTE

CARLOS ALFONSO CRIOLLO RODRIGUEZ
CONTADOR
TP 122077-T



Vigilado Supersalud

Calle 6 No. 3-25 – Teléfono: 22588801, Celular: 3134548700
Email: contactenos@hospitalsanjoseortega.gov.co
Gerencia@hospitalsanjoseortega.gov.co

EFICIENCIA PÚBLICA Y GOBERNANZA EN ORTEGA, 2020–2024



HOSPITAL SAN JOSE E.S.E. NIVEL I ORTEGA TOLIMA

NIT 890.700.967-1

ESTADO DE RESULTADOS

ENTRE 01 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 - 2023

cifras expresadas en pesos colombianos



Código	Concepto	31/12/2024	31/12/2023
43	INGRESOS OPERACIONALES (1)	11.325.017.858	6.143.894.794
	Venta de Servicios	11.325.017.858	6.143.894.794
4312	Servicios de salud	11.704.146.382	6.335.498.790
4395	Dev Reb y Dctos en Venta de Servicios	- 379.128.524 -	191.603.996
6	COSTO DE VENTAS (2)	5.723.156.867	3.253.277.575
63	Costo de ventas de Servicios	5.723.156.867	3.253.277.575
6310	Servicios de salud	5.723.156.867	3.253.277.575
	GASTOS OPERACIONALES (3)	4.225.584.949	3.109.218.782
51	De administración	3.844.128.630	2.781.765.012
5101	Sueldos y Salarios	2.420.133.100	1.620.181.530
5102	Contribuciones Imputadas	19.649.571	19.639.223
5103	Contribuciones Efectivas	102.285.082	93.381.800
5104	Aportes Sobre la Nomina	21.289.838	17.697.400
5107	Prestaciones Sociales	136.813.244	12.719.175
5108	Gastos Personal Diverso	150.000	-
5111	Generales	1.110.057.027	987.823.291
5120	Impuestos provisiones y Tasas	33.750.768	30.322.593
52	DE VENTAS	20.685.482	6.448.893
5202	Sueldos y Salarios	19.027.230	-
5203	Contribuciones Imputadas	1.658.252	6.448.893
53	Provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaci	360.770.837	321.004.877
5347	Deterioro Cuentas por Cobrar	287.985.092	-
5350	Deterioro de Inventarios	-	-
5360	Depreciacion Propiedad Planta y Equipo	64.085.745	321.004.877
5368	Provision Litigios y Demandas	8.700.000	-
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL (4)	1.376.276.043	-218.601.562
44	TRANSEFERENCIAS (5)	1.288.000.000	0
4428	Otras Transferencias	-	-
4430	Otras Subenciones	1.288.000.000	-
48	OTROS INGRESOS (6)	44.933.687	1.712.329.286
4802	Financieros	1.232.212	2.221.770
4808	Otros Ingresos Ordinarios	41.723.499	198.304.441
4810	Extraordinarios	1.977.976	1.511.803.075
4831	Litigios Y demandas	-	-
58	OTROS GASTOS (7)	18.124.426	932.285.595
5802	Comisiones	-	-
5804	Financieros	16.639.394	3.609.128
5808	Otros	-	920.595.175
5810	Extraordinarios	2.233	5.630
5890	Otros Gastos Diversos	1.468.548	2.358.376
5895	Devoluciones, rebajas y descuentos	14.250	5.717.285
	EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO (8)	2.691.085.304	561.442.128

Vigilado Supersalud

DIANA MARCELA CAMPOS
GERENTE

CARLOS ALFONSO CRIOLLO RODRIGUEZ
CONTADOR
T.P. 122077-T

Calle 6 No. 3-25 – Teléfono: 22588801, Celular: 3134548700

Email: contactenos@hospitalsanjoseortega.gov.co

Gerencia@hospitalsanjoseortega.gov.co

Anexos c

Estados Financieros Emportega

EFICIENCIA PÚBLICA Y GOBERNANZA EN ORTEGA, 2020–2024

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ORTEGA ESP

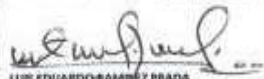
NIT: 809,004,801-6

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO

A DICIEMBRE 31 DE 2021 - DICIEMBRE 31 DE 2020

Cifras en pesos colombianos

Código	CONCEPTO	2021	2020	VARIACION	Código	CONCEPTO	2021	2020	VARIACION
ACTIVO					PASIVO				
CORRIENTE (1)					CORRIENTE				
		<u>427.456.170,89</u>	<u>401.844.891,60</u>	<u>- 84.388.720,71</u>			<u>1.063.694.699,13</u>	<u>1.717.674.468,13</u>	<u>- 853.979.769,00</u>
11	Efectivo	15.396.766,89	22.278.493,60	- 6.881.726,71	24	Cuentas por pagar	688.133.705,13	1.305.176.884,13	- 517.053.179,00
1105	Caja	262.500,00	3.316.010,00	- 3.053.510,00	2401	Adquisición de bienes y servicios	156.858.795,00	131.087.581,00	25.771.214,00
1110	Bancos y corporaciones	25.134.266,89	18.962.483,60	- 8.828.216,71	2407	recaudos favor de terceros	103.311.670,00	101.783.388,00	1.528.282,00
12	Inversiones	-	-	-	2424	dictos de nómina	17.010.488,13	18.556.917,13	- 3.453.571,00
1202	Cuentas por cobrar	-	-	-	2436	Retención en la fuente e impuestos	6.070.508,00	1.975.911,00	4.093.597,00
		-	-	-	2440	Impuestos contribuciones	325.536.285,00	773.560.596,00	- (447.964.311,00)
13	Deudores	386.541.011,00	465.458.398,00	- 78.917.387,00	2490	otras cuentas por pagar	80.275.959,00	383.213.611,00	- (102.937.652,00)
1318	servicio publico	877.595.524,00	441.505.954,00	- 63.910.430,00					
1524	Subvenciones por cobrar	-	37.988.200,00	- 37.988.200,00	25	beneficios a los empleados	127.882.250,00	135.317.840,00	- 7.435.590,00
1388	otras cta por cobrar	22.981.283,00	-	22.981.283,00	2511	beneficios a los empleados	127.882.250,00	135.317.840,00	- 7.435.590,00
1388	Provisión para deudores	14.035.756,00	14.035.756,00	-					
15	Inventarios	25.518.393,00	500.000,00	- 25.018.393,00	27	Provisiones	247.688.744,00	247.688.744,00	-
1510	Merancia en existencia	16.623.515,00	500.000,00	- 16.123.515,00	2701	logros y demandas	247.688.744,00	247.688.744,00	-
1514	materiales y suministros	8.894.878,00	-	8.894.878,00					
		-	-	-	29	Otros pasivos	-	129.491.000,00	- 129.491.000,00
19	Otros activos	-	3.608.000,00	- 3.608.000,00	2918	pasivo por impuesto diferido	-	129.491.000,00	- (129.491.000,00)
1907	percepciones por impuestos y	-	3.608.000,00	- 3.608.000,00					
NO CORRIENTE (2)					NO CORRIENTE				
		<u>6.747.820.898,00</u>	<u>6.911.287.257,00</u>	<u>- 163.466.359,00</u>			<u>84.271.935,00</u>	<u>-</u>	<u>84.271.935,00</u>
16	Propiedades, planta y equipo	6.747.820.898,00	6.911.287.257,00	- 163.466.359,00	24	Cuentas por pagar	84.271.935,00	-	84.271.935,00
1605	Terrenos	27.886.410,00	27.886.410,00	-	2490	otras cuentas por pagar	84.271.935,00	-	84.271.935,00
1615	Construcciones en curso	242.992.421,00	-	242.992.421,00					
1640	edificaciones	138.989.434,00	138.989.434,00	-	TOTAL PASIVOS	1.147.966.634,13	1.717.674.468,13	- 569.707.834,00	
1645	plantas y ductos	5.343.912.520,00	5.343.912.520,00	-					
1650	redes, líneas y cables	2.276.759.860,00	2.276.759.860,00	-	PATRIMONIO (7)				
1655	maquinaria y equipo	34.648.005,00	34.648.005,00	-			<u>6.027.310.434,76</u>	<u>5.685.457.680,47</u>	<u>- 1.878.941.837,35</u>
1660	Equipo médico y científico	4.294.200,00	4.294.200,00	-	12	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	6.027.310.434,76	5.685.457.680,47	- 1.878.941.837,35
1665	Muebles, enseres y equipos	20.696.872,00	20.696.872,00	-	3208	Capital fiscal	7.799.241.030,00	7.799.241.030,00	-
1670	Equipos de comunicaciones y	48.295.820,00	48.295.820,00	-	3225	utilidad del ejercicio anteriores	- 1.385.249.088,53	- 620.704.548,00	- (768.544.541,53)
1675	Equipo de transporte, tracci	320.000.000,00	320.000.000,00	-	3230	resultado del ejercicio	- 382.681.505,71	- 1.493.078.803,53	- (1.110.397.295,82)
1680	Equipo de comedor, cocina,	-	-	-					
1685	Depreciación acumulada	- 1.510.454.644,00	- 1.103.995.864,00	- 406.458.780,00	TOTAL PATRIMONIO	6.027.310.434,76	5.685.457.680,47	- 1.878.941.837,35	
TOTAL ACTIVO (3)		<u>7.175.277.068,89</u>	<u>7.403.132.148,60</u>	<u>- 227.855.079,71</u>	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>7.175.277.068,89</u>	<u>7.403.132.148,60</u>	<u>- 2.448.549.671,35</u>	


LUIS EDUARDO RAMIREZ PRADA
 Gerente


LIDIA RAQUEL PORTILLO MARTINEZ
 CONTADOR PÚBLICO
 T. P. 42822-T


WILSON MELO FUENTES
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y COMERCIAL


LIDIA RAQUEL PORTILLO MARTINEZ
 Contador Público
 T. P. 42822-T

EFICIENCIA PÚBLICA Y GOBERNANZA EN ORTEGA, 2020–2024

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ORTEGA ESP

NIT 809.004.801 6

ESTADO DE RESULTADO CONSOLIDADO

A DICIEMBRE 31 DE 2021

Cifras en pesos colombianos

Código	Concepto	Periodo ACTUAL \$
	INGRESOS OPERACIONALES (1)	1.086.607.280
43	Venta de Servicios	1.086.607.280
4321	Servicio acueducto	456.981.394
4322	servicio alcantarillado	207.898.377
4323	servicio aseo	421.727.509
6	COSTO DE VENTAS (2)	722.171.579
63	Costos de ventas de bienes y servicios	722.171.579
6360	servicios publicos	722.171.579
6325	servicio de alcantarillado	-
	GASTOS OPERACIONALES (3)	816.364.390
51	De administración	402.314.210
5101	Servicios personales	128.591.753
5102	Contribuciones imputadas	-
5103	Contribuciones efectivas	29.001.761
5104	Aportes sobre la nomina	6.773.150
5107	prestaciones sociales	32.631.702
5108	gastos de personal	240.000
5111	Generales	193.095.218
5120	impuestos contribuciones y tasas	11.980.626
52	de ventas	7.591.400
5220	impuestos y contribuciones	7.591.400
53	deterioro y depreciacion	406.458.780
5360	depreciacion	406.458.780
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL (4)	- 451.928.689
48	OTROS INGRESOS (5)	88.124.458
4808	Otros ingresos ordinarios	88.124.458
58	OTROS GASTOS (7)	18.877.275
5890	gastos diversos	18.877.275
	EXCEDENTE (DÉFICIT)	- 382.681.505,71
	EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO (11)	- 382.681.505,71


LUIS EDUARDO RAMIREZ PRADA
 Gerente

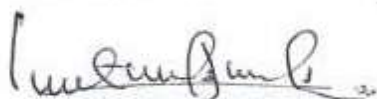

LIDIA RAQUEL PORTILLO MARTINEZ
 Contador Publico
 T. P. 42822-T


WILSON MELO FUENTES
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y COMERCIAL

EFICIENCIA PÚBLICA Y GOBERNANZA EN ORTEGA, 2020–2024

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ORTEGA ESP
NIT 809.004.801 6
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A DICIEMBRE 31 DE 2021
Cifras en pesos colombianos

Código	ACTIVO	Período		Código	PASIVO	Período	
		ACTUAL				ACTUAL	
	CORRIENTE (1)	427.456.170,89			CORRIENTE (4)	1.063.694.699,13	
11	Efectivo	15.396.766,89		22	Deuda pública	-	
1105	Caja	262.500,00		2208	Interna	-	
1110	Bancos y corporaciones	15.134.268,89		2110	Operaciones de captación y servicios	-	
1120	Fondos en tránsito	-					
12	Inversiones	-		24	Cuentas por pagar	688.123.705,13	
1202	Cuotas partes	-		2401	Adquisición de bienes y servicios	156.858.795,00	
13	Deudores	386.541.011,00		2407	recaudo a favor de terceros	102.311.670,00	
1318	servicio PUBLICOS	377.595.524,00		2424	dcos de nomina	17.010.488,13	
1324	Subvenciones por cobrar	-		2436	Retención en la fuente e impuesto de tier	6.070.508,00	
1384	otras cta por cobrar	22.981.243,00		2440	impuestos contribuciones	325.596.285,00	
1386	Provisión para deudores	-		2490	otras cuentas por pagar	80.275.959,00	
15	Inventarios	25.518.393,00		25	beneficios a los empleados	127.882.250,00	
1510	Mercancia en existencia	16.623.515,00		2511	beneficios a los empleados	127.882.250,00	
1514	materiales y suministros	8.894.878,00					
	NO CORRIENTE (2)	6.747.820.898,00		27	provisiones	247.688.744,00	
13	Deudores	-		2701	litigios y demandas	247.688.744,00	
1384	servicio de salud	-			NO CORRIENTE	84.271.935,00	
1480	Provisión para deudores	-		24	Cuentas por pagar	84.271.935,00	
16	Propiedades, planta y equipo	6.747.820.898,00		2490	otras cuentas por pagar	84.271.935,00	
1605	terreno	27.686.410,00			TOTAL PASIVOS	1.147.966.634,13	
1615	Construcción en curso	242.992.421,00					
1635	Bienes muebles en bodega	-			PATRIMONIO (7)	6.027.310.434,76	
1640	edificaciones	138.989.434,00		32	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	6.027.310.434,76	
1645	PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	5.143.912.520,00		3208	Capital fiscal	7.799.241.030,00	
1650	redes, líneas y cables	2.276.759.860,00		3225	utilida del ejercicio anteriores	- 1.389.249.089,53	
1655	maquinaria y equipo	34.648.005,00		3230	RESULTADO DEL EJERCICIO	- 382.681.505,71	
1660	Equipo médico y científico	4.294.200,00			TOTAL PATRIMONIO	6.027.310.434,76	
1665	Muebles, enseres y equipos de oficina	20.696.872,00					
1670	Equipos de comunicación y computar	48.295.820,00			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO (8)	7.175.277.068,89	
1675	Equipo de transporte, tracción y eleva	320.000.000,00					
1680	Equipo de comedor, cocina, desp. y t	-					
1685	Depreciación acumulada	- 1.510.454.644,00					
19	Otros activos	-					
1970	Otros activos intangibles	-					
	TOTAL ACTIVO (3)	7.175.277.068,89					


LUIS EDUARDO RAMIREZ PRADA
 Gerente

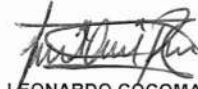

WILSON MELO FUENTES
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y COMERCIAL


LIDIA RAQUEL PORTILLO MARTINEZ
 Contador Publico
 T. P. 42822-T

EFICIENCIA PÚBLICA Y GOBERNANZA EN ORTEGA, 2020–2024

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ORTEGA ESP
 NIT: 809,004,801-6
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 A DICIEMBRE 31 DE 2022
 Cifras en pesos colombianos

Código	ACTIVO	Período		Código	PASIVO	Período	
		ACTUAL				ACTUAL	
	CORRIENTE (1)	363.524.607,82			CORRIENTE (4)	1.213.702.440,59	
11	Efectivo	13.342.660,82		24	Cuentas por pagar	850.663.041,59	
1105	Caja	856.497,00		2401	Adquisición de bienes y servicios	192.763.792,50	
1110	Bancos y corporaciones	12.486.163,82		2407	recaudo a favor de terceros	105.615.670,00	
1120	Fondos en tránsito	-		2424	dcos de nomina	6.262.553,13	
12	Inversiones	-		2436	Retención en la fuente e impuesto de tier	6.279.083,96	
1202	Cuotas partes	-		2440	impuestos contribuciones	138.049.777,00	
				2490	otras cuentas por pagar	401.692.165,00	
13	Deudores	290.918.513,00					
1318	servicio PUBLICOS	246.805.327,00		25	beneficios a los empleados	363.039.399,00	
1324	Subvenciones por cobrar	-		2511	beneficios a los empleados	115.350.655,00	
1384	otras cta por cobrar	52.038.909,00		2701	obligaciones fiscales	247.688.744,00	
1386	Provisión para deudores	- 7.925.723,00					
15	Inventarios	59.263.434,00			NO CORRIENTE	312.256.650,00	
1510	Mercancia en existencia	16.623.515,00					
1514	materiales y suministros	42.639.919,00		24	Cuentas por pagar	312.256.650,00	
				2490	otras cuentas por pagar	312.256.650,00	
	NO CORRIENTE (2)	6.594.603.141,00			TOTAL PASIVOS	1.525.959.090,59	
16	Propiedades, planta y equipo	6.594.603.141,00					
1605	terreno	27.686.410,00			PATRIMONIO (7)	5.432.168.658,23	
1615	Construcción en curso	242.992.421,00					
1625	equipo medico y científico	-		32	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	5.432.168.658,23	
1635	Redes líneas y cables	-		3208	Capital fiscal	7.799.241.030,00	
1640	edificaciones	138.989.434,00		3225	resultado del ejercicio anteriores	- 2.146.965.254,18	
1645	plantas, ductos y tuneles	5.143.912.520,00		3225	Resultado de ejercicios anteriores	-	
1650	redes, líneas y cables	2.276.759.860,00		3230	Resultado del ejercicio	- 220.107.117,59	
1655	maquinaria y equipo	34.648.005,00			TOTAL PATRIMONIO	7.799.241.030,00	
1660	Equipo médico y científico	4.294.200,00					
1665	Muebles, enseres y equipos de oficina	20.696.872,00					
1670	Equipos de comunicación y computac	48.295.820,00					
1675	Equipo de transporte, tracción y eleva	320.000.000,00					
1680	Equipo de comedor, cocina, desp. y h	-					
1685	Depreciación acumulada	- 1.663.672.401,00					
	TOTAL ACTIVO (3)	6.958.127.748,82			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO (8)	6.958.127.748,82	


 LEONARDO COCOMA REYES
 Gerente


 LIDIA RAQUEL PORTILLO MARTINEZ
 Contador Publico
 T. P. 42822-T


 WILSON MELO
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y COMERCIAL

EFICIENCIA PÚBLICA Y GOBERNANZA EN ORTEGA, 2020–2024

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ORTEGA ESP

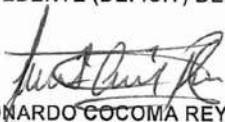
NIT: 809,004,801-6

ESTADO DE RESULTADO CONSOLIDADO

A DICIEMBRE 31 DE 2022

Cifras en pesos colombianos

Código	Concepto	Periodo ACTUAL
		\$
	INGRESOS OPERACIONALES (1)	883.150.754,00
43	Venta de Servicios	855.261.713,00
4321	servicio acueducto	530.064.864,00
4322	servicio alcantarillado	218.721.230,00
4323	servicio aseo	106.475.619,00
44	transferencia y subvenciones	27.889.041,00
4430	subvenciones	27.889.041,00
6	COSTO DE VENTAS (2)	516.588.836,95
63	Costos de ventas de bienes y servicios	516.588.836,95
6360	servicio publicos	516.588.836,95
	GASTOS OPERACIONALES (3)	630.558.483,02
51	De administración	477.340.726,02
5101	Servicios personales	134.928.058,00
5102	Contribuciones imputadas	
5103	Contribuciones efectivas	27.765.919,00
5104	Aportes sobre la nomina	4.927.440,00
5107	prestaciones sociales	34.943.168,00
5108	gastos de personal	
5111	Generales	203.981.124,02
5120	impuestos contribuciones y tasas	70.795.017,00
53	Provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones	153.217.757,00
5360	Depreciación	153.217.757,00
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL (4)	- 263.996.565,97
48	OTROS INGRESOS (5)	63.291.501,36
4802	financieros	76,47
4808	Otros ingresos ordinarios	63.291.424,89
4722	operaciones sin flujo de efectivo	-
58	OTROS GASTOS (7)	19.402.052,98
5802	comisiones	3.401.923,83
5890	otros diversos	16.000.129,15
	EXCEDENTE (DÉFICIT)	- 220.107.117,59
	EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO (11)	- 220.107.117,59


 LEONARDO COCOMA REYES
 Gerente


 WILSON MELO FUENTES
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO


 LIDIA RAQUEL PORTILLO MARTINEZ
 Contador Publico
 T. P. 42822-T

EFICIENCIA PÚBLICA Y GOBERNANZA EN ORTEGA, 2020–2024

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ORTEGA ESP
NIT: 809,004,801-6

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO

Por los años terminados en DICIEMBRE 31 DE 2024 - DICIEMBRE 31 DE 2023

Cifras en pesos colombianos

Código	CONCEPTO	2024	2023	VARIACION	Código	CONCEPTO	2024	2023	VARIACION
ACTIVO									
CORRIENTE (1)									
11	Efectivo	753,828,609.67	728,220,543.83	25,608,065.84	PASIVO				
1105	Caja	292,162,186.67	1,104,551.83	291,057,634.84	24	Cuentas por pagar	974,023,731.72	1,048,736,981.59	- 74,713,249.87
1110	Bancos y corporaciones	177,880,664.15	224,090.19	177,656,573.96	2401	Adquisición de bienes y servicios	726,328,987.72	715,761,498.59	10,567,489.13
12	Inversiones	114,281,522.52	880,461.64	113,401,060.88	2407	recaudos favor de terceros	122,957,857.50	98,095,392.00	21,573,852.00
1202	Cuotas partes	-	-	-	2424	dcios de nomina	98,095,392.00	98,095,392.00	-
		-	-	-	2436	Retención en la fuente e impuesto	5,026,121.00	9,415,062.13	(4,388,941.13)
		-	-	-	2440	impuestos contribuciones	9,856,618.22	6,726,059.96	3,130,558.26
		-	-	-	2490	otras cuentas por pagar	145,585,967.00	138,049,777.00	7,536,190.00
13	Deudores	387,512,319.00	669,852,558.00	- 282,340,239.00			344,807,032.00	362,091,202.00	(17,284,170.00)
1318	servicio publicos	326,782,667.00	571,778,962.00	- 244,996,295.00	25	beneficios a los empleados	6,000.00	85,286,739.00	- 85,280,739.00
1324	Subvenciones por cobrar	-	-	-	2511	beneficios a los empleados	6,000.00	85,286,739.00	(85,280,739.00)
1384	otras cta por cobrar	68,686,375.00	105,999,319.00	- 37,313,944.00					
1386	Provision para deudores	7,925,723.00	7,925,723.00	-					
15	Inventarios	73,738,104.00	57,263,434.00	16,474,670.00	27	Provisiones	247,688,744.00	247,688,744.00	-
1510	Mercancia en existencia	16,243,515.00	16,623,515.00	- 380,000.00	2701	litigios y demandas	247,688,744.00	247,688,744.00	-
1514	materiales y suministros	57,494,589.00	40,639,919.00	16,854,670.00					
		-	-	-	29	Otros pasivos	-	-	-
19	Otros activos	416,000.00	-	416,000.00	2918	pasivo por impuesto diferido	-	-	-
1907	compensacion por impuestos y cor	416,000.00	-	416,000.00					
NO CORRIENTE (2)		6,561,902,379.37	6,510,091,619.37	51,810,760.00					
		-	-	-					
16	Propiedades, planta y equipo	6,561,902,379.37	6,510,091,619.37	51,810,760.00	24	Cuentas por pagar	-	-	-
1605	Terrenos	27,686,410.00	27,686,410.00	-	2490	otras cuentas por pagar	-	-	-
1615	Construccionen curso	242,992,421.00	242,992,421.00	-					
1640	edificaciones	138,989,434.00	138,989,434.00	-	TOTAL PASIVOS				
1645	plantas y ductos	5,176,623,280.00	5,143,912,520.00	32,710,760.00			974,023,731.72	1,048,736,981.59	- 74,713,249.87
1650	redes, lineas y cables	2,276,759,860.00	2,276,759,860.00	-	PATRIMONIO (7)				
1655	maquinaria y equipo	35,028,005.00	34,648,005.00	380,000.00			6,341,707,257.32	6,189,575,181.61	17,703,729.63
1660	Equipo médico y científico	4,294,200.00	4,294,200.00	-	32	PATRIMONIO INSTITUCION	6,341,707,257.32	6,189,575,181.61	17,703,729.63
1665	Muebles, enseres y equipos de ofic	20,696,872.00	20,696,872.00	-	3208	Capital fiscal	7,799,241,030.00	7,799,241,030.00	-
1670	Equipos de comunicación y comp	67,193,820.00	48,473,820.00	18,720,000.00	3225	utilidad del ejercicio anteriores	- 1,962,377,541.10	- 2,047,295,443.77	84,917,902.67
1675	Equipo de transporte, tracción y el	320,000,000.00	320,000,000.00	-	3230	resultado del ejercicio	504,843,768.42	437,629,593.38	(67,214,173.04)
1680	Equipo de comedor, cocina, desp	-	-	-					
1685	Depreciacion acumulada	1,748,361,922.63	- 1,748,361,922.63	-	TOTAL PATRIMONIO				
		-	-	-			6,341,707,257.32	6,189,575,181.61	17,703,729.63
TOTAL ACTIVO (3)		7,315,730,989.04	7,238,312,163.20	77,418,825.84	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO				
		-	-	-			7,315,730,989.04	7,238,312,163.20	57,009,520.24

9 cuentas de orden acreedoras

91 pasivos contingentes 825,629,145.00

9120 litigios 825,629,145.00

99 acreedores por el contra (db) -

9905 pasivos contingentes por el contra - 825,629,145.00


MELQUICEDEC ORTIZ
Gerente


LIDIA RAQUEL PORTILLO MARTINEZ
CONTADOR PÚBLICO
T. P. 42822-I

EFICIENCIA PÚBLICA Y GOBERNANZA EN ORTEGA, 2020–2024

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ORTEGA ESP

NIT: 809.004.801-6

ESTADO DE RESULTADO CONSOLIDADO COMPARATIVO

Por los años terminados en DICIEMBRE 31 DE 2024 - DICIEMBRE 31 DE 2023

Cifras en pesos colombianos

CODIGO	CONCEPTO	2024	2023	VARIACION
	INGRESOS OPERACIONALES	1,627,555,895.00	1,234,564,736.00	392,991,159.00
4	INGRESOS	1,627,555,895.00	1,234,564,736.00	392,991,159.00
4.3	VENTA DE SERVICIOS	1,627,555,895.00	1,234,564,736.00	392,991,159.00
4.3.21	SERVICIO DE ACUEDUCTO	1,017,354,898.00	754,200,468.00	263,154,430.0
4.3.22	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	328,742,840.00	334,784,390.00	-6,041,550.0
4.3.23	SERVICIO DE ASEO	281,458,157.00	145,579,878.00	135,878,279.0
44	TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00
4430	SUBVENCIONES	0.00	0.00	0.0
6	COSTO DE VENTAS (2)	638,136,315.37	425,803,073.00	212,333,242
63	Costos de ventas de bienes y servicios	638,136,315.37	425,803,073.00	212,333,242
6360	servicios publicos	638,136,315.37	425,803,073.00	212,333,242.4
	GASTOS OPERACIONALES (3)	580,697,829.89	407,879,128.63	172,818,701.26
51	De administración	580,697,829.89	323,189,607.00	257,508,222.89
5101	Servicios personales	168,480,231.00	144,441,871.00	24,038,360.0
5102	Contribuciones imputadas	0.00	0.00	0.0
5103	Contribuciones efectivas	29,167,769.00	19,072,448.00	10,115,321.0
5104	Aportes sobre la nomina	5,576,312.00	3,443,660.00	2,132,652.0
5107	prestaciones sociales	42,183,449.00	29,993,759.00	12,189,690.0
5108	gastos de personal	15,348,926.00	1,113,000.00	14,235,926.0
5111	Generales	274,390,605.89	117,677,461.00	156,713,144.9
5120	impuestos contribuciones y tasas	45,530,537.00	7,447,408.00	38,083,129.0
52	de ventas	0.00	0.00	0.00
5220	impuestos y contribuciones	0.00	0.00	0.0
53	deterioro y depreciacion	0.00	84,689,521.63	-84,689,521.63
5360	depreciacion	0.00	84,689,521.63	-84,689,521.6
5368	Provision litigios	0.00	0.00	0.0
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL	408,721,749.74	400,882,534.37	7,839,215.37
48	OTROS INGRESOS (5)	100,481,348.27	53,688,407.41	46,792,940.86
4802	financieros	86,401,766.00	47,263,473.41	39,138,292.6
4808	Otros ingresos ordinarios	14,079,582.27	6,424,934.00	7,654,648.3
58	OTROS GASTOS (7)	4,359,329.59	16,941,346.40	-12,582,016.81
5802	COMISIONES	3,875,218.34	12,631,346.40	-8,756,128.1
5890	gastos diversos	484,111.25	4,310,000.00	-3,825,888.8
	EXCEDENTE (DÉFICIT)	504,843,768.42	437,629,595.38	67,214,173.04
	EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO (11)	504,843,768.42	437,629,595.38	67,214,173.04

MELQUIEDECE ORTIZ

Gerente

LIDIA RAQUEL PORTILLO MARTINEZ

Contador Publico

T. P. 42822-T

Anexos d

Índice de Desempeño Fiscal Alcaldía de Ortega

EFICIENCIA PÚBLICA Y GOBERNANZA EN ORTEGA, 2020–2024



Departamento Nacional
de Planeación - DNP

IDF

2022: 46,4

2023: 43,6

%: -6,0 %

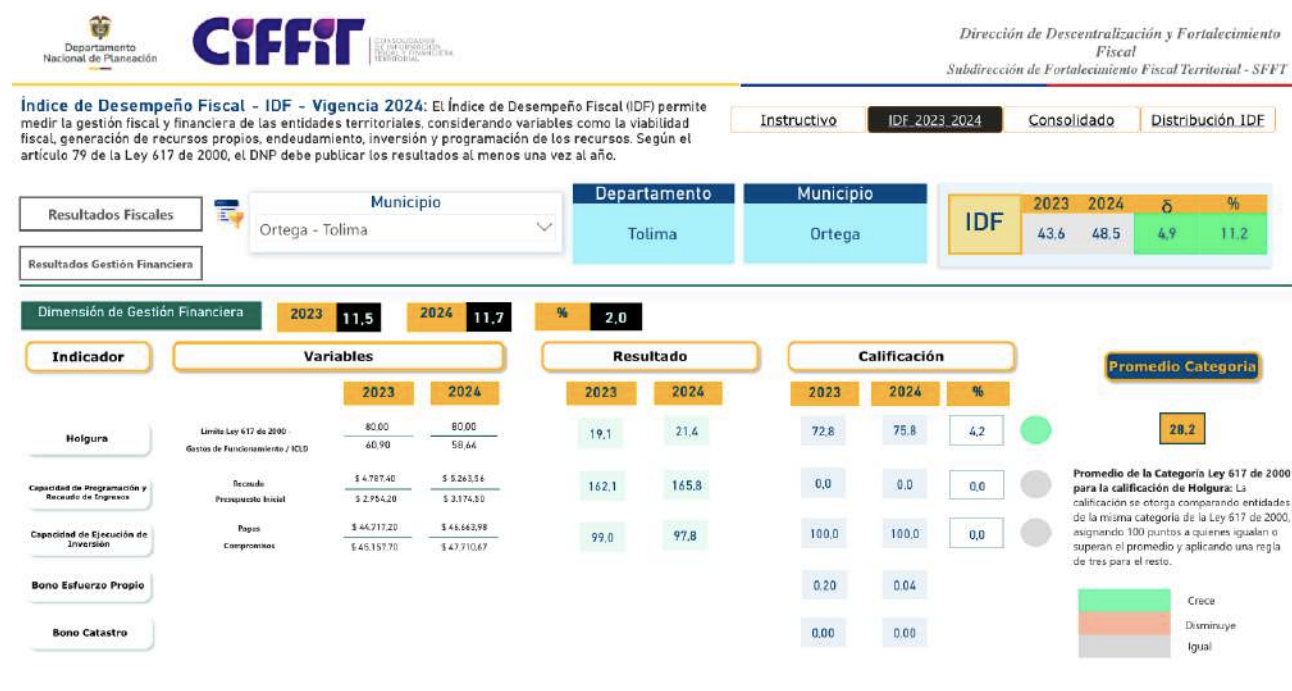
MUNICIPIO

ORTEGA

DEPARTAMENTO
TOLIMA

Dimensión de resultados fiscales		2022	37,2	2023	32,1	%	-13,9 %	
Indicador	Variables (Millones de Pesos)	Resultado		Calificación				
Dependencia de las transferencias		2022	2023	2022	2023	2022	2023	%
	SGP + otras transferencias nacionales	\$34.5 mil	\$38.6 mil	84,8	84,5	15,2	15,5	1,9 %
	Ingresos totales	\$40.7 mil	\$45.7 mil					
Relevancia FBKF	Gasto en Formación Bruta de Capital	\$13.6 mil	\$4.350,6	27,5	9,1	30,6	12,6	-58,8 %
	Gasto en inversión	\$49.6 mil	\$47.7 mil					
Endeudamiento	Pasivos totales	\$32.0 mil	\$28.0 mil	53,1	47,7	46,9	52,3	11,4 %
	Activos totales	\$60.3 mil	\$58.6 mil					
Ahorro corriente	Ahorro corriente	\$1.992,0	\$2.174,5	32,9	32,1	40,0	40,0	0,0 %
	Ingreso corriente	\$6.060,9	\$6.767,1					
Balance fiscal primario	Déficit o superávit + Intereses deuda + RB	(\$890,1)	\$2.948,1	-2,0	6,3	100,0	80,0	-20,0 %
	Ingresos totales + desembolsos	\$43.6 mil	\$46,8 mil					

EFICIENCIA PÚBLICA Y GOBERNANZA EN ORTEGA, 2020–2024



Anexos e

Índice de Desempeño Institucional

Alcaldía de Ortega

EFICIENCIA PÚBLICA Y GOBERNANZA EN ORTEGA, 2020–2024

MEDICIÓN **Recomendaciones** **Micrositio** **Reporte departamental** **Mapa coroplástico** **Resultados consolidados** **Instructivos de usuario** **Inicio**

mipg Resultados desempeño institucional Territorio, vigencia 2020

Señor usuario, tenga en cuenta que: 1. La información que visualiza antes de cualquier búsqueda corresponde a los resultados generales de la Rama Ejecutiva-orden territorial. 2. Adicionalmente, podrá efectuar consultas a través de cinco filtros: entidad, departamento, municipio, municipios PDET, y naturaleza jurídica. Para generar una nueva consulta asegúrese de borrar la anterior.

El reporte se visualizará en 4 secciones: I. Resultados generales del desempeño institucional del filtro seleccionado; II. Resultados de las siete dimensiones de MIPG; III. Resultados de las dieciséis políticas de gestión y desempeño; IV. Resultados de los índices detallados de cada política; y V. Nuevas políticas de MIPG.

Cada índice visualizado en esta sección tiene un puntaje máximo y mínimo propio determinado por la

ENTIDAD
Todas

MUNICIPIO
Ortega

DEPARTAMENTO
Tolima

MUNICIPIOS PDET
Todas

NATURALEZA JURÍDICA
Alcaldía

Índice de desempeño institucional entidades territoriales

58,3

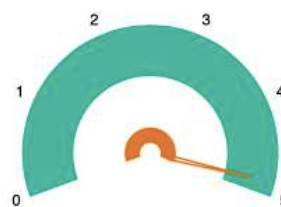
Universo aplicación MIPG entidades territoriales

3378

Número de entidades según filtro

1 de 1[Lista de entidades que no diligenciaron](#)**I. Resultados generales****Índice de desempeño institucional**

Nota 1: El promedio de grupo par corresponde al promedio de puntajes de las entidades que hacen parte de dicho grupo (más información ver archivo *Descripción Grupos Pares*). Este valor solo se visualiza cuando se filtra o consulta una sola entidad.

Ranking (quintil)

Nota 1: La información de este gráfico solo es válida cuando se filtra o consulta una sola entidad. No aplica para otros filtros.

Nota 2: Las entidades con puntajes más altos están ubicadas en el quintil 5; las entidades con menores puntajes están ubicadas en el quintil 1.

Nota 3: Los quintiles son los cuatro valores (cuantiles 0.2, 0.4, 0.6 y 0.8) que dividen el dato en cinco partes de igual tamaño.

EFICIENCIA PÚBLICA Y GOBERNANZA EN ORTEGA, 2020–2024

Resultados desempeño institucional Territorio, vigencia 2021

Señor usuario, tenga en cuenta que: 1. La información que visualiza antes de cualquier búsqueda corresponde a los resultados generales de la Rama Ejecutiva -orden territorial. 2. Adicionalmente, podrá efectuar consultas a través de cinco filtros: entidad, departamento, municipio, municipios PDET, y naturaleza jurídica. Para generar una nueva consulta asegúrese de borrar la anterior.

El reporte se visualizará en 4 secciones: I. Resultados generales del desempeño institucional del filtro seleccionado; II. Resultados de las siete dimensiones de MIPG; III. Resultados de las dieciséis políticas de gestión y desempeño; IV. Resultados de los índices detallados de cada política; y V. Nuevas políticas de MIPG.

Cada índice visualizado en esta sección tiene un puntaje máximo y mínimo propio determinado por la

ENTIDAD

Alcaldía De Ortega

MUNICIPIO

Ortega

DEPARTAMENTO

Tolima

MUNICIPIOS PDET

Todas

NATURALEZA JURÍDICA

Alcaldía

Índice de desempeño institucional entidades territoriales

60,8

Universo aplicación MIPG entidades territoriales

3363

Número de entidades según filtro

1 de 1
[Lista de entidades que no diligenciaron](#)

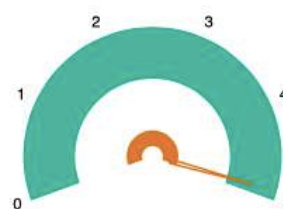

I. Resultados generales

Índice de desempeño institucional



Nota 1: El promedio de grupo par corresponde al promedio de puntajes de las entidades que hacen parte de dicho grupo (más información ver archivo Descripción Grupos Pares). Este valor solo se visualiza cuando se filtra o consulta una sola entidad.

Ranking (quintil)



Nota 1: La información de este gráfico solo es válida cuando se filtra o consulta una sola entidad. No aplica para otros filtros.

Nota 2: Las entidades con puntajes más altos están ubicadas en el quintil 5; las entidades con menores puntajes están ubicadas en el quintil 1.

Nota 3: Los quintiles son los cuatro valores (cuantiles 0.2, 0.4, 0.6 y 0.8) que

EFICIENCIA PÚBLICA Y GOBERNANZA EN ORTEGA, 2020–2024



EFICIENCIA PÚBLICA Y GOBERNANZA EN ORTEGA, 2020–2024



EFICIENCIA PÚBLICA Y GOBERNANZA EN ORTEGA, 2020–2024



Anexos f

Índice de Desempeño Institucional Hospital San José

EFICIENCIA PÚBLICA Y GOBERNANZA EN ORTEGA, 2020–2024

MEDICIÓN DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
 Recomendaciones
 Micrositio
 Reporte departamental
 Mapa coroplético
 Resultados consolidados
 Instructivos de usuario
 inicio

Resultados desempeño institucional Territorio, vigencia 2020

Señor usuario, tenga en cuenta que: **1.** La información que visualiza antes de cualquier búsqueda corresponde a los resultados generales de la Rama Ejecutiva -orden territorial. **2.** Adicionalmente, podrá efectuar consultas a través de cinco filtros: entidad, departamento, municipio, municipios PDET, y naturaleza jurídica. **Para generar una nueva consulta asegúrese de borrar la anterior.**

El reporte se visualizará en 4 secciones: **I.** Resultados generales del desempeño institucional del filtro seleccionado; **II.** Resultados de las siete dimensiones de MIPG; **III.** Resultados de las dieciséis políticas de gestión y desempeño; **IV.** Resultados de los índices detallados de cada política; y **V.** Nuevas políticas de MIPG.

Cada índice visualizado en esta sección tiene un puntaje máximo y mínimo propio determinado por la

ENTIDAD

Todas

MUNICIPIO

Ortega

DEPARTAMENTO

Tolima

MUNICIPIOS PDET

Todas

NATURALEZA JURÍDICA

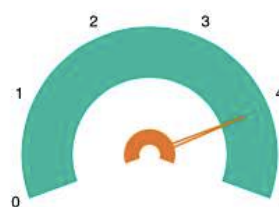
Empresa Social Del Estado

Índice de desempeño institucional
entidades territoriales**58,3**Universo aplicación MIPG entidades
territoriales**3378**

Número de entidades según filtro

1 de 1[Lista de entidades que
no diligenciaron](#)**I. Resultados generales****Índice de desempeño institucional**

Nota 1: El promedio de grupo par corresponde al promedio de puntajes de las entidades que hacen parte de dicho grupo (más información ver archivo Descripción Grupos Pares). Este valor solo se visualiza cuando se filtra o consulta una sola entidad.

Ranking (quintil)

Nota 1: La información de este gráfico solo es válida cuando se filtra o consulta una sola entidad. No aplica para otros filtros.

Nota 2: Las entidades con puntajes más altos están ubicadas en el quintil 5; las entidades con menores puntajes están ubicadas en el quintil 1.

Nota 3: Los quintiles son los cuatro valores (cuantiles 0.2, 0.4, 0.6 y 0.8) que dividen a los datos en cinco partes iguales.

EFICIENCIA PÚBLICA Y GOBERNANZA EN ORTEGA, 2020–2024

MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
 Recomendaciones
 Microsoft
 Reporte departamental
 Mapa coroplético
 Resultados consolidados
 Instructivos de usuario
 Inicio

Resultados desempeño institucional

Territorio, vigencia 2021

Señor usuario, tenga en cuenta que: 1. La información que visualiza antes de cualquier búsqueda corresponde a los resultados generales de la Rama Ejecutiva –orden territorial. 2. Adicionalmente, podrá efectuar consultas a través de cinco filtros: entidad, departamento, municipio, municipios PDET, y naturaleza jurídica. Para generar una nueva consulta asegúrese de borrar la anterior.

El reporte se visualizará en 4 secciones: I. Resultados generales del desempeño institucional del filtro seleccionado; II. Resultados de las siete dimensiones de MIPG; III. Resultados de las dieciséis políticas de gestión y desempeño; IV. Resultados de los índices detallados de cada política; y V. Nuevas políticas de MIPG.

Cada índice visualizado en esta sección tiene un puntaje máximo y mínimo propio determinado por la

ENTIDAD

Hospital San Jose - Ortega

MUNICIPIO

Ortega

DEPARTAMENTO

Tolima

MUNICIPIOS PDET

Todas

NATURALEZA JURÍDICA

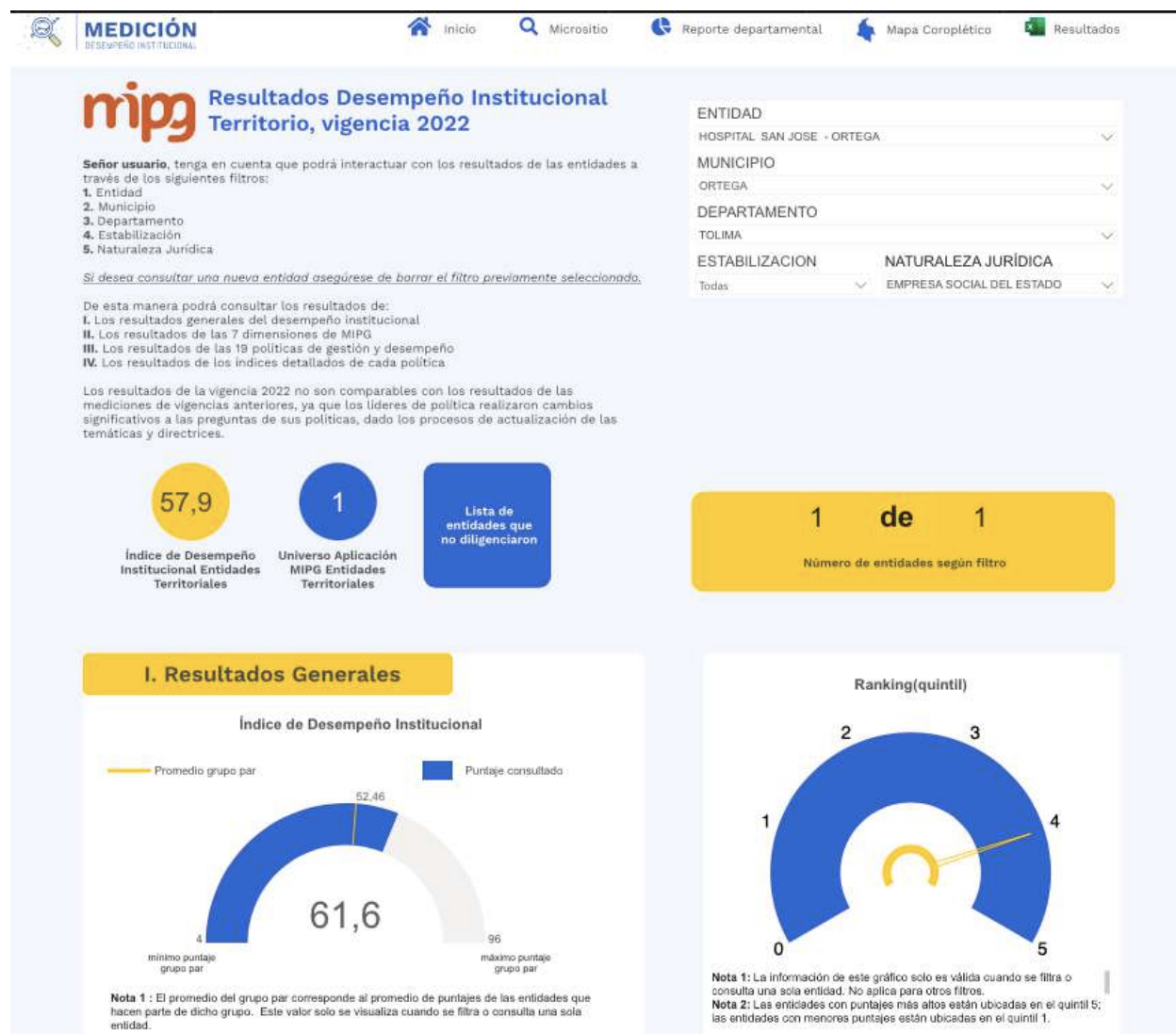
Empresa Social Del Estado

Índice de desempeño institucional entidades territoriales	Universe aplicación MIPG entidades territoriales	Número de entidades según filtro	Lista de entidades que no diligenciaron
60,8	3363	1 de 1	

I. Resultados generales



EFICIENCIA PÚBLICA Y GOBERNANZA EN ORTEGA, 2020–2024



EFICIENCIA PÚBLICA Y GOBERNANZA EN ORTEGA, 2020–2024



EFICIENCIA PÚBLICA Y GOBERNANZA EN ORTEGA, 2020–2024



